

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Sevilla y Córdoba; mínima, 12 en Salamanca. En Madrid: máxima de ayer, 26; mínima, 18. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

MADRID.—Año XXI.—Núm. 6.853. Domingo 12 de julio de 1931. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 468.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID 2,50 pesetas al mes  
PROVINCIALS 9,00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

## Mañana, la sesión preparatoria de las Cortes Constituyentes

### Contra la paz espiritual

Un periódico italiano—"Il Messagero"—sostiene en su número de anteaer la necesidad de denunciar el Concordato contemporáneo de los Tratados de Letrán, a lo que el "Giornale d'Italia", también fascista y en cierto modo oficioso cuando se trata de las cuestiones de política internacional, contestó que el régimen tenía hombres responsables y a ellos correspondía tomar una decisión. En realidad, la nota del "Giornale d'Italia" no rectifica el artículo de su colega: se limita a corregir lo que pueda haber en ella de "insubordinación" o de exceso de celo. Por otra parte, no es, la del "Messagero" la primera, ni la única vez, que se ha alzado entre los fascistas para solicitar como represalia contra la Santa Sede la denuncia del documento citado.

Todos los informes imparciales que llegan de Italia coinciden en que la última Enciclica constituye para el fascismo y el Gobierno de Roma un motivo de preocupación que se manifiesta de distintas maneras, según la categoría mental y el puesto de los que opinan. Algunos se han encolerizado y quisieran contestar con violencia; otros, confían en la acción del tiempo, juzgando quizás que lo sucedido es un mero incidente algo más grave que los anteriores y que no será difícil encontrar un "modus vivendi"; otros, finalmente, concededores de la Historia, temen a las consecuencias de un conflicto con la Iglesia y desearían resolver el que se ha planteado—y no por culpa de la Santa Sede—en el plazo más breve posible.

Hasta ahora no puede verse cuál será la línea de conducta adoptada por el fascismo. Su primera reacción ha sido un gesto de pelea: excluir del partido a todos cuantos pertenecían a las organizaciones de Acción Católica. Es un paso grave, pero en realidad insignificante al lado de la denuncia del Concordato, que se esgrime como un arma decisiva desde las columnas de varios periódicos. Porque la desaparición del Concordato significará seguramente la ruina de toda la obra de conciliación efectuada en 1929 con los Tratados de Letrán, ya que en términos inequívocos ha afirmado el Pontífice que los dos documentos son inseparables y que si el uno se rompe el otro dejará de existir.

Resulta, pues—dice el Pontífice en su Carta del 30 de mayo de 1929 al Cardenal Gasparri—que "simul stabunt", o bien, que "simul cadent": aunque a consecuencia de ello tuviera que caer también la Ciudad del Vaticano con el Estado que ella constituye. Por lo que a Nos se refiere, con la ayuda de Dios, "impavidum ferient ruinae". Nos, hablamos de esta suerte, no porque hayamos perdido o podamos perder nunca esta buena medida de justo y razonable optimismo, sino para decir que desde ahora estamos tranquilamente resignados y dispuestos a todo lo que quiera o permita la Providencia Divina.

Se abrió, pues, de nuevo "la herida en el costado de Italia", aquella herida que desde el año 1870 envaneció la política italiana y creó entre los católicos del mundo entero un sentimiento de recelo hacia los Gobiernos de Roma. La situación sería más grave quizá para Italia porque por las circunstancias del mundo moderno, por la mayor cultura y los medios más rápidos y eficaces de la difusión del pensamiento, la opinión italiana y la del mundo entero mejor que el Papa lucha por la verdadera libertad y que sacrifica en este combate inmensas ventajas materiales. Todas las que ofrece el apoyo del Poder, fuente pródiga de beneficios terrenes.

La Ciudad Vaticana es ahora un signo de independencia, pero el día en que a cambio de ese beneficio abandonase la Iglesia los sagrados derechos que tiene sobre las almas de los fieles, se mudaría en una señal de esclavitud, en un "instrumentum imperii". El error fundamental del fascismo consiste en suponer que la libertad de las conciencias católicas puede enajenarse por halagadoras promesas—o realidades—de prosperidad material. Y con este pensamiento piensan quizás algunos directores del régimen que se puede intimidar a la Santa Sede o a los católicos mediante amenazas o violencias.

No "L'Observatore Romano" advertía ayer que no pensaba recoger las muestras de aprobación de entidades, escritas o personas anticatólicas. Esas adhesiones, fruto del oportunismo político, de la aversión al régimen italiano, no pueden interesar a la Iglesia. Le importa el cariño, el asentimiento, la piedad filial de los católicos. Y nunca se ha manifestado con tanto fervor esos sentimientos como en las persecuciones, violentas o mansas, que la Historia registra. ¿Qué pueden milicias y legiones contra las almas? Con las teorías de la violencia, con las armas, con una educación belicosa se vence quizás a una nación rival.

Por la Iglesia está sobre las naciones, la Iglesia no rivaliza con ninguna de ellas, sienta por todo cariño y afecto paternal. Todo su imperio reside en el espíritu y en el corazón, domina blandamente. Por eso, cuantos se han lanzado a perseguirla, muchas veces con la intención oculta de querer aprovechar esa gran fuerza, han caído. Eran pasiones excitadas, fuerzas temporales y la Iglesia está sobre el tiempo, sobre las pasiones y sobre los Estados. El fascismo parece dispuesto a repetir el error de tantos poderosos. Nadie lamentaría, como nosotros, esa actitud. Sabemos los beneficios que el régimen italiano ha proporcionado a su país. El mayor fué, sin duda, restaurar la armonía espiritual, rota hace sesenta años. Ahora va camino de perderla y de perderse.

### LO DEL DIA

**El Estatuto de Cataluña**  
El secreto que rodea al proyecto del Estatuto de Cataluña no es tan completo como se impida conocer alguno de sus rasgos esenciales. Sobre este conocimiento incompleto del futuro Estatuto catalán hemos de adelantar algunas impresiones.

Conociendo nuestro hondo y sincero espíritu regionalista, a nadie extrañará que veamos con complacencia la coincidencia del Gobierno de Madrid con el criterio de amplia autonomía que inspira la obra de los catalanes. Todo lo que signifique reconocimiento de la personalidad de la región y descentralización de servicios y funciones, habrá de merecer, en principio, nuestro aplauso, si quiera podamos discrepar en ciertos detalles de reglamentación. ¿Cómo no hemos de ver con agrado, por ejemplo, que se concedan a Cataluña amplias facultades en materia de enseñanza?

Hay, sin embargo, dos puntos en los que debemos exteriorizar nuestra discrepancia: el nombramiento del gobernador general de Cataluña y la delegación de las facultades relativas al orden público.

Previamente porque el gobernador es no sólo el órgano moderador del Gobierno de Cataluña, sino porque constituye el lazo de unión con el poder central, no puede éste renunciar a su nombramiento. No ya en un simple régimen de descentralización, pero ni siquiera en más amplias formas federales, se deja de ordinario esta función a las entidades infraesoberanas. Así, por ejemplo, en el Imperio británico, los dominios de Canadá, Australia y África del Sur tienen su Constitución, sus Cámaras, su poder judicial, una autonomía política tan amplia, que toca en los límites de la independencia. Y, sin embargo, el nombramiento del jefe del Estado corresponde al Gobierno de la metrópoli.

Tanta o más importancia tiene el segundo extremo. Desde un punto de vista teórico, el mantenimiento del orden público es una manifestación del poder soberano del Estado, que por lo mismo no es susceptible de delegación. En el orden de las convenciones prácticas, no se olvide que en los tiempos actuales el problema del orden público no es una cuestión susceptible de ser circunscrita a los límites de una ciudad o una comarca. La rapidez y facilidad de comunicaciones y la existencia de organizaciones "realistas", que se extienden por todo el territorio nacional, e incluso rebasan las fronteras, hacen que los problemas de orden público revistan un carácter de generalidad, que exige a su vez unidad de acción por parte de las autoridades.

Un conflicto que se desarrolle en Andalucía o Galicia puede estar impulsado y sostenido desde Cataluña o viceversa. La huelga de Telefonos, actualmente planteada, nos demuestra hasta qué punto un Comité que gobierne una entidad numerosa puede, en brevísimas horas, producir desde un punto cualquiera de España una perturbación que alcance a la nación entera.

Para hacer frente a tales eventualidades, el poder público debe tener en sus manos los recursos necesarios, con absoluta unidad de dirección y de medios. Por esta razón, todos los Estados federales reservan al poder central las facultades relativas al orden público. Alemania y Austria—por citar sólo ejemplos de modernas Constituciones—han adoptado el criterio que aquí defendemos.

Salvadas estas discrepancias, hemos de felicitarlos de que el Estatuto de Cataluña haya encontrado en los medios oficiales la benevolencia que nosotros deseamos encuentre también en las Cortes.

**El laboreo forzoso**  
El decreto sobre el laboreo forzoso ha sufrido una segunda y plausible rectificación. La "Gaceta" de ayer da valor legal a lo que pidió EL DEBATE, el 7 de mayo próximo pasado, al juzgar el citado decreto bajo el título "Disposición draconiana sin par en Europa". Ya a las pocas horas de publicado nuestro artículo, una "circular aclaratoria" del ministerio de Economía atenúa en gran parte el contenido de la peligrosa disposición.

Ahora se aumentan las garantías de la política obrera o propietario frente a posibles abusos caciquiles. Contra los fallos del juez municipal cabe recurso de apelación ante el juez de primera instancia. Desaparece, pues, el absurdo jurídico de que los jueces municipales puedan dictar sentencias inapelables, en materia de tanta monta.

Las sentencias, según el decreto en cuestión, habían de dictarse con asesoramiento de "peritos". Pero si el nombrado por el Ayuntamiento, que concurría a las labores forzosas, era un "práctico", es decir, "uno del pueblo", el obrador no podía utilizar los servicios de otro perito de mayor jerarquía técnica, por ejemplo, los de un ingeniero agrónomo. Había de valerse de "otro del pueblo".

Gracias a la modificación de ayer, el obrador "amenazado" con labores forzosas, podrá recabar el auxilio de verdaderos técnicos agrarios, peritos o ingenieros agrónomos. Y tanto los honorarios del perito, como las costas del litigio, habrá de pagarlas la parte—Ayuntamiento o cultivador—que pierda el pleito.

Mejor nos hubiera parecido la total derogación del inútil decreto no perjudicial, sino sobre laboreo forzoso. Pero, del mal el menor.

Aplaudimos la reforma y pedimos nuevamente la supresión del decreto; que todavía resulta una eficaz arma caciquil. Habrá muchos obradores que prefieren soportar los gastos de las labores impuestas, antes que arriesgar la misma cantidad de dinero u otra mayor, en el pleito con el Municipio.

Es, además, notoria la falta de equidad con que se trata a la agricultura en el desdichado decreto. El Gobierno de la República no obliga a ningún fa-

### Alemania teme para el lunes la bancarrota

Dos de los principales Bancos están a punto de suspender pagos. Se esperan medidas extremas.

BERLIN, 11.—En círculos oficiales se cree que la bancarrota financiera es inevitable, si no se encuentra una solución antes del próximo lunes, aunque esta solución puede ser para salvar la situación provisional, para dar tiempo a encontrar la solución definitiva.

Dos de los principales Bancos se encuentran en situación tan comprometida, que, según parece, están en vísperas de suspender sus pagos.

Durante la tarde de hoy el Gobierno alemán ha lanzado un llamamiento al Gobierno de los Estados Unidos y a los Gobiernos de los demás países interesados, esperando que se atenderá a este llamamiento, lo que permitirá tomar ciertas medidas radicales.

BERLIN, 11.—El Gabinete del Imperio se ha reunido esta tarde, a las seis, prolongándose la reunión hasta cerca de media noche.

Durante la reunión, el señor Luther expuso los resultados de su viaje a Londres y París.

Se espera que después de terminada la reunión el Gobierno publicará una nota en la que anunciará medidas de extrema gravedad, que podrán llegar hasta la declaración de una moratoria de interés general.

(Más información de Alemania en la cuarta plana)

### La Enciclica sobre el orden social

Se ha puesto a la venta la última Enciclica de Su Santidad Pío XI, titulada "QUADRAGESIMO ANNO", sobre la restauración del orden social.

Los pedidos han de dirigirse a la Secretaría General de la A. C. N. de P. (Colegiata, 7).

El precio de cada ejemplar es de 20 céntimos, con descuentos para pedidos superiores a 100 ejemplares:

100 ejemplares ..... 5 por 100  
500 " ..... 10 por 100  
1.000 " ..... 15 por 100  
5.000 " en adelante, 20 por 100

El obrador ni dueño de taller, a que sus máquinas trabajen en los días, ni en la forma que ordene el Ayuntamiento.

En cambio, al obrador se le obliga a todo eso o se le allana su propiedad.

Es indiscutible: El decreto sobre el laboreo forzoso debe desaparecer por razones técnicas, económicas y sociales.

El mercado libre de valores  
Nos felicitamos de la reapertura del mercado libre de valores de Barcelona. Pudéramos decir, sin incurrir en hipérbole, que el mercado libre de valores es toda la tradición bursátil de dicha ciudad.

### Lili Alvarez reporter político en España

"Hará" las Constituyentes para el "Daily Mail"

(De nuestro corresponsal)  
PARIS, 11.—Saludamos a una nueva compañera en la Prensa, a la gran reportera Lili Alvarez, enviada especial del "Daily Mail" a las Cortes Constituyentes españolas. Si nuestra bella compatriota no cambia a última hora de decisión, saldrá inmediatamente para Madrid.

Quien ha triunfado cuando se trataba de elevar nuestro prestigio internacional como jugadores de "tennis", tendrá el mismo éxito periodísticamente.

A la ilustre personalidad que nos proporciona la nueva, durante la recepción de esta tarde en la Embajada, le preguntamos, un tanto extrañados: —Pero ¿serán éstos sus primeros pasos en el periodismo?

—No. Ya en "La Nación", de Buenos Aires, publicó unas impresiones que estaban muy bien.

—Impresiones políticas?  
—Sí, de un grupo de niños españoles, cuyos nombres ignoro, me preguntó nuestro interlocutor elogiar o no así a Lili Alvarez, periodista, pero ¿qué mejor que la mujer al escribir ponga de relieve en cada línea un poco de su carácter femenino?

La fiesta aludida estuvo concurridísima. El embajador habló con las diversas representaciones y se ocupó de un modo especial de varios aspectos culturales.

Clases de Español  
Hoy precisamente han terminado las clases suplementarias de Español, que se daban en dos escuelas francesas de la llanura de Saint Denis, clases que fueron inauguradas la víspera de la proclamación de la República. Desde entonces un grupo de niños españoles, cuyos padres trabajan en París, han aprendido, dirigidos por el profesor Debatista, algo de lo que en nuestro país existe y ha mejorado, al mismo tiempo, sus conocimientos de Español. Claro que es difícil desarrajar de ellos la costumbre de llamar "usinas" a las fábricas o "suses" a las monedas de cobre.

En los exámenes de hoy se dieron 21 certificados, y los muchachos obreros sumaron las lecturas que en las clases habían hecho del Lazarillo de Tormes del Boscón y del libro "Las cien mejores poesías".

También los señores Martineche y Vinas se han ocupado de los planes para el próximo curso en el Centro de Estudios Hispánicos. Es casi seguro que vendrá a París en el otoño próximo el señor Menéndez Pidal, con objeto de dar lectura de un poema que ha descubierto relativo a Carionmago.—Solache.

### COMENTARIOS A UN DECRETO

Invitadas las clases militares al resto, con singulares ventajas, abstuviéronse de solicitarlo la mayoría de los generales, jefes y oficiales de nuestro Ejército, laureados durante la Dictadura por ascensos y otras recompensas por méritos de guerra. Con ello, la que podría denominarse "élite obrera" española, la acreditó su amor fervoroso hacia la función militar activa. No otra cosa significaba el renunciar al quietismo vitalicio y bien acomodado a cambio de los azarosos anejos al servicio en armas, incluido el de una minoración de ingresos por consecuencia de cualquier inesperada reforma orgánica.

Hablémosnos en cuestión de que los ascensos en cuestión han de ser revisados con riguroso criterio "formalista". No se trata de investigar si se otorgaron con justicia o sin ella, sino solamente su corrección procesal. Es el molo, y no el fondo, lo que por lo visto interesa en esta fase de aguda "discontinuidad". La gravedad del intento dimana de dos factores: primero, de que si prospera la ceguera formularia, sufrirá veltorio retroceso de uno, dos y acaso tres grados algunos de los soldados más ilustres de España; segundo, de que el oficial, no al que la recibe de manos investidas con la adecuada jerarquía, y se cometería irreparable crimen si la errata puramente protocolaria—caso de haberla—gozase eficacia anuladora en contra de quien no la comulgó, ni la urdió, ni la aprovechó torcidamente.

Sin duda, por todas estas razones, quedó en mero proyecto la iniciativa revisionista; pero en marcha con mayor peligro público. Aludo a la disposición que da a los militares que se hallan en algún caso "el derecho de consolidar sus ascensos al piden el retro", sujetándose de otro modo a las consecuencias de la revisión, cuyo alcance, insinuado ya el rigorismo que niega valor de ley a las disposiciones dictatoriales, será formidable.

Exvite a la reflexión sobre la trascendencia de esta dilema. Nos hallamos ante un selecto núcleo de nuestro Ejército, en el que campean los nombres prestigiosos de Sanjurjo, Capaz, Millán Astray, Muñoz Grande, Franco, Varela, López Bravo y tantos otros que vertieron su sangre, derrocharon valor y enaltecieron el historial de las armas españolas. Que todos ellos desearan seguir senda militar "militante", es notorio; de lo contrario, habrían pedido su retiro cuando los demás. ¿A qué entonces referirlos de modo indirecto a que se vayan, ofreciéndoles como premio la consolidación de unos ascensos que indiscutiblemente ganaron a pulso?

Por otro lado, ¿cómo, quién y por qué puede consolidar un ascenso que se presume improcedente, sin que el Parlamento haya expedido la autorización legal de cuya inexistencia se hace supuesto? Si el Poder público se considera con títulos para consolidar esos ascensos, debe hacerlo "en el acto" con todos los que estime merecidos, substituyendo así la revisión externa por otra intrínseca, que acaso fuese inoportuna, mas no podría tildarse de injusta. Pero es inadmisibles que se quiera convalidar un presunto estado ilegal de hecho mediante el tránsito de una situación militar a otra.

En un cuadro orgánico no es tan grave la amputación como la selección al revés. Si había exceso de oficialidad, bien está que se pade; pero por el gravísimo que la poda cortara por lo sano eliminando las ramas más vigorosas. La "élite" de los jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, salvando cualquier error individualizable, no debe ser constreñida a la evasión, sino a la permanencia. Díjérase que interesa encerrar en el anonimato de las clases pasivas a esa brillante pléyade de soldados, cuando, en realidad, lo que conviene al país es, por el contrario, una oficialidad todo lo estruena que se quiera, pero lo más destacada que se pueda.

En conclusión, estimáramos contra derecho y equidad el arrebatar a nadie los ascensos justos que se otorgaron durante la Dictadura, so pretexto de pecadillos que fueron ajenos los ascendidos. Si estos acababan al mando superior cuando les ordenaba batirse y acaso pelear, ¿cómo no habrían de acatarle cuando el mismo mando les discernía recompensas y premios? Y por eso mismo nos parece grave e impremeditado paso el colocar a tantos generales, jefes y oficiales preclaros en el duro trance de tener que sacrificar la profesión de que hicieron sacerdocio o la categoría de que habían hecho ejecutoria insuperable.

Si no como ciudadano, al menos como electo diputado constituyente, yo solicito del Gobierno que aplique la aplicación de esta draconiana medida hasta que el Parlamento resuelva soberanamente. Es cuestión de breves días. Pero el error puede ser eterno y mortalmente nefasto si no se corrige en seguida.

José CALVO SOLELO  
Lisboa, 7 julio de 1931.

### La Cámara de C. de Coruña contra las huelgas

PIDE A LA AUTORIDAD AMPARO PARA EL DERECHO AL TRABAJO

CORUÑA, 11.—En la sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se acordó examinar la situación creada por la reciente huelga y por las conciones registradas, visitar al gobernador para denunciar estos hechos y pedirle que ponga todos los recursos de su autoridad al amparo del derecho al trabajo en evitación de nuevos casos como el pasado y evitar a los comerciantes e industriales de la localidad el que, recaeando la garantía del orden público exigible, no adopten actitudes de sumisión a la violencia que les hacen aparecer contra su criterio y voluntad colaborando en movimientos a los que son ajenos.

Además, se acordó pedir que de no crearse delegaciones del centro de contratación de moneda extranjera, puedan los Bancos dar cheques para el pago de facturas, recibiendo ellos la justificación que hoy se hace ante el centro de contratación y respondiendo ante éste en evitación de las perjudiciales demoras que el actual sistema acarrea.

### Es derruido un monumento al Sagrado Corazón

De noche y con la protección de ocho parejas de la Guardia Civil, porque el pueblo se oponía

VALENCIA, 11.—En Meliana ha sido derruido el monumento al Sagrado Corazón, levantado sobre una fuente pública. El acuerdo ha sido tomado y ejecutado por el Ayuntamiento. La protesta del pueblo ha sido ruidosa e imponente, hasta el punto que el albañil tuvo que realizar el hecho por la noche y protegido por ocho parejas de la Guardia Civil. La estatua fué llevada al Ayuntamiento y después de ser reclamada por el vecindario, se trasladó a la parroquia.

La opinión está indignadísima, pues se trata de un monumento erigido por suscripción del pueblo, que es fervorosamente católico.

### Hoy, el banquete de Acción Nacional

A LAS NUEVE DE LA NOCHE, EN EL PALACE HOTEL

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Palace Hotel la comida con que Acción Nacional obsequia a sus diputados y candidatos. Al final del mismo harán uso de la palabra, por el orden que a continuación se expresa, los siguientes oradores:

- Don José María Valiente
- Don Teodoro Llamas
- Don Carlos de Inza
- Don José Martínez de Velasco
- Don Santiago Guallart
- Don Antonio Goicoechea
- Don Angel Herrera

Las tarjetas, al precio de 12 pesetas, pueden recogerse hoy en las oficinas de Acción Nacional, por la mañana de diez a dos y por la tarde de cuatro a seis.

Oficinas: plaza de las Cortes, 3, teléfonos 93970, 93971, 93972 y 96470

### Una pastoral del Obispo de Vitoria

VITORIA, 11.—El Obispo de la diócesis, doctor Múgica, ha enviado desde Anglet la bendición del Papa a los diocesanos y ha publicado una pastoral, en la que excita a la unión de los católicos bajo la dirección del Prelado, siguiendo las normas pontificias para la restauración del bien y la paz de Cristo.

Es, además, notoria la falta de equidad con que se trata a la agricultura en el desdichado decreto. El Gobierno de la República no obliga a ningún fa-

### Hoy, el reglamento de la Cámara en la "Gaceta"

Sesiones cuatro días a la semana: martes, miércoles, jueves y viernes

De seis de la tarde a nueve de la noche y de once de la noche a dos de la madrugada

HAY 25 ACTAS PROTESTADAS

A las nueve de la noche recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas. Dijo que por la tarde se había reunido con el ministro de Justicia para la corrección de estilo del Reglamento de la Cámara, según se acordó en el Consejo de ministros. Después de introducir las modificaciones acordadas, los dos ministros se lo leyeron al presidente, quien también lo aprobó. Después fué enviado a la "Gaceta" para publicarlo hoy domingo.

El plan parlamentario  
Una vez que se reuna la Cámara, el Gobierno propondrá el plan parlamentario de cuatro sesiones a la semana: martes, miércoles, jueves y viernes, y las horas de seis a nueve de la noche y de once a dos de la madrugada.

Las actas recibidas  
Hasta ayer a última hora han recibido 346 actas. Ayer las presentaron el ministro de Economía, señor Nicolaou, y el señor Lerroux la que ha obtenido por Madrid. Entre las presentadas, figura también la de un diputado, señor Alcázar, que cuenta ochenta y dos años. No es el más viejo de la Cámara, ya que el señor Vázquez, diputado electo por Badajoz, tiene ochenta y tres años.

Las actas protestadas  
Ha quedado instalada en el salón de sesiones la "radio". La cabina va en la tribuna extrema de secretarios. Habrá un "speaker", con objeto de anunciar a los radioescuchas las interrupciones, los nombres de los oradores y cuanto de interés ocurra en el salón.

La "radio"  
Ha quedado instalada en el salón de sesiones la "radio". La cabina va en la tribuna extrema de secretarios. Habrá un "speaker", con objeto de anunciar a los radioescuchas las interrupciones, los nombres de los oradores y cuanto de interés ocurra en el salón.

Preparativos en El Escorial  
Un arquitecto del ministerio de Hacienda ha estado en El Escorial, con objeto de estudiar las reformas que es necesario introducir en el paritorio de la Universidad para el caso de que las Cortes Constituyentes acuerden celebrar sus sesiones en aquel lugar.

### Barcos ingleses en Italia

ROMA, 11.— Los cruceros ingleses "Dovershire" y "Sussex" han fondeado ayer en el puerto de Trieste.

El acorazado inglés "Royal Oak" fondeó el mismo día en Syracuse.

### El presente número de EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS  
Su precio es de DIEZ CENTIMOS

### Indice - resumen

12 julio 1931

|   |         |
|---|---------|
| Charles del tiempo (El clima de El Escorial), por "Método".....                       | Pág. 4  |
| La vida en Madrid.....  | Pág. 5  |
| Deportes.....   | Pág. 6  |
| Cine y teatro.....  | Pág. 6  |
| Información comercial y financiera.....   | Pág. 7  |
| Lucía Miranda (folletín), por Hugo West.....  | Pág. 7  |
| Boletín financiero (junio).....   | Pág. 8  |
| La mujer que siempre reía, por Antonio Reyes Huertas. (Dibujos de Almeida Costa)..... | Pág. 10 |
| Del color de mi cristal (El peso de la Historia), por "Iris Medina".....              | Pág. 12 |
| Notas del block.....  | Pág. 12 |

PROVINCIALS.—Mañana se reúne la Generalidad. Los periodistas le han declarado el "boycot" durante cuarenta y ocho horas.—No ha variado la situación del conflicto de La Viqueza (páginas 3 y 4).

EXTRANJERO.—Se teme en Alemania la bancarrota para el lunes; Luther tuvo que regresar precipitadamente de París; en dos días han salido de Alemania 140 millones de marcos en divisas extranjeras.—El "Daily Mail" envía de repórter político a España a la jugadora de "tennis" Lili Alvarez.—Tumultos de españoles en Santiago de Chile.—Se ha inaugurado en Roma el monumento que el Episcopado español dedica al Cardenal Merry del Val (páginas 1 y 4).

# La reorganización de la Marina

Se suprimen los Cuerpos de Ingenieros, Artillería, Infantería, Farmacia y Eclesiástico. Habrá sacerdotes en los barcos, pero sin constituir Cuerpo. Administración central con una subsecretaría

## SE CREA UN CONSEJO SUPERIOR DE LA ARMADA

A las dos de la tarde recibí ayer el ministro de Marina a los periodistas. Manifestó que iba a dar un avance de los proyectos aprobados en el Consejo superior de reorganización de la Marina de guerra y mercante.

Empezó diciendo que la parte esencial del decreto de reorganización es la de que los dos Cuerpos que había—o sea, porque últimamente se creó el de inspectores civiles, pues antes eran diez—estuvieran cinco.

—Estos Cuerpos—dijo el ministro—han prestado muy buenos servicios; pero no los considero esenciales dentro de una administración rigurosa, austera, y además no pueden existir atemperados a nuestras disponibilidades económicas. Los Cuerpos que se suprimen son los siguientes:

Primero: El de Ingenieros. Como la construcción de barcos—dijo el ministro—puede hacerse mediante contrata con los ingenieros civiles puede extinguirse este Cuerpo. La única ventaja resulta muy costosa sostener un Cuerpo con toda su jerarquía y preeminencia para sólo este servicio.

Segundo: El de Artillería.—Ahorra los cañones se compran en el extranjero y cuando se fabrican aquí se hacen en Trubia, y por lo tanto, considero que no es preciso tampoco sostener el gasto de un Cuerpo entero para este servicio.

Tercero: El Cuerpo de Infantería de Marina.—El ministro hizo un gran elogio de este Cuerpo, pero, añadió, tampoco es preciso sostenerlo, tanto más si se atiende al plan de economías que persigue el Gobierno, y puesto que la misión de este Cuerpo se reduce a prestar servicio de guardia en las bases navales y en el ministerio sus servicios se podrán sustituir con un número reducido de soldados extranjeros y delegación que se especifiquen en el Reglamento. Subsiste el Estado Mayor con carácter militar, y a través de este organismo ejercerá su mando el ministro. Será jefe del mismo un contralmirante. Existirá una junta de elección del ministro y constará de tres secciones: Información, Organización y Operaciones.

Quinto: El Cuerpo Eclesiástico, del cual dijo el señor Casares que actualmente es un número reducido que se emplea para servicio de marinería, bases navales y ministerio, y que considerado como parroquial quedará inactivamente. Los sacerdotes, por otros sacerdotes, pero sin formar Cuerpo, ya que este servicio podía quedar constituido en forma de parroquia para las bases navales.

Por lo demás, se dividirá la organización en una administración central, con una subsecretaría. El subsecretario tendrá facultades y delegación que se especifiquen en el Reglamento. Subsiste el Estado Mayor con carácter militar, y a través de este organismo ejercerá su mando el ministro. Será jefe del mismo un contralmirante. Existirá una junta de elección del ministro y constará de tres secciones: Información, Organización y Operaciones.

Tendrá, además, los servicios complementarios, tales como los hidrográficos y los de Historia.

Es el Estado Mayor responsable de la eficiencia de la Marina con excepción de los buques alizados, que dependerán de las bases navales. Existirá una Jefatura de servicios para todos los demás Cuerpos, que han dependido hasta ahora de la Marina. Estos Cuerpos, que se llamarán auxiliares, desaparecerá su denominación de Cuerpo, pero serán independientes; claro es que con una independencia relativa.

## Un Consejo Superior de la Armada

Se crea un Consejo Superior de la Armada que presidirá el ministro o el subsecretario y en el que entrará el jefe de Estado Mayor, el jefe de las bases navales, el jefe de las bases mercantes. Otro Consejo, que se llamará Consejo de Servicios, presidido por un vocal del Estado Mayor y con un jefe de cada una de las secciones que lo integran. Este Consejo asesorará al ministro y formulará los planes, conservando siempre la unidad necesaria en la Marina.

Se podrán reunir en el mismo todas las cosas referentes al orden administrativo y militar. Se conserva la asesoría del ministro en forma análoga a una Dirección general de Aeronáutica Naval, con las funciones de la competencia.

Aparte de la Administración central existirán las bases navales con análogo desarrollo del que ahora tienen. Todos los Cuerpos serán militares y con iguales preeminencias y honores. El decreto se publicará dentro de breves días.

## La jornada del presidente

El presidente recibió a la una y media de la tarde a los periodistas. Se limitó a decir que lo más saliente era la presentación de credenciales del nuevo embajador francés, señalando que después de la ceremonia, la conversación que había sostenido con M. Herbet se había desarrollado en términos de gran cordialidad y afecto. Preguntado si había algo de carácter político, contestó el señor Alcalá Zamora, que había aprobado la coyuntura de encontrarse en la Presidencia el señor Azuara para cambiar impresiones con él sobre la revisión de la obra de la Dictadura, en lo que concierne al ministerio de Marina. Terminó diciendo que también había estudiado algunos decretos de Instrucción pública y Trabajo.

Visitaron al presidente el señor Alomart, el doctor Juarros, una Comisión de la Cámara de los señores de Toledo, que fué a protestar del desamparo en que se encuentran los obreros de aquella ciudad por parte de las autoridades y elementos patronales del campo.

## El subsecretario de la Presidencia no lucha en Barcelona

El subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, hizo las siguientes manifestaciones:

—He regresado esta mañana de Barcelona, adonde fui para asuntos particulares, y agradeciendo muy en especial el momento de ver a los señores catalanes de distinta significación política de presentar-

## Agrupación de la clase media

Ha quedado constituida en Madrid una entidad política que tiende a agrupar a las clases medias para la defensa de sus intereses. El Comité nacional organizador está formado por los siguientes señores:

Presidente, J. L. Pando Baura; vicepresidente, Mario Jiménez Laa; secretario, Manuel Mado de Molina, Alfredo Marín Pedrosa y Juan Gascón; vocales, don Miguel Torres, doctor E. Navas Sendino, José Rivero, Rafael Més, doctor J. Durán, I. Alonso, José Vigil, José M. Sanz Nogués y Luis Contreras.

El plus se fijará en una asamblea nacional que será convocada oportunamente.

## La vuelta a activo de Castro Girona

La "Gaceta" publicó ayer el siguiente decreto: "Hecha aplicación de los decretos de 3 de septiembre de 1926 y 2 de abril de 1928 para pasar a la reserva con carácter forzoso, en 26 de julio de 1931, al teniente general don Alberto Castro Girona, anulando el primero de dichos decretos otro de 18 de mayo último y el de 2 de abril citado anteriormente por otro de igual fecha, procede rectificar el paso a la reserva de dicho señor, en virtud de la referida situación, y en su vista, a propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República de España, decreta:

Artículo único. Se concede la vuelta a la situación de actividad, colocándose en la escala de su clase en el lugar que por antigüedad le correspondiera, al teniente general, en situación de primera reserva, don Alberto Castro Girona."

## Homenaje al señor Guallar

ZARAGOZA, 11.—El diputado a Cortes de Acción Nacional, Canónigo don Santiago Guallar, ha sido obsequiado esta noche con un banquete por el Circulo Católico de obreros. Asistieron al acto unos doscientos socios del Circulo.

## El banquete de A. Nacional

CUADRE REAL, 11.—A fin de asistir al banquete de Acción Nacional, ha marchado a Madrid el médico don Lorenzo Sánchez de León y los propagandistas don José Otefio y don Manuel Noblejas, que se proponen constituir en la próxima semana el Comité de dicha agrupación.

## El Estatuto regional valenciano

VALENCIA, 11.—La ponencia nombrada para la confección del estatuto regional, ha terminado su cometido. Se remitirá a la vez aprobado a las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias importantes que han de asistir a la Asamblea magna que se convoque.

## La región Sudeste

MURCIA, 11.—A instancias de la provincia de Alicante, se ha intentado la formación de la región sudeste, integrando las provincias que constituyeron el antiguo Reino de Murcia y Alicante.

## Petición de responsabilidades

MURCIA, 11.—Se ha agitado de nuevo la campaña pro-responsabilidades municipales de la Dictadura. La Prensa de diversos matizos pide su liquidación por este problema. Se ha intentado simultáneos los procedimientos administrativos, contencioso-administrativos y penales.

## El nuevo alcalde de León

LEON, 11.—Ha sido designado alcalde don Enrique Pallarés, republicano, que fue concejal al principio del Gobierno de Primo de Rivera. Este motivo y sus conatinencias con la empresa de agua y electricidad, dió lugar hace dos días a una ruidosa protesta en el salón de sesiones. El público pidió que fuese el pueblo quien eligiera al alcalde. Pallarés renunció a la Alcaldía. Hoy fue elegido don José María de la Cruz, que los elementos republicanos disidentes, proyectan una manifestación magna para pedir la dimisión del alcalde.

## Durante la sesión del Ayuntamiento de Cogollo de la Vega, Ramón Puerta Moreno disparó contra Juan Fernández, al que hirió en la cabeza.

## Nuevo alcalde en Ciudad Real

CUADRE REAL, 11.—Por haber sido elegido diputado a Cortes, don Fernando Piñuela, ha dimitido la alcaldía de Ciudad Real. Reunido hoy en sesión extraordinaria, el Ayuntamiento ha nombrado para sustituirlo, por unanimidad, a don José Masero, que era primer teniente alcalde igualmente socialista.

## La Peña de artistas locales ha acordado celebrar y regalar al Ayuntamiento los bustos de los pintores manchegos Lazcano, Carlos Vázquez y Angel Andra, de para colocarlos en el parque de Gasset

## Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA. MADRID

## SOLARES

La mejor agua medicinal y de mesa. Evita infecciones. 102 años de éxito. TABLE WATER EAU DE TABLE

## POMADA

Cura quemaduras, eczemas, erisipelas, hemorroides, piel, 1,00 y 4,15. Venta en Farmacias. Madrid, GAYOSO, Sevilla, URBANO

## AXTOL

Madrid, GAYOSO, Sevilla, URBANO

## Protesta de los Padres de Familia

La Asociación Nacional de Padres de Familia, ha dirigido, con fecha 10 del actual, un oficio al ministro de Instrucción Pública, que dice así: "La Asociación Nacional de Padres de Familia de Madrid, protesta enérgicamente ante vuestra excelencia del atropello jurídico cometido con las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, al excluirnos positivamente, por el momento, de la "Gaceta" de hoy como se había dicho, y si probablemente en el día lunes."

## Nuevo embajador de Chile

El Gobierno ha acordado la concepción del "agreement" a don Arturo Alomart, nombrado embajador "ad honorem" de Chile en Madrid.

## Los agentes hacen ejercicios de tiro

VALENCIA, 11.—Siguen practicando detenciones de elementos indeseables, nacionalistas y católicos, en el campo de la huerta. Entre los detenidos figura el anarquista Isidoro Pérez. Se han expedido órdenes para que los agentes de la policía estén municiónados y lleven las armas preparadas. Se ha recabado del comandante general que los agentes hagan ejercicios de tiro en el campamento de Paterna.

## Advertencia a los doctores espantados

VALENCIA, 11.—El gobernador civil ha anunciado la huelga planteada por los doctores españoles, que se ha convertido en una orden de paralización de su actuación pública, pidiendo que se evite el desorden, que no se considere como delito cometido en el ejercicio de su profesión, y que se ponga a la culpa al fiscal correspondiente.

## Acuerdo en una fábrica

BILBAO, 11.—Ha terminado satisfactoriamente la huelga planteada por la fábrica de cementos de Leizor. Hoy se ha reanudado el trabajo. El conflicto ha sido resuelto por el acuerdo de los obreros al aceptar la empresa y los sindicatos las bases enviadas por el comité del Trabajo.

## Cierre de una fábrica

BARCELONA, 11.—Ha cerrado la fábrica de productos químicos, lo que agravará la crisis de trabajo. Quedan en paro 125 obreros, que no han cobrado los últimos haberes devengados. El acuerdo entendiéndose en el asunto.

## —Mi mamá conoce a un artista que la está pintando.

—La mía se pinta sola.

(“Karikaturen”, Oslo)

## —Aquí hay un pedido, pero no se entienden la firma ni las señas.

—Escriba usted diciendo que lo pongan claro.

(“Monstique”, Charleroi)

## —Diga, ¿qué número es usted?

—No soy un número; soy la cocinera.

(“Prager Presse”, Praga)

# EL ORIGEN DEL HOMBRE-BANDA DE MUSICA



El partido liberal Inglés se desbanda y Lloyd George tendrá que ser al mismo tiempo jefe, diputado y elector

(“The Daily Express”).

## Los Montes de Piedad y Se construirá un tipo Cajas de Ahorro nuevo de "zeppelin"

Nuevas normas para su fundación y funcionamiento. Tendrá doscientos mil metros cúbicos y podrá transportar un centenar de pasajeros

La "Gaceta" ha publicado un decreto de Gobernación sobre Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, cuya parte dispositiva establece lo siguiente:

Artículo 1.º La denominación de Monte de Piedad con Cajas de Ahorros y similares queda reservada en lo sucesivo a las instituciones benéficas de carácter permanente, que tengan por su objeto atender a las necesidades imprevistas, sin ánimo de lucro y sin más interés económico que el necesario para subsistir.

Art. 2.º Para poder ostentar el título de Monte de Piedad o similar, y hacer uso de los beneficios que las leyes conceden a las instituciones benéficas, deberá preceder la declaración expresa del ministro de la Gobernación, previo examen y aprobación de sus estatutos, reglamentos y escritura fundacional, si la hubiere.

Art. 3.º Dicho ministerio seguirá ejerciendo como hasta aquí el protectorado de los Montes de Piedad con o sin Cajas de Ahorros, vigilando y fiscalizando su actuación como la de las demás instituciones de igual carácter, por medio de un órgano propio, la Inspección Técnica de Beneficencia.

Art. 4.º Cuando estos Montes de Piedad tengan establecidas Cajas de Ahorros, los estatutos fijarán la cantidad que pueda destinarse a las atenciones de carácter benéfico, que nunca será menor del 70 por 100. La contabilidad de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros que destinen cantidades a este fin se llevará en lo sucesivo en términos que se establezcan en los libros.

Art. 5.º Cuando el Ministerio de la Gobernación reconozca como institución benéfica algún Monte de Piedad que tenga Cajas de Ahorros y un tanto por ciento disponible para atenciones distintas a las propias de estas instituciones, lo comunicará al Ministerio de Trabajo o al que corresponda ejercer el Protectorado, significándole la parte de capital de ahorro que ha sido autorizada para destinar a fines benéficos.

Art. 6.º En lo sucesivo, el Protectorado de las Cajas de Ahorros sin Monte de Piedad, sean cualesquiera sus fines, no corresponderá al Ministerio de la Gobernación, que cesará en su intervención, remitiendo los antecedentes al de Trabajo.

Art. 7.º Los Montes de Piedad con o sin Cajas de Ahorros, no tendrán en lo sucesivo ninguna relación de dependencia intermedia más que con el Protectorado que ejerce el Ministerio de la Gobernación, por sí o por medio de sus organismos auxiliares, los gobernadores civiles y las Juntas provinciales de beneficencia, y no podrán tampoco atender a otros pagos que aquellos que figuren consignados en sus estatutos y estén autorizados por este Ministerio.

Art. 8.º Anualmente se remitirán al Ministerio de la Gobernación los balances y datos expresivos del estado económico de estas instituciones, para que pueda conocerse la marcha de las mismas y hacer las observaciones pertinentes.

Art. 9.º Toda modificación de estatutos o reglamentos, nombramiento y separación de vocales consejeros y del personal que así lo dispusiere, los referidos estatutos deberán acordarse por el Ministerio de la Gobernación.

Art. 10.º En lo sucesivo, en los Montes de Piedad que hayan sido creados y organizados en virtud de disposiciones aprobadas por el Ministerio de la Gobernación y no por título fundacional, deberán formar parte de sus consejos o juntas, en conceptos de vocales natos, un representante de la Unión General de Trabajadores y otro de la Junta Provincial de Beneficencia.

En Madrid serán representantes del Protectorado, además del de la Unión General de Trabajadores, un vocal de la Junta Superior del ramo y un jefe de la Inspección de Beneficencia, debiendo tener siempre suplentes estos vocales natos para casos de ausencia o de enfermedad.

Art. 11.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones adecuadas para la mejor organización de los Montes de Piedad, teniendo en cuenta expresamente se ponga a lo dispuesto en este decreto."

## Sevilla. Hoy Ultimo Día de temporada con CASCARRABIAS

Reapertura en septiembre

Sevilla, 11.—El ex ministro señor Burgos Mazo dejó en el automóvil un maletín que contenía afeites y documentos de carácter político. Al subir al coche después de hacer una visita en un hotel, notó que le habían robado el maletín. La Policía logró detener al ratador llamado Manuel Bermúdez, quien facilitó la papaleta de empeño de las alhajas, pero no han aparecido los documentos políticos, por los cuales mostraba más interés el señor Burgos Mazo.

## El ganado, en peligro de morir de hambre

Sevilla, 11.—El gobernador civil manifestó que en Utrera seguía en el mismo estado la huelga. La Guardia civil de Burullios comunica que los obreros de aquellos términos se negaron a trabajar. Le vistió una comisión de huelguistas sombrereros a los cuales dijo el gobernador que para tratar con él lo primero que tenían que hacer era abandonar la fábrica donde estaban en huelga de brazos caídos. Agregó que no los había desalojado de la fábrica en atención a que había mujeres. No consentir—dijo—ninguna coacción y deben los obreros ocuparse solamente de presentar las mejoras económicas que deseen sin ninguna imposición. Se cree que esta huelga quedará resuelta.

También se espera se regle el conflicto de las térricas se producen a térricos. Los patronos cerveceros hablaron con el gobernador y le informaron de los antecedentes de la huelga. Ha habido que enviar fuerzas del Ejército al pueblo de Guillena para abastecer y dar de beber al ganado con objeto de que no se muera de hambre y de sed. El gobernador recibió al secretario de dicho pueblo y le dijo en términos enérgicos que parecía mentira que todo un pueblo se fuera a morir a causa de la huelga ganadera como la que tienen allí. Parece que el teniente alcalde de Guillena ha tenido alguna intervención en este asunto y ha sido llamado por el gobernador.

Una comisión de agricultores de La Rinconada habló con la primera autoridad para presentar un escrito pidiéndole medidas para evitar las conexiones y los sabotajes que se cometen. Las causas de la huelga son que la Confederación del Trabajo no quiere aceptar las bases ya aprobadas por los Jurados mixtos. Dichos elementos han hecho conexiones para que el lunes se reanude la huelga general abandonando el ganado y el campo, y para evitar los riesgos, lo cual supondría una ruina para toda la comarca.

## Los agentes hacen ejercicios de tiro

VALENCIA, 11.—Siguen practicando detenciones de elementos indeseables, nacionalistas y católicos, en el campo de la huerta. Entre los detenidos figura el anarquista Isidoro Pérez. Se han expedido órdenes para que los agentes de la policía estén municiónados y lleven las armas preparadas. Se ha recabado del comandante general que los agentes hagan ejercicios de tiro en el campamento de Paterna.

## Advertencia a los doctores espantados

VALENCIA, 11.—El gobernador civil ha anunciado la huelga planteada por los doctores españoles, que se ha convertido en una orden de paralización de su actuación pública, pidiendo que se evite el desorden, que no se considere como delito cometido en el ejercicio de su profesión, y que se ponga a la culpa al fiscal correspondiente.

## Acuerdo en una fábrica

BILBAO, 11.—Ha terminado satisfactoriamente la huelga planteada por la fábrica de cementos de Leizor. Hoy se ha reanudado el trabajo. El conflicto ha sido resuelto por el acuerdo de los obreros al aceptar la empresa y los sindicatos las bases enviadas por el comité del Trabajo.

## Cierre de una fábrica

BARCELONA, 11.—Ha cerrado la fábrica de productos químicos, lo que agravará la crisis de trabajo. Quedan en paro 125 obreros, que no han cobrado los últimos haberes devengados. El acuerdo entendiéndose en el asunto.

# Huelga de brazos caídos en la Duro-Felguera

El paro afecta a 2.200 obreros

El conflicto de La Vizcaya continúa en la misma situación

El ganado, a punto de morir de hambre y sed en Guillena (Sevilla)

FUERZAS DEL EJERCITO HAN IDO A ABASTECERLO

LA FELGUERA, 11.—En cumplimiento de acuerdo tomado anoche por el Sindicato metalúrgico, esta mañana se presentaron a trabajar los obreros despedidos de Duro Felguera. Se les dijo que no podían trabajar e inmediatamente declararon la huelga de brazos caídos en el interior de la fábrica. Los parados ascienden a 2.200.

Con motivo de haberse presentado en el Juzgado una retención de jornales contra un obrero por deudas a la Hacienda, el Sindicato metalúrgico exige a la Duro Felguera que no se admitan retenciones ni despidos por dicha causa.

—En Sama continúa la huelga en los talleres de la fundición González.

—La huelga de autobuses de Langreo sigue en igual estado.

## El conflicto de La Vizcaya

BILBAO, 11.—La huelga en la fábrica La Vizcaya, sigue en el mismo estado. Para esta mañana estaba anunciada un Sestao una asamblea de enganchadores y maquinistas afiliados a la Unión General de Trabajadores y simpatizantes con ellos, pero la reunión no llegó a celebrarse por estar en Madrid asistiendo al Congreso nacional del partido socialista, el secretario del Sindicato Metalúrgico señor Guzmán. Se cree que se celebrará otra reunión. Existe la firme creencia de que los afiliados al Sindicato Metalúrgico harán pública su decisión de reintegrarse al trabajo, a pesar de que los elementos extremistas persisten en su actitud.

Esta mañana, el gerente de la Sociedad Altos Hornos, señor Merello, confirió extensamente con el gobernador civil. La entrevista se dedicó por entero a examinar el conflicto y las derivaciones que de él pueden surgir.

El gobernador ha entregado una nota sobre la huelga en la que dice que el conflicto se inició por un número de maquinistas y enganchadores que no llega a 100, y que sin entrar en si tienen o no razón, es lo cierto que no se avienen a nombrar comisiones. Parecen contrarios los organizadores, dice, a toda solución que implique arbitraje, lo que hace pensar que que se mantengan la huelga para que ésta alcance a 8.000 obreros. Añade que el asunto es claro, y quiere saber si se proponen trabajar los 8.000 obreros. En caso afirmativo, el asunto quedará resuelto automáticamente, pues se aplicará el decreto del Ministerio de Trabajo.

El señor Martínez de Aragón añadió que estos grandes conflictos tienen una solución más sencilla y económica que las huelgas parciales y que no tiene razón de ser la inquietud que se advierte.

La Sociedad Altos Hornos ha facilitado esta tarde una extensa nota en la que habla del conflicto y en la que termina diciendo que el asunto se resuelve si se ratifica en su actitud. Dice que por el interés de una minoría no puede abandonar a aquellos de quienes no tiene queja alguna y cree que se negarán a seguir los términos de la huelga. Termina diciendo que pone todo esto en conocimiento de la opinión para que se conozca el proceder de los obreros y de la Empresa, pues la actitud de unos pocos podrá llevar el paro a ocho mil metalúrgicos y a cuatro mil mineros.

El señor Martínez de Aragón añadió que estos grandes conflictos tienen una solución más sencilla y económica que las huelgas parciales y que no tiene razón de ser la inquietud que se advierte.

La Sociedad Altos Hornos ha facilitado esta tarde una extensa nota en la que habla del conflicto y en la que termina diciendo que el asunto se resuelve si se ratifica en su actitud. Dice que por el interés de una minoría no puede abandonar a aquellos de quienes no tiene queja alguna y cree que se negarán a seguir los términos de la huelga. Termina diciendo que pone todo esto en conocimiento de la opinión para que se conozca el proceder de los obreros y de la Empresa, pues la actitud de unos pocos podrá llevar el paro a ocho mil metalúrgicos y a cuatro mil mineros.

El señor Martínez de Aragón añadió que estos grandes conflictos tienen una solución más sencilla y económica que las huelgas parciales y que no tiene razón de ser la inquietud que se advierte.

La Sociedad Altos Hornos ha facilitado esta tarde una extensa nota en la que habla del conflicto y en la que termina diciendo que el asunto se resuelve si se ratifica en su actitud. Dice que por el interés de una minoría no puede abandonar a aquellos de quienes no tiene queja alguna y cree que se negarán a seguir los términos de la huelga. Termina diciendo que pone todo esto en conocimiento de la opinión para que se conozca el proceder de los obreros y de la Empresa, pues la actitud de unos pocos podrá llevar el paro a ocho mil metalúrgicos y a cuatro mil mineros.

## El ganado, en peligro de morir de hambre

Sevilla, 11.—El gobernador civil manifestó que en Utrera seguía en el mismo estado la huelga. La Guardia civil de Burullios comunica que los obreros de aquellos términos se negaron a trabajar. Le vistió una comisión de huelguistas sombrereros a los cuales dijo el gobernador que para tratar con él lo primero que tenían que hacer era abandonar la fábrica donde estaban en huelga de brazos caídos. Agregó que no los había desalojado de la fábrica en atención a que había mujeres. No consentir—dijo—ninguna coacción y deben los obreros ocuparse solamente de presentar las mejoras económicas que deseen sin ninguna imposición. Se cree que esta huelga quedará resuelta.

También se espera se regle el conflicto de las térricas se producen a térricos. Los patronos cerveceros hablaron con el gobernador y le informaron de los antecedentes de la huelga. Ha habido que enviar fuerzas del Ejército al pueblo de Guillena para abastecer y dar de beber al ganado con objeto de que no se muera de hambre y de sed. El gobernador recibió al secretario de dicho pueblo y le dijo en términos enérgicos que parecía mentira que todo un pueblo se fuera a morir a causa de la huelga ganadera como la que tienen allí. Parece que el teniente alcalde de Guillena ha tenido alguna intervención en este asunto y ha sido llamado por el gobernador.

Una comisión de agricultores de La Rinconada habló con la primera autoridad para presentar un escrito pidiéndole medidas para evitar las conexiones y los sabotajes que se cometen. Las causas de la huelga son que la Confederación del Trabajo no quiere aceptar las bases ya aprobadas por los Jurados mixtos. Dichos elementos han hecho conexiones para que el lunes se reanude la huelga general abandonando el ganado y el campo, y para evitar los riesgos, lo cual supondría una ruina para toda la comarca.

## Los agentes hacen ejercicios de tiro

VALENCIA, 11.—Siguen practicando detenciones de elementos indeseables, nacionalistas y católicos, en el campo de la huerta. Entre los detenidos figura el anarquista Isidoro Pérez. Se han expedido órdenes para que los agentes de la policía estén municiónados y lleven las armas preparadas. Se ha recabado del comandante general que los agentes hagan ejercicios de tiro en el campamento de Paterna.

## Advertencia a los doctores espantados

VALENCIA, 11.—El gobernador civil ha anunciado la huelga planteada por los doctores españoles, que se ha convertido en una orden de paralización de su actuación pública, pidiendo que se evite el desorden, que no se considere como delito cometido en el ejercicio de su profesión, y que se ponga a la culpa al fiscal correspondiente.

## Acuerdo en una fábrica

BILBAO, 11.—Ha terminado satisfactoriamente la huelga planteada por la fábrica de cementos de Leizor. Hoy se ha reanudado el trabajo. El conflicto ha sido resuelto por el acuerdo de los obreros al aceptar la empresa y los sindicatos las bases enviadas por el comité del Trabajo.

## Cierre de una fábrica

BARCELONA, 11.—Ha cerrado la fábrica de productos químicos, lo que agravará la crisis de trabajo. Quedan en paro 125 obreros, que no han cobrado los últimos haberes devengados. El acuerdo entendiéndose en el asunto.

## —Diga, ¿qué número es usted?

—No soy un número; soy la cocinera.

(“Prager Presse”, Praga)

## —Aquí hay un pedido, pero no se entienden la firma ni las señas.

—Escriba usted diciendo que lo pongan claro.

(“Monstique”, Charleroi)

## —Mi mamá conoce a un artista que la está pintando.

—La mía se pinta sola.

(“Karikaturen”, Oslo)

## —Diga, ¿qué número es usted?

—No soy un número; soy la cocinera.

(“Prager Presse”, Praga)

## —Aquí hay un pedido, pero no se entienden la firma ni las señas.

—Escriba usted diciendo que lo pongan claro.

(“Monstique”, Charleroi)

# EL CONFLICTO TELEFONICO SIGUE SIN RESOLVER

## La C. N. T. amenaza con la huelga general

### LA U. G. T. SE OPONDRÁ AL MOVIMIENTO

#### Los Sindicatos Unicos, contrarios a las Constituyentes

#### HABLAN DE LA INCAUTACION DE LA TELEFONICA

#### Una nota de la Casa del Pueblo

La acostumbrada reunión vespertina de los huelguistas de Telefonos revistió ayer especial importancia, por ser la última que se celebrará antes de la próxima semana. Se definió la actitud de los sindicatos Unicos pidiendo adoptar el lunes, al hacerse solidarios de las peticiones de sus compañeros de telefonos. Asistieron unos dos mil miembros de la C. N. T. y de la U. G. T. El secretario de la Federación Local declaró repetidas veces que se espera muy pronto acontecimientos graves, surgirán de inautación de la Telefonía. Se habló de que el Gobierno desista de las peticiones obreras, inautación que se llevará paulatinamente, comenzando por Cataluña.

### La Asamblea

Comenzó la Asamblea con la lectura de telegramas de varias provincias, con noticias sobre el desarrollo del conflicto. Se confirmó la adhesión de estos obreros en la nueva fase de la huelga, habiéndose un representante de esta entidad, un representante de la Federación Local, un representante de la U. G. T. y un representante de la C. N. T. El señor Benito de la Federación Local comenzó su discurso diciendo: Mucho esperamos de vosotros, pero más de lo que vosotros esperáis del Gobierno, la C. N. T. y la U. G. T. Las cartas que la compañía ha dirigido a los huelguistas de Barcelona solicitando su vuelta al trabajo serán quemadas en la Plaza de Cataluña, y que tan pronto como se pueda arder ella misma. No somos argumentadores, sino gloriosos de hechos, y en nuestra conducta seguimos la línea recta. No somos ni podemos ser políticos y a ninguno de estos apoyamos, ni a Maciá ni a Largo Caballero. Quien sabe si pasado mañana podremos decir de ti a mucha gente: La Confederación, y no el Parlamento, es de ser el único organismo que resuelva los problemas económicos.

Tomó la palabra un obrero de Telefonos. Dijo que la huelga es inoportuna. Pocos razones para combatir cuando dicen eso únicamente. Combatí a los técnicos, que habiendo salido del proletariado, se han rendido ante un sueldo crecido y perjudican a los obreros.

Todo el Gobierno está de parte de la Telefonía. Pero no importa; el director de Seguridad, al atacarnos, es un inepto, pues nosotros desorganizamos el Ejército y la Policía.

Se dice que coaccionamos a los esquileros. El trabajo es una propiedad que defendemos licitamente por la fuerza.

La Telefonía no es el edificio ni el cable; la Telefonía son nosotros, es nuestro trabajo, y como tal, es patrimonio. Ante el problema de la Telefonía, planteó la cuestión de si se admitiría a los esquileros que abandonen el lunes el trabajo, que aprobó la Asamblea a condición de que no trabajen ya ese día.

Se ha dicho que el director de la fábrica de la Standard ha sido coaccionado. Si tal cosa fuera cierta al señor Corralles le protegería la Confederación contra los ataques de la U. G. T. y de la C. N. T. Las detenciones aumentan y serán fuente de responsabilidad que en su día exigiremos. Dedicó largos períodos a poner en ridículo la persona del director de Seguridad, y terminó sus conceptos más violentos con el siguiente: "Si he puesto las vidas de los huelguistas en manos de un hombre infantil."

La U. G. T. ha explicado en una nota que no tiene disculpas alguna, pues siempre detiene toda organización obrera los movimientos de sus correligionarios que tienden a una mejora profesional. Nosotros secundamos cualquier movimiento de la U. G. T. y a los Sindicatos Católicos.

### Incautación de la Telefonía

La actitud del Gobierno demuestra que no se van a dar por convencidos en la próxima semana nos incautará de la Compañía de Telefonos. Esta incautación probablemente si nos vemos obligados a llevarla a cabo, se verificará escalonadamente, primero en Cataluña, después en el resto de España.

El orador, resumiendo los conceptos, manifestó varias veces que en la próxima semana ocurrirán cosas trascendentes para la solución del conflicto.

Previo contra la convocatoria de pago de jornales en la Telefonía.

—Esto—dijo—es un movimiento ardid; la Compañía debe tratar directamente con el Comité de huelga.

La Asamblea aprobó una propuesta firmada por los afiliados de que se declare el "boycot" a los periódicos "El Sol" y "Heraldo", por lo tendencioso de sus informaciones en contra de los intereses proletarios. Generalizó la censura a toda la Prensa de izquierdas.

Existe expectativa de que el día hoy, a las diez y media, y como prólogo de la actuación de los Sindicatos Unicos en la próxima semana, celebrarán éstos en el teatro Fuenarrábal.

### El socialismo ante la huelga

En la Casa del Pueblo facilitaron con ocasión al conflicto de mañana esta nota de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo a los trabajadores de Madrid. Tengan o no fundados los motivos, merecen puestos en circulación dando coherencia a los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo se proponen declarar la huelga general en Madrid para el próximo lunes, día 12 del corriente, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo asesorada por los elementos dirigentes de las organizaciones obreras, y como tal, se compromete a cumplir con su obligación advirtiendo que la clase trabajadora madrileña que en G. T. son ajenas a la huelga que dice proyectarse.

Por consiguiente, ni uno sólo de sus afiliados debe incorporarse al movimiento en caso de llegar a producirse, aunque de la violencia se valgan del anuncio de la proyectada huelga general, sea como pretexto de que se considere como atentado más de lo que se ve. C. N. T. con nuestras organizaciones obreras, por esto, los obreros de Madrid deben rechazar toda participación en movimiento huelguístico que no lleva el aval

No los abrirá hasta que termine el conflicto. Incidentes entre huelguistas y esquileros. La Telefonía sigue garantizando el servicio

### AYER SE RESTABLECIO LA COMUNICACION CON PARIS

El escaso número de los obreros que trabajaban y los incidentes que su entrada produjo, movió al director de la Standard a suspender, a las diez y media de la mañana, el trabajo. Parece que la protesta volverá a abrir sus puertas hasta que el conflicto de la Telefonía quede arreglado.

A las seis y media de la mañana produjéronse algunos incidentes entre los grupos de huelguistas que inspeccionaban la entrada y los que acudieron al trabajo. Iban éstos protegidos por fuerzas de orden público, que, sabe de mano, impedían la aproximación de los huelguistas.

Estos incidentes, iniciaron una pita primero y después una pedrea, de la que resultó lesionado alguno de los que iban a trabajar.

Durante el transcurso de la mañana desfilaron los huelguistas por las oficinas de la fábrica para cobrar los jornales de la semana. El pago se hizo sin incidentes. La Policía detuvo, poco antes de las diez, a los huelguistas Romero y Casariego.

Delante de la Telefonía no se produjeron ayer incidentes.

### La Compañía sigue garantizando el servicio

La Dirección de la Telefonía facilitó en las primeras horas de la tarde la siguiente nota:

"Con toda intensidad se han manifestado en las últimas veinticuatro horas los actos de sabotaje y de violencia en diferentes partes de España, sin duda debidos al esfuerzo final con que los perturbadores pretenden intensificar su acción delictiva y morbosa en evidente perjuicio de los servicios de la C. N. T., para pedirle la libertad de dos señoras huelguistas.

Yo me había enterado—añadió—antes de la vista de la comisión, de que dichas señoras estaban en la cárcel por coacciones, porque en una reunión celebrada por los huelguistas acordaron visitarlas.

Las citadas señoras fueron puestas en libertad por la tarde, por orden del juez. Se llaman María del Val González y Camila Mosecatil Fernández. Luego manifestó que cerca de Zaragoza, capital, se habían registrado varios actos de sabotaje, en la línea.

Finalmente dijo que también en Zaragoza fué herido por los huelguistas, con una llave inglesa, un empleado de la Telefonía que no secunda el paro.

### Empleado de la Standard agredido

Cuando por la calle del General Lacy se dirigía a la Standard el empleado de oficinas don José López Albo, un grupo de huelguistas le arrojó varias piedras y le hirieron en la frente.

Los guardias persiguieron a los agresores y detuvieron a dos, que fueron llevados al Juzgado de guardia. El señor López Albo fué asistido en la Casa de Socorro. Los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado.

### Denuncia por coacción

Joaquín Navarro Padilla y Juan Rodríguez Rodríguez, empleados de la Telefonía, denunciaron que cuando salían de casa fueron amenazados por un grupo de diez o doce huelguistas.

De éstos se destacó uno, que les insultó a un agente que acompañaba a los empleados. Se llama José Osorio, con domicilio en Feijó, 6.

### Coacciones a los taxistas

El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a primera hora, que tenía conocimiento de que gente no obrera y que tampoco pertenece a la izquierda, trata de convencer a los conductores de "taxis" para que vayan a la huelga el próximo lunes. Tenga el nombre de varias personas—añadió el señor Calaza—especialmente una que concurre a los centros de diversión y le ha mandado a la Policía que los detenga.

### El servicio con París, restablecido

El servicio telefónico con París, que

gran número reintegrarse al servicio, la Compañía considera totalmente fracasado el movimiento y se dispone a adoptar con la justificada y debida urgencia, las medidas que convenga para que el servicio no interrumpa su normalidad de los servicios, continúe sin el esfuerzo agotador de todos aquéllos, en su inmensa mayoría por fortuna, que rivalizaron en ofrecer el más altruista y decidido concurso personal.

### En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones manifestó que la huelga telefónica continúa en la línea de la violencia en ciertos puntos. El sólo tenía dos telegramas, uno de Valencia, sin novedad, y otro de Lérida, en el que dicen que la huelga es casi general y que los servicios se cursan con alguna dificultad.

### Libertad de los detenidos

Al recibir el director general de Seguridad a los periodistas ayer tarde, refiriéndose a la huelga de la Standard, dijo que las ocho de la mañana se había verificado el pago de los jornales a los obreros. Se han registrado algunas coacciones, agrediendo los huelguistas a pedradas a los que trabajan. A consecuencia de ello ha resultado herido don José López Albo. Parece que se han realizado dos detenciones.

El director de Seguridad dijo a los periodistas esta madrugada, con respecto a la huelga de la Telefonía, que le había visitado una comisión de la C. N. T., para pedirle la libertad de dos señoras huelguistas.

Yo me había enterado—añadió—antes de la vista de la comisión, de que dichas señoras estaban en la cárcel por coacciones, porque en una reunión celebrada por los huelguistas acordaron visitarlas.

Las citadas señoras fueron puestas en libertad por la tarde, por orden del juez. Se llaman María del Val González y Camila Mosecatil Fernández. Luego manifestó que cerca de Zaragoza, capital, se habían registrado varios actos de sabotaje, en la línea.

### Empleado de la Standard agredido

Cuando por la calle del General Lacy se dirigía a la Standard el empleado de oficinas don José López Albo, un grupo de huelguistas le arrojó varias piedras y le hirieron en la frente.

Los guardias persiguieron a los agresores y detuvieron a dos, que fueron llevados al Juzgado de guardia. El señor López Albo fué asistido en la Casa de Socorro. Los médicos calificaron su estado de pronóstico reservado.

### Denuncia por coacción

Joaquín Navarro Padilla y Juan Rodríguez Rodríguez, empleados de la Telefonía, denunciaron que cuando salían de casa fueron amenazados por un grupo de diez o doce huelguistas.

De éstos se destacó uno, que les insultó a un agente que acompañaba a los empleados. Se llama José Osorio, con domicilio en Feijó, 6.

### Coacciones a los taxistas

El director general de Seguridad manifestó ayer tarde a primera hora, que tenía conocimiento de que gente no obrera y que tampoco pertenece a la izquierda, trata de convencer a los conductores de "taxis" para que vayan a la huelga el próximo lunes. Tenga el nombre de varias personas—añadió el señor Calaza—especialmente una que concurre a los centros de diversión y le ha mandado a la Policía que los detenga.

### El servicio con París, restablecido

El servicio telefónico con París, que

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



M. Eastman, filántropo norteamericano que ha donado a la ciudad de París veinticinco millones de francos para la creación de una gran clínica dental, en la que recibirán asistencia gratuita los niños de las escuelas parisienses

se interrumpió en la madrugada de ayer, quedó anoche restablecido normalmente.

Como consecuencia de los sabotajes realizados en varias líneas, el servicio telefónico se ha cursado durante la pasada noche con bastante irregularidad. Esta afectó principalmente a las líneas del Norte, Noroeste y Nordeste. El servicio con Andalucía, aunque con algún pequeño retraso, puede afirmarse que fué casi normal. Con Levante, como de ordinario; ni retrasos ni interrupciones.

Hasta después de las doce y media no pudo hablarse con Zaragoza y Navarra. Con Huesca no fué posible la comunicación en toda la noche. Con Logroño se pudo hablar a las tres y media de la madrugada.

En muchos de estos casos las comunicaciones se llevaron a cabo con imperfecciones, cortes e interferencias.

### Datos oficiales de provincias

En la Dirección general de Seguridad facilitaron por la tarde, a última hora, los siguientes datos recibidos de provincias sobre huelgas.

**BARCELONA.**—Han entrado al trabajo un jefe, un ayudante y siete señoritas huelguistas.

**JAEN.**—Dos huelguistas han solicitado el OVIDO. Cortado por dos veces el hilo entre Ovidio y Gijón y en Villaviciosa, el hilo con Santander.

**CASTELLON.**—Se han reintegrado al trabajo dos señoritas huelguistas.

**TARRAGONA.**—Restablecido el servicio por la mañana.

**ALBACETE.**—Se han presentado tres señoritas.

**BARCELONA.**—Parte del personal femenino ha entrado al trabajo.

**BURGOS.**—Ha sido detenido Máximo Salas, de la C. N. T., por coacciones al celador Lorenzo Ortega, que era huelguista.

**ALICANTE.**—Un huelguista se ha reintegrado al trabajo.

# Mañana se reunirá la Generalidad

Los periodistas le declaran el boicot durante cuarenta y ocho horas. Es una protesta contra la reserva guardada sobre el Estatuto. Salen para Madrid los diputados

### CONTINUA LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 11.—Como es lógico, el interés gira en torno al Estatuto de Cataluña. El lunes se reúne el Parlamento de la Generalidad, y ni el público, ni la Prensa, ni los mismos diputados conocen tal Estatuto. La reserva en la Generalidad es extraordinaria y ha motivado hoy un plante de periodistas, que ante la resistencia que encuentran para su labor informativa, han formulado una protesta y han acordado un "boycot" de cuarenta y ocho horas a la Generalidad.

Algunos periódicos, sin embargo, publican referencias más o menos concretas del proyecto de Estatuto, pero en la Generalidad se nos afirma que tales informaciones no obedecen a la realidad y que el Estatuto que se presenta al plebiscito tendrá diferencias notables con lo que en la Prensa se ha adelantado.

Esta actitud de extraordinaria discreción de que hace alarde la Generalidad es, a nuestro juicio, justificadísima. Los más peligrosos impugnadores del Estatuto han de surgir dentro de la propia Cataluña. Después de todo lo que se ha dicho y de lo que se ha prometido tras las campañas extremistas y los gestos arrogantes y las frases altaneras que han precedido al actual estado de cosas, la publicación del Estatuto ha de defraudar no poco a las masas extremistas. Las personas sensatas, los que sin pasiones y odios, ni aversiones, quieren para Cataluña una solución lógica y viable que deje resuelto su enojoso problema, celebrarán los términos en que viene redactado el Estatuto, pero los extremistas, los abusos de una independencia prácticamente imposible, los que hieleron en no lejanos tiempos un símbolo de Maciá y lo proclamaron caudillo, éstos protestarán por los términos mesurados del Estatuto y echarán de menos en él muchas reivindicaciones que reputaban esenciales.

Si el proyecto de Estatuto, a raíz de ser aprobado por el Gobierno de la Generalidad, hubiera aparecido en los periódicos, ya habrían sonado las primeras discrepancias y si al regresar los comisionados de Madrid se tuviera que introducir nuevas concesiones por parte de Cataluña en el proyecto de Estatuto, el efecto en las masas sería deplorable.

Mañana, legan de Madrid los señores Carner, Hurtado y Campalans. Quizá no hayan llegado a una absoluta coincidencia con el Gobierno provisional de la República, sobre todo en lo que se refiere a la supresión de los cuatro gobernadores civiles, que se consideran incompatibles con el espíritu de autonomía que Cataluña quiere. Pero ya traerán decidida la forma que definitivamente deba tener el proyecto, que ha de ser presentado a la Asamblea de la Generalidad.

Otro motivo de sorpresa y desagrado va a ser la rapidez con que actúe esa Asamblea. En tres o cuatro días tras su labor por terminada y habrá cumplido el único objeto para el que fué constituida. A la gente, en general, y aún a los propios diputados de la Generalidad, habrá de antojárselos muy corta la vida de este Parlamento catalán en proporción con la albacara que precedió a sus elecciones y a la solemnidad de una constituyente. Presenta hoy en el requisito de un mensaje presidencial que dió lugar a no pequeños incidentes.

Ya han surgido en Cataluña las primeras protestas contra el Estatuto. Es de esperar que se le haga una más seria oposición, pero tenemos por seguro que en el referéndum de Ayuntamientos en el plebiscito popular, el Estatuto será aprobado por un aplastante número de votos que pondrán de relieve que en Cataluña los extremistas son los menos y que la gran masa desea cuanto antes llegar a una solución viable de concordia, alejando para siempre la política nefasta del "todo o nada", que ha dificultado hasta ahora cuantas tentativas hicieron los gobernantes de buena voluntad para dejar zanjado el llamado pleito catalán.—Angulo.

### Otro tumulto español en América

Disparos entre manifestantes y Policía en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CUBA. 11.—Un numeroso grupo de comunistas intentó organizar una manifestación de protesta ante un comedor donde se facilitan raciones gratuitas.

Fuerzas de Policía que acudieron para disolver a los alborotadores entraron en colisión con éstos, resultando dos manifestantes de nacionalidad española, y un policía herido, a consecuencia de la reunión y la fuerza pública.

### La lucha en Perú

LIMA. 11.—La batalla entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos rebeldes en la región de Cuzco ha terminado con la victoria de las primeras.

Ha habido numerosas bajas de una y otra parte.—Associated Press.

### Clausura en Bulgaria de centros obreros

SOFIA. 11.—A consecuencia de la reciente tentativa de desorden y huelgas parciales en los centros industriales, especialmente en el ramo textil, el ministro del Interior ha prohibido toda reunión y ha ordenado el cierre de los centros de reunión del partido obrero en Sofía y otras asociaciones búlgaras.

### Garantías autónomas

Cataluña tendrá, dentro del régimen de la República, las plenas garantías de su vida autónoma en todo cuanto no afecte al interés general del Estado Central o de otros pueblos de España.

Para cuanto se refiera al régimen interior de Cataluña, el idioma oficial será el catalán; pero en punto a la enseñanza se dará satisfacción al derecho de enseñanza de cuantos originariamente tengan por propia y exclusiva la lengua catalana. La enseñanza en todos sus grados, de acuerdo con las normas generales de la República, excluidas aquellas otras que en su mejoramiento puedan dictarse, corresponderá al Gobierno de Cataluña, enseñándose en todas las escuelas el idioma oficial del Estado central, así como el catalán. Por lo que afecta al régimen económico, las contribuciones todo el territorio pertenecen a Cataluña. Las contribuciones indirectas y los cánones impuestos a los monopolios y los derechos de Correos y Telégrafos pertenecerán al Estado.

### Regimen de enseñanza y económico

La organización de la justicia dentro de Cataluña, correspondiente al Gobierno de Cataluña, deberá ser resultado de las jurisdicciones deberá ser resultado del Tribunal Supremo. Si la competencia pudiera establecerse entre el Estado general y el Estado autónomo, la diferencia será solventada por un tribunal especial de arbitraje. Las obras públicas, de carácter particular, corresponderán al Estado autónomo, y las de carácter general (ferrocarriles, hidráulicas, eléctricas) al Gobierno de la República. En forma como deberán actuar los Municipios y la organización política y adm-

### Diputados a Madrid

BARCELONA. 11.—Mañana por la noche saldrán para Madrid los diputados señores Company, Xirau y Tarradellas, para asistir a las primeras sesiones de las Constituyentes. Previamente el señor Company, como jefe de la minoría de Esquerra Republicana, se pondrá a hablar con los firmantes del pacto de San Sebastián para ver si se llega a determinar una orientación concreta en relación con los futuros debates.

### Boicot de la Prensa a la Generalidad

BARCELONA. 11.—A consecuencia de las dificultades que encuentran los periodistas para obtener información en la Generalidad, han acordado hoy, en nota publicada, plantear un boicot contra la Generalidad que durará cuarenta y ocho horas. En dicho espacio de tiempo no se publicará ninguna noticia de la Generalidad ni declaraciones del secretario de Maciá, señor Tarradellas.

### La huelga del puerto

BARCELONA. 11.—Hoy se ha trabajado en el puerto en la descarga de algo por 60 obreros de contratación libre y 60 del Sindicato. Se trabaja también en el muelle del carbón y en el muelle de España, en la descarga de mercancías, de plátanos y aves. En los demás muelles no se ha trabajado. Se anuncia el puerto varios vapores que tenían anunciada su llegada hace días y que habían suspendido el viaje.

Los buques nacionales y extranjeros que llegan al puerto de España se han de nuevo en hacer las operaciones de descarga. El muelle de Baleares va en lastre hasta la solución del conflicto. Se dice que el próximo lunes secundarán el paro los desembarcadores de carbón y los paquines no irán al trabajo con intermediarios. Esto agravará el conflicto. El aspecto del puerto ha sido hoy como en los días de fiesta, pues no ha circulado casi ningún carro.

### Efectos de la suspensión de pagos

BARCELONA. 11.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Igualada se celebró una asamblea para pedir que por medio del Banco de España se pague al Banco de Cataluña a fin de que cuanto antes pueda reanudar sus operaciones exigiéndose si hace falta las garantías necesarias al director del Banco de Cataluña nombrando un interventor oficial o haciéndose cargo del activo del Banco de Cataluña por el Banco de España.

En Igualada, como en otros poblados de Cataluña, además de los perjuicios de índole económica, ocasiona una perturbación social que incluso puede derivar en la perturbación del orden público. Muchos industriales tienen la costumbre de retirar del Banco las cantidades precisas para pagar al personal al término de la semana, pues no quedan en sus casas disponibilidades bastantes para resistir ya este sábado. De modo que obreros, hay más de dos mil que sufrirán los efectos de la suspensión de pagos por no haberles podido pagar por los patrones sus jornales.

### La constitución de mesas

BARCELONA. 11.—El gobernador ha consultado hoy a Madrid respecto a las elecciones de mañana; en ausencia del ministro de la Gobernación habló con el director general de Administración Local. El señor Estipé de acuerdo con la superioridad impondrá sanciones a los interventores y demás miembros de las mesas que no acudan para constituir éstas.

### QUINIENTAS PESETAS RESTITUIDAS BAJO SECRETO DE CONFESION

VIGO. 11.—Se ha presentado en un comercio de esta ciudad, el religioso franciscano padre Pedro Larrucea, en cuyo poder se hallaban 500 pesetas, bajo secreto de confesión y en concepto de restitución, había recibido para dicho objeto.

### Intentan quemar una iglesia parroquial

TARRAGONA. 11.—En Arbro, unos desconocidos, intentaron prender fuego a la iglesia parroquial, cuya puerta cerraron con gasolina. La Guardia civil sofocó el incendio y realiza pesquisas.

Gravísima situación en Alemania

El presidente del Reichsbank regresó precipitadamente de París

En dos días el Banco ha tenido que ceder 140 millones de divisas

LUTHER IRA HOY A BASILEA

(Viene de primera plana) NAUEN, 11.—Luther llegó a Berlín esta tarde e inmediatamente se reunió con los ministros...

Se cree que la necesidad de créditos es urgente y que la situación del Tesoro es casi crítica...

Desde luego, la Prensa nacionalista califica de fracaso rotundo el viaje de Luther...

Baja la Bolsa de Berlín

NAUEN, 11.—La incertidumbre respecto a la situación económica monetaria y los rumores de no haber producido resultado el viaje del presidente del Reichsbank a París...

BERLÍN, 11.—Según informes de buen origen, la retirada de divisas del Reichsbank ha alcanzado hoy la cantidad de noventa millones de marcos...

Peor que en 1923

BERLÍN, 11.—El regreso precipitado del señor Luther, quien, como es sabido, debía ir a Basilea, parece debido a la gravedad creciente de la situación monetaria en Alemania...

La actitud de Inglaterra

LONDRES, 11.—El tono de los periódicos ingleses parece demostrar que el Gobierno inglés no desea seguir al Gobierno de París en su deseo de obtener concesiones políticas a cambio de ayudar económicamente a Alemania...

En Londres

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

La libra esterlina

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

EL CLIMA DEL ESCORIAL (1)

La dispersión veraniega va a comenzar. Pasado el temporal de último de junio o principios de julio, que produce siempre una baja de temperatura muy agradable...

(1) Comenzamos con este artículo una serie de ellos en que se va hablando de los diferentes puntos turísticos más conocidos.

El Congreso extraordinario del partido socialista

Ayer se celebraron tres sesiones. En la de la mañana se rechazó un voto particular contra la no participación del partido en el Gobierno. Se deja al grupo parlamentario el determinar su orientación al final del período constituyente.

HOY POR LA NOCHE SE CELEBRARÁ LA ÚLTIMA SESIÓN

A las diez y media de la mañana continuó su labor el Congreso socialista, bajo la presidencia del señor Sánchez. Asisten los ministros de Trabajo, Hacienda y Justicia...

Una cuestión previa El presidente anuncia que se va a dar lectura al dictamen de la ponencia; pero antes se presenta la siguiente proposición previa:

La delegación de las Agrupaciones socialistas de Tletra y San Román de la Herrería estiman que no puede ser objeto de discusión, y menos resolverse, cuales han de ser las relaciones del partido con el Gobierno de la República...

La participación en el Gobierno

El Congreso acuerda desecharla. Un secretario del Gobierno pide dictamen en la ponencia y al voto particular formulado por Bruno Alonso a la ponencia presentada por el Comité Nacional.

El dictamen dice así: El dictamen acerca del primer punto del orden del día tiene la satisfacción de coincidir con la comisión ejecutiva en la apreciación de que lo que urge es determinar la actitud que debe adoptar el partido en cuanto a la participación ministerial en el momento de la apertura de Cortes Constituyentes.

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra".

Habla en primer lugar el firmante de voto, que es miembro del Comité Nacional y representante de la Agrupación de Santander.

Algunos que el partido socialista ha hecho todo cuanto ha podido para conseguir la implantación de la República, y ello, agrega, no debe pesarnos. Pero ahora nos encontramos con una parte de la clase trabajadora que al que con entusiasmo la ideología socialista, y frente a ella se levantan otras masas indisciplinadas...

En todo caso deberá plantearse el problema en la medida en que las circunstancias permitan al partido en pleno, y en este orden de ideas la comisión encarece la necesidad de que se restablezca cuanto antes la normalidad de la vida de nuestra organización, celebrando en los plazos reglamentarios los Congresos ordinarios y procurando que la cuestión de la participación ministerial sea planteada en toda su plenitud...

A este dictamen presentan una enmienda los señores Prieto y López Abadía, que es leída por el ministro de Hacienda. La enmienda está redactada en los siguientes términos:

1.º En este momento histórico constituye obligación fundamental para el Partido Socialista Obrero Español defender las garantías de la Constitución...

El director del B. de Bélgica PARIS, 11.—El señor Franc, director del Banco nacional belga, llegó a esta capital anoche.

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

LONDRES, 11.—En los círculos autorizados se declara que están desprovistos de fundamento las informaciones publicadas por algunos periódicos extranjeros...

LONDRES, 11.—Esta mañana llegó a Londres el señor Blot, director adjunto del ministerio de Hacienda francés...

añ los señores Besteiro y Redondo, que formaban voto particular, y da lectura al dictamen.

La responsabilidad del Poder

Besteiro defiende el voto particular. Comienza por leer el dictamen de la ponencia. Añade que si se examinan por separado los párrafos de la enmienda de Prieto, quizá no haya gran discrepancia...

Creo que el partido socialista ni ninguno de los directivos puede imponer a un compañero que acepte una carta ministerial, y recuerda el caso de uno que ha querido dejar de ser ministro y la Comisión ejecutiva no se le consintió...

Abora deben continuar en sus puestos del Gobierno nuestros compañeros; pero estimamos que debe procederse con la mayor cautela para no contraer nuevos compromisos gubernamentales.

Rectifican Bruno Alonso y los demás oradores, y puesto a votación el voto, queda desechado por gran mayoría.

Es desechado el voto Rectifican Bruno Alonso y los demás oradores, y puesto a votación el voto, queda desechado por gran mayoría.

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra".

El señor Besteiro contesta que sus compañeros están con Prieto tratando de vez al llegar a un acuerdo. Cree que tres de ellos estarán conformes con la enmienda una vez introducidas en ella algunas modificaciones...

Terminada la deliberación, el presidente da cuenta de que tres miembros de la comisión y los firmantes de la enmienda han llegado a un acuerdo; no se cree que nadie crea que debemos participar a toda costa en el Gobierno...

El señor Besteiro comienza por resaltar la diferencia entre otros Congresos y el actual y la importancia de éste, del que depende la suerte de España.

En realidad, dice el señor Besteiro, no se separa el que éste elude el problema fundamental. Estamos conformes en cuanto al modo de actuar el grupo parlamentario; pero Besteiro no dice que ha de hacer el partido, si una vez aprobada la Constitución y nombrado jefe del Estado, este requiere al partido...

En esta sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía, se celebró la sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía...

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra".

El señor Besteiro contesta que sus compañeros están con Prieto tratando de vez al llegar a un acuerdo. Cree que tres de ellos estarán conformes con la enmienda una vez introducidas en ella algunas modificaciones...

Terminada la deliberación, el presidente da cuenta de que tres miembros de la comisión y los firmantes de la enmienda han llegado a un acuerdo; no se cree que nadie crea que debemos participar a toda costa en el Gobierno...

El señor Besteiro comienza por resaltar la diferencia entre otros Congresos y el actual y la importancia de éste, del que depende la suerte de España.

En realidad, dice el señor Besteiro, no se separa el que éste elude el problema fundamental. Estamos conformes en cuanto al modo de actuar el grupo parlamentario; pero Besteiro no dice que ha de hacer el partido, si una vez aprobada la Constitución y nombrado jefe del Estado, este requiere al partido...

En esta sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía, se celebró la sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía...

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra".

El señor Besteiro contesta que sus compañeros están con Prieto tratando de vez al llegar a un acuerdo. Cree que tres de ellos estarán conformes con la enmienda una vez introducidas en ella algunas modificaciones...

Terminada la deliberación, el presidente da cuenta de que tres miembros de la comisión y los firmantes de la enmienda han llegado a un acuerdo; no se cree que nadie crea que debemos participar a toda costa en el Gobierno...

El señor Besteiro comienza por resaltar la diferencia entre otros Congresos y el actual y la importancia de éste, del que depende la suerte de España.

En realidad, dice el señor Besteiro, no se separa el que éste elude el problema fundamental. Estamos conformes en cuanto al modo de actuar el grupo parlamentario; pero Besteiro no dice que ha de hacer el partido, si una vez aprobada la Constitución y nombrado jefe del Estado, este requiere al partido...

En esta sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía, se celebró la sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía...

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra".

El señor Besteiro contesta que sus compañeros están con Prieto tratando de vez al llegar a un acuerdo. Cree que tres de ellos estarán conformes con la enmienda una vez introducidas en ella algunas modificaciones...

Terminada la deliberación, el presidente da cuenta de que tres miembros de la comisión y los firmantes de la enmienda han llegado a un acuerdo; no se cree que nadie crea que debemos participar a toda costa en el Gobierno...

El señor Besteiro comienza por resaltar la diferencia entre otros Congresos y el actual y la importancia de éste, del que depende la suerte de España.

En realidad, dice el señor Besteiro, no se separa el que éste elude el problema fundamental. Estamos conformes en cuanto al modo de actuar el grupo parlamentario; pero Besteiro no dice que ha de hacer el partido, si una vez aprobada la Constitución y nombrado jefe del Estado, este requiere al partido...

En esta sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía, se celebró la sesión de la noche, presidida por los señores Prieto y López Abadía...

Se abre discusión acerca del voto particular formulado por Bruno Alonso, en el que se declara que "en lo sucesivo no participará el partido socialista en el Poder, mientras éste no se le otorgue de una manera íntegra".

no desde el Poder, sino por nuestros propios medios.

En tomar el Poder hemos de ser muy prudentes. Yo, que creo que no nos hemos debido precipitar a colaborar hoy, que tenemos unos 120 diputados, digo, que no aconsejo ni pido se aconseje a los compañeros que abandonen el Poder...

De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

IDEAL "WHITE"

Rejuvenece el cutis, porque actúa insensiblemente como esmeril. Perfumerías. Depósito: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

Como potente sol generador de vida, que filtra en los organismos sus rayos de vitalidad.



El sin rival Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD reconstituye los organismos depauperados, librándoles de los estragos del RAQUITISMO, ANEMIA CLOROSIS Y DESARREGLOS DE LA SANGRE

Este gran tónico es de efectos rápidos y seguros y se puede usar en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El temor a una Dictadura socialista Rectifica el señor Besteiro, Prieto—dice—busca, como en otras ocasiones, un voto de unanimidad. Y verdaderamente, estas resoluciones, por unanimidad, son muy honrosas; pero hace mucho tiempo se ha dicho que los placeres inmediatos no son los mejores. La unanimidad suele ocultar los matices, y tan decidido estaba Prieto en llevar los matices, que el párrafo quinto de su enmienda, a mi juicio es lo más substancioso, lo ha eliminado.

Estos votos unánimes, un poco, ciegos, son más peligrosos ahora que nunca. En los momentos presentes, yo no sé qué es más peligroso: si que tengamos en frente a toda la Prensa, o que nos alaben los adversarios, porque no hay que pensar que los hay desinteresadamente. Y pienso que lo animamos a tomar el Poder es porque nos tomamos como muro que les defiende contra otros extremismos: el comunismo y el sindicalismo.

Y yo digo que, en estos grupos hay camaradas obreros, y que aunque se movieron extraviados y falsos, no tenemos para qué combatir a esos camaradas unidos a los burgueses, sino desde nuestro campo solamente. Nosotros, en nuestros tiempos penosos, teníamos en frente a todos los revolucionarios burgueses que hoy nos elevan sobre el páves, y lanzaban a los sindicalistas sobre nosotros. Y los hemos vencido.

Pudiera parecer que la temperatura, con la citada elevación de 350 metros, había de descender de un modo notable, con respecto a la de Madrid, y, no obstante, no ocurre así. Será facilísimo, que al decir esto, causemos descontento en muchos, pero no hay sino mirar los gráficos adjuntos para convencerse de que entre la capital de España y El Escorial no hay apenas diferencia de temperaturas máximas y mínimas alcanzadas.

Sin embargo, aunque las alturas extremas termométricas de ambos lugares sean parecidas—debiendo tenerse en cuenta el número de horas de Sol en uno y en otro lugar, y, sobre todo, el enfriamiento producido por el viento, tan frecuente en ocasiones, tan poderoso que abanica y ora El Escorial. El menor número de horas de Sol, es causa de que si bien se recalienta el aire fuertemente, a mediodía, descendiendo luego el termómetro por la tarde, con alguna mayor rapidez que en Madrid, y la fuerza del viento, allí más pronunciada, hace que la sensación de calor también sea menos angustiosa que en la Villa del oso.

Otro elemento atmosférico menos tenido en cuenta, pero no de menos interés, es el de la humedad del aire. Esta, en la simpática población de San Lorenzo, es más elevada que en nuestra capital. Mírese el gráfico 2 y se verá que así como en Madrid, en los meses de verano, tiene un grado de humedad, que no llega a los términos de lo confortable, El Escorial, en cambio, siempre está en esos meses dentro de los límites en que debe hallarse la humedad del ambiente para ser amable a nuestro organismo.

Esta cualidad del aire es más de notar porque contrapesa, sin duda, la acción, quizá excesivamente excitante del viento, allí un tanto immoderado. Los que de la acción de los climas sobre el hombre han tratado, señalan como elementos excitantes, la altura, el viento, la demasiada insolación, así como el bajo grado de humedad, la temperatura fresca del

Robo de importancia

Lesionado al caerse de una escalera. Un disparo que está oscuro

Don Alejandro Marín Villaseca, de treinta y seis años, ayudante de Maestros de la Guardia Civil, se cayó de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un años, con el conductor Arrieta, 8, fue detenido por un disparo, al parecer sobre el conductor Mendosa García. Ambos son compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía, como compañeros de la compañía...

OTROS SUCESOS De la escuela al suelo.—Cuando se plaba unos cristales en una tienda de la calle de Epulua, 10, se cayó de la escuela, donde estaba subido, Antonio Barba Iglesias, de diez y seis años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Incendio en un coche del ferrocarril En la estación del Mediodía, y a las seis y media de la tarde, un coche de la plaza de Santa Ana, Hornillo de Millán, de treinta y un

# LA VIDA EN MADRID

## Inauguración de los jardines de las Vistillas

Ayer tarde se verificó la inauguración de los nuevos jardines que, por iniciativa del señor Sabarot, han sido instalados en los antiguos solares de las Vistillas. A los jardines se les dará el nombre de Jardines recientemente fallecido de Gabriel Miró.

El propósito del Ayuntamiento instalar en los solares jardines una fuente pública, de las cuales se erigirá un busto en memoria de Miró y una biblioteca al lado de la inauguración asistieron entre otras muchas personas, el alcalde de Madrid, don Gabriel Miró, y diferentes concejales.

## Supresión de los pases municipales de tranvías

Según manifestó ayer mañana el alcalde, el Ayuntamiento ha llegado en principio a un acuerdo con la Empresa de Tranvías para la supresión de los 1200 pases que, en virtud del Convenio firmado hace algunos años, otorgan a determinadas entidades, se comprometa a entregar la Empresa a la Corporación municipal.

Se ha llegado, también en principio, a un acuerdo mediante el cual, en sustitución de los mencionados pases, la Compañía se compromete al transporte gratuito, en coches especiales, de los niños de las escuelas municipales al aire libre durante el tiempo en que éstas escuelas funcionan.

El alcalde y el presidente de la Junta Municipal de Primera Enseñanza, señor Sabarot, asistieron ayer por la mañana a la clausura de la cantina escolar del grupo escolar Pardo Bazán, así como al reparto de los premios concedidos en dicho grupo a los niños que más se han distinguido durante el curso.

## Hoy, fiesta militar en la Castellana

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se verificará en el paseo de la Castellana el acto de rendirse homenaje a la República por las fuerzas de la guarnición de Madrid. En la estatua de don Emilio Castelar se colocará una corona.

A dicho acto asistirán las fuerzas siguientes: Un batallón del regimiento de Infantería número 1, una compañía del regimiento de Infantería número 6, una compañía del regimiento número 31, una compañía del regimiento de Zapadores-Minadores, una compañía del 14 tercio de la Guardia civil, un escuadrón de Cazadores de Caballería número 3, un escuadrón del 27 tercio de la Guardia civil, una batería del regimiento de Artillería ligera número 2, una sección de la primera Comandancia de Tropas de Intendencia, una sección de la primera Comandancia de Sanidad Militar, una sección de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Todas las fuerzas irán mandadas por el coronel del regimiento de Infantería número 1, que llevará a sus órdenes un capitán de Estado Mayor.

Las fuerzas del regimiento de Infantería número 1, formarán con bandera, escuadra, banda y música, y sin ella todas las demás.

El traje para esta formación será el de diario. Terminado el acto, se verificará el desfile por delante de las autoridades que concurrirán a la ceremonia. Asistirán a ella los primeros jefes de los Cuarteles.

## Sesión del Consejo de las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ha celebrado su sesión cuatrimestral, tratándose de asuntos económicos de vital interés para las mismas.

Se estudiaron los dictámenes encomendados a este organismo, así como varios asuntos planteados por las Cámaras, sobre muchos de los cuales recayeron acuerdos que serán llevados a la práctica rápidamente.

También se acordó poner en conocimiento del Poder público el deseo de prestar su asesoramiento en los asuntos económicos, con objeto de facilitar la tarea en dichos asuntos.

## Inauguración del curso para extranjeros

En la Residencia de Estudiantes se celebró anoche la inauguración del vigésimo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos. Presidió el acto el subsecretario de Instrucción pública, señor Barón, a quien acompañaron el director general de Bellas Artes, señor Ortuño, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Albornoz; el director de los cursos, señor Salinas, y el profesor de la Universidad de Stanford (California), señor Espinosa, en representación de los alumnos extranjeros.

El señor Salinas pronunció un discurso de bienvenida, en el que dijo que la lengua española se halla hoy en una situación tan favorable, como nunca lo estuvo desde el siglo XVI, con la diferencia de que, si bien en esta época, como decían Nebrija y Correas, la lengua seguía al imperio, y el poder político y militar fue la causa de la difusión de nuestro idioma, ahora, el puesto de primacía de la lengua no sigue a un imperio político ni militar. Ha menguado el territorio político y ha crecido la cultura.

El señor Espinosa felicitó a los españoles por su renovación, con la que han sabido imponer a su Patria un rumbo nuevo, gracias al esfuerzo de una generación joven y culta.

Por último, el señor Barón habló en representación del Gobierno de la República.

## Reunión del Patronato de Homenajes a la Vejez

En el Instituto Nacional de Previsión se ha reunido la Comisión Ejecutiva del Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, que preside el general Marvá. En dicha reunión se dio cuenta de que la suma recaudada hasta la fecha, con el concurso de los donativos del Instituto Nacional de Previsión, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento de Madrid y de otras entidades, asciende a la cifra de pesetas 156.845,83.

Fueron designados representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, en la Comisión Ejecutiva del Patronato,

## Ayer terminó sus trabajos la Asamblea judicial

ESTA TARDE, A LAS CINCO, LA SESION DE CLAUSURA

## Piden que las carreras judicial y fiscal continúen separadas

Ayer, a las diez de la noche, terminó sus trabajos la Asamblea de funcionarios judiciales y fiscales. Fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Base 14.ª bis. Los jueces municipales concocerán de los juicios de faltas y de asuntos civiles, cuya cuantía no exceda de quinientas pesetas, cualquiera que sea la naturaleza de la acción. Los jueces concocerán de los que no excedan de 5.000 pesetas, en todos sus trámites, y de la instrucción y sumario de autos civiles, cuya decisión corresponda a las Audiencias. La instrucción de los asuntos comprenderá el periodo prepositivo y la aportación de documentos, debiendo resolverse en forma definitiva la decisión de cuantos incidentes se formulen, a no ser que el juez considere conveniente su decisión previa, en cuyo caso correspondará decidirlo. Conocerán también en aplicación de las sentencias dictadas por los jueces municipales.

## Los carnets de Prensa

Desde anoche pueden los periodistas recoger sus nuevos carnets en el Comité paritario, establecido en el Palacio de la Prensa.

Las horas de recogida serán de ocho a nueve y media de la noche, en días laborables, y de diez a una de la mañana, los domingos y días festivos.

Precisa la presentación de los interesados para poder recoger el carnet.

## La Asociación Española de Odontología

La Asociación Española de Odontología terminó con solemnidad la labor en el presente curso. Acordó conceder una bolsa de viaje a uno de sus miembros para asistir al Congreso Dental Internacional de París. Hizo también un importante donativo el doctor Scherzmann. El doctor Aguilera hizo también donación de una cantidad destinada a sufragar los gastos de uno de sus alumnos más aventajados con el mismo objeto. El doctor Portuondo dejó instituido un premio de mil pesetas para el mejor informe de dicho Congreso. Se dio cuenta en la sesión de clausura de una sentencia dictada por el Tribunal Supremo y en virtud de la cual se condenó a un intruso con el título extranjero, que pretendía ejercer en España. Esta Asociación para el próximo curso organiza unos cursos de ampliación para profesionales.

## La fiesta nacional francesa

Con ocasión de la fiesta nacional francesa, el embajador M. Herbetie recibirá a los miembros de la colonia francesa de Madrid el día 14 de julio, de doce de la mañana a dos de la tarde.

Por otra parte y siguiendo su tradicional costumbre, el Circolo de la Unión francesa ha organizado un banquete seguido de baile, que se celebrará el mismo día 14 de julio, a las diez de la noche, en sus salones, bajo la presidencia de honor de M. Jean Herbetie, embajador de Francia.

## Boletín meteorológico

Estado general.—En el Centro del Continente Americano del Norte se encuentra situado un pequeño núcleo de presiones bajas; las hay también de la misma clase sobre América Central. En la costa occidental del mismo Continente se inicia un anticiclón que debe internarse en el Pacífico. Se mantienen las presiones bajas sobre Escandinavia y el Báltico, y existe un pequeño núcleo de la misma clase al occidente de Irlanda. Las altas presiones del Atlántico se sitúan al oeste de Azores entre este Archipiélago y la costa americana. En nuestra Península aumenta la temperatura, y soplan los vientos fijos.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Temperaturas extremas en Europa.—Máxima de ayer: 28 en Margnane (Francia); mínima, cero en Seydisfjör (Islandia).

Para hoy

Zona de recreos del Retiro.—6,30 T. Festiva a beneficio de los obreros sin trabajo.

Para mañana

Academia de Jurisprudencia.—7 tarde. Junta general extraordinaria.

Otras notas

Nuevo semanario político.—Con el título de "República Integral" ha comenzado a publicarse un semanario político. El primer número vio ayer la luz pública.

Juventudes Sanitarias de Madrid.—Esta entidad está organizando una colonia marítima para niños de ambos sexos, desde los ocho años de edad, que en la primera decena de agosto próximo partirá para la playa de Agullas (Murcia), bajo la dirección del doctor Ballesteros. También se halla en su domicilio, Fuencarral, 128, la matrícula para el curso de verano que está preparando.

Seguramente está llamada a ocasionar una gran transformación en el sistema electoral la implantación en España de la novísima máquina electro-mecánica de votación que presenta: José Pimentero, General Forlier, 1, tercer derecho, Madrid.

Cuadros. Galerías Ferreres, Echegaray, 37

## HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

## LAS OBRAS DEL PILAR

Listas 240 y 241 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior, 319.873 pesetas. Doña Juana Prado, 100 pesetas; Doña María Losada, 2; don desconocido 5; María Jesús Ruiz, 2; Marcelino Velarde y señora, 5; Roberta y Carmen de la Puente, 2; excelentísimo señor don Vicente Tinajero, 5; doña Pilar Calvo de León y Martínez Campos, 50; L. A. G. Getafe, 10; Aurora Irus, 2; dos devotas, 10; don Francisco y doña Carmen Ruiz, 5; Luisa Morante y Juana López, una devota, 5; doña Remedios Mostelero, 5; don Pedro Higuera, 7; don Máximo Gutiérrez, párvoco de Castañar, 5; un navarro, 107; una divinita aragonesa por sus difuntos, 10; una devota de María, 100; viuda de Martínez, 2; don Quintín González, 5; M. A. G. de Getafe, 10; Aurora Irus, 2; dos devotas, 10; una devota, 5; tres hermanitas de Pill pidiendo a la Virgen, 3; Vicente Martínez, 2; un devoto, 50; un agradecido del Pilar, 10; doña Patrocinio Rodríguez, Maestría Nacional, 5; doña Pilar Agustino Barranco, 5; una familia devota, 18. Total: 320.637 pesetas.

## LA SEPARACIÓN DE LAS CARRERAS

Por último, se discutió una propuesta de que se continúe la separación actual, reconociendo el derecho a pertenecer a ambas a todos los funcionarios que lo tenían antes de la separación. Dado lo empeñado de la discusión fue menester en este asunto llegar a la votación nominal, que dio por resultado 125 votos a favor de la separación, por 53 en contra y cinco abstenciones.

Esta tarde, a las cinco y media, se celebró el banquete en honor del ministro de Justicia, y a las cinco de la tarde, la solemnísima sesión de clausura, bajo la presidencia del ministro.

## GRAVE ATROPELLO

Luis Fernández Martínez, de siete años, con domicilio en el paseo de las Acacias, 23, fué alcanzado, frente a su casa, por un automóvil que desapareció. El niño quedó gravemente lesionado, entabló la guerra de precios.

# El embajador de Francia presenta sus credenciales

El acto se celebró en la Presidencia ante el jefe del Gobierno provisional

## Asistieron los ministros de Estado y Guerra

Ayer mañana ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente del Gobierno provisional el nuevo embajador de Francia M. Herbetie. A las once y media llegó el embajador al palacio de la Castellana, en un coche, acompañado del introductor de Infantería, señor López Lago. Dábanle escolta un escuadrón de Caballería, y detrás, en dos automóviles iba el alto personal de la Embajada. Al pasar por la calle de Alcalá, una compañía de Infantería, con bandera y música, le rindió honores y presentó armas, recibiendo con el Himno de Riego. Dentro del recinto de la Presidencia un piquete de la Guardia civil, con traje de media gala, presentó armas al nuevo Embajador. Esta, acompañada del introductor, señor López Lago, pasó seguidamente al despacho del presidente del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Guerra, que venían de chaqueta. Asistieron también al acto el subsecretario de la Presidencia, directores generales y alto personal de este departamento.

La ceremonia de la presentación de cartas credenciales se celebró en la sala de la Presidencia, pronunciando el presidente y el representante francés los discursos de rigor. Después del acto, el señor Alcaide Zamora conferenció con M. Herbetie, a la salida, en la que se habló de los honores. Al tomar el auto el numeroso público que presenciaba la salida ovacionó al representante francés.

## Discurso del embajador

En el acto de la presentación, el embajador dijo lectura al siguiente discurso: "Tengo el honor de presentaros las cartas, por las cuales el presidente de la República francesa ha tenido a bien acreditarme cerca de V. E. en calidad de embajador."

Todos mis esfuerzos estarán consagrados a la misión que se me ha encargado. Es una misión que consiste en trabajar para la paz y la amistad entre los pueblos de nuestros dos países. Los siglos los han hecho estimarse mutuamente. Las condiciones modernas de la vida internacional, cuando las ideas y los intereses se unen, hacen más urgente el deber de colaboración entre nuestros países y los demás con un espíritu de confianza recíproca para todo cuanto pueda hacer para la paz y la amistad entre los pueblos. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más altos, como el bien general de la humanidad.

En la tarea que yo emprendo y que proseguiré con invariable perseverancia, no podría obtener los resultados deseables si no estuviera respaldado por la benevolencia del Gobierno español. Deseo pensar con gratitud, señor presidente, que este benevolente apoyo me será de gran utilidad en el desempeño de mis deberes. El mundo más prospero, los hombres más felices. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más altos, como el bien general de la humanidad.

## Respuesta del presidente

El jefe de Gobierno provisional contestó con las siguientes palabras: "Señor embajador: Es para mí motivo de especial agrado recibir de vuestra mano las cartas que os acreditan en calidad de embajador de la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que viscéralmente me permiten apreciar el valor de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la paz y la amistad entre los pueblos vuestros sentimientos y vuestro espíritu de colaboración. Podéis estar seguro, señor embajador, que el Gobierno de la República española no descuidará nada de lo que le sea posible para favorecer el desarrollo de la amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua colaboración sea cada vez más fructuosa y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir un elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo."

## Sueldo fijo a los secretarios

20. Deben ser puestos a sueldo fijo los secretarios judiciales ingresados con posterioridad al decreto de 1911, y crearse el Cuerpo de Oficiales auxiliares y de mecanógrafos.

21. El número de funcionarios del Ministerio fiscal será determinado teniendo en cuenta que cada uno de ellos no debe intervenir al despacho más de 50 autos por año, sin que deba haber menos de dos funcionarios en una Fiscalía.

22. La inspección de la carrera fiscal será ejercida por veintidós funcionarios que ocupen uno de los primeros 20 puestos del escalafón. Las Fiscalías de Audiencia serán visitadas anualmente.

23. En el procedimiento civil deben introducirse urgentemente las siguientes reformas:

a) Quedará abolido el principio de la jurisdicción rogada y los Tribunales serán completamente libres, avanzando pronto para el esclarecimiento de la verdad, sin que para proseguir el procedimiento sin ulterior instancia de parte.

b) Se facultará a los Tribunales, cuando una parte trate de entorpecer el procedimiento con la promoción de incidentes notoriamente inútiles y dilatorios, para desestimar de plano y sin recurso suspensivo semejantes pretensiones.

c) En los juicios universales se otorgarán al juez amplias facultades como rector del procedimiento, a fin de evitar la promoción de incidentes y de acelerar la tramitación de dichos juicios.

d) Cuando el juez estime que son esencialmente coincidentes las alegaciones de hecho formuladas por las partes, podrá invitar a éstas a que suscriban los hechos que al fin de cada una de las redacciones únicas y a que sin más trámites sometan su decisión al Tribunal Supremo.

Terminado el estudio de las bases se discutieron varias propuestas de carácter asambleario y se acordó solicitar la creación del seguro de enfermedades y de traslado; que en los congresos jurídicos internacionales asistan, en representación de España, tres funcionarios de todas las carreras judiciales y fiscales y que se dediquen todos los años a dos funciones judiciales y a dos fiscales para que cursen estudios de especialización.

## Atentado en Birmingham de Norteamérica

Una bomba causa un muerto y veinte heridos

Se trata de una guerra entre vendedores de leche

BIRMINGHAM (Estado de Alabama), 11.—En los depósitos de la Pure Milk Company de esta ciudad estalló ayer una bomba que fué arrojada al interior por unos desconocidos. Como consecuencia de la explosión resultaron una persona muerta y otras veinte heridas de gravedad. La Policía practica Investigaciones para detener a los autores del atentado. Cree que el atentado forma parte de la guerra declarada a la Pure Milk Company por los distribuidores de leche que desean la modificación de los precios.

La explosión causó grandes daños en el edificio. Acudieron los bomberos que se vieron obligados a trabajar con caretas para gases asfixiantes por haberse roto unos depósitos de amoníaco.—Associated Press.

## Atentado en Birmingham de Norteamérica

Una bomba causa un muerto y veinte heridos

Se trata de una guerra entre vendedores de leche

BIRMINGHAM (Alabama, Estados Unidos), 11.—Los vendedores de leche de esta ciudad se han dividido en dos bandos a consecuencia de divergencias en el precio de la venta de dicho artículo. Se ha llegado a la violencia y hoy ha estallado un artefacto en el camión de un lechero, matando a un criado negro y causando heridas a otro. Esta es la tercera explosión ocurrida desde que se entabló la guerra de precios.

# UN PLAN DE AMPLIACION DE LA GRAN VIA

Comprende, entre otros proyectos, el del enlace de los solares de los Mostenses con la calle de Alberto Aguilera. En la plaza de España se levantará un nuevo Palacio Municipal

## SE ACUERDA DERRIBAR PARTE DE LAS ANTIGUAS CABALLERIZAS

## ¿Desaparecerán las calas?

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del último viernes, ha adoptado un acuerdo que reputamos de suma importancia. Se trata, según en líneas generales explicó el señor Sabarot, de que los contratistas de la pavimentación, una vez aceptado el presupuesto general, realicen a la vez en cada cala todas las obras complementarias, como las acometidas de agua y luz, las instalaciones de bocas de riego, etcétera. Es de suma interés—repetimos—este acuerdo, porque con él se da un seguro paso en la solución del problema de las calas. Tantas veces hemos hablado en este lugar de ese problema, en apariencia nimio, pero si la realidad prestaba caracteres de insoluble, que no podemos recatar nuestro aplauso ni a ésta ni a otra posible fórmula de solución.

Ya el marqués de Hoyos, con la creación del Comité técnico municipal y las Direcciones unificadoras de todos los servicios, había contribuido en gran manera a preparar la virtualidad de la fórmula ahora adoptada. Con aquella medida, en efecto, se procuraba la perfecta coordinación de todos los proyectos parciales de urbanización (pavimento, alumbrado, conducciones de agua, alcantarillado, etc.) de modo que no empujaban las obras hasta que el proyecto todo no estuviera ultimado. Pero había falta que esta solución empírica encontrase el complemento adecuado en la reorganización general de los servicios, de una parte, y de otra, en una realización paralela de los proyectos parciales antedichos.

La fórmula del marqués de Hoyos, inspirada en un exacto conocimiento de las realidades urbanas, no tuvo en la práctica la debida eficacia. La dispersión de las contrataciones se oponía fundamentalmente a ello. Se daba el caso, como oportunamente recordaba el propio señor Sabarot, de que, por ese mismo divorcio de las diversas contrataciones, apenas terminaba su labor la del pavimento, venía la de las bocas de riego, por ejemplo, a abrir calas para efectuar las nuevas instalaciones. Hacía no más de un mes, a los tres días justos de terminadas en la calle del Sacramento las obras de pavimentación, fué destruido el asfalto aún no seco de las aceras para mejorar el alumbrado. Y ahora mismo, en la calle de Fuencarral, a las dos semanas de terminadas las aceras, han sido abiertas para proceder a la reparación y mejora de las acometidas del gas.

La enormidad de este absurdo sistema saltaba a la vista. No era sólo la extemporánea prolongación de las obras, con el consiguiente molestar a los vecinos y el constante desorden por la previsión municipal. Era también que con las sucesivas aperturas de calas quedaba el pavimento destruido y de nada servían los esfuerzos del Ayuntamiento por mantenerlo a la altura de la importancia de la población.

Pero existe otro aspecto del problema, que afecta a la reorganización de los servicios y que no hemos visto resuelto por la Comisión correspondiente. En el seno de la Corporación se han formulado censuras—que llegaron innecesariamente a Almirante—por la lentitud con que el Negociado de Alumbrado procedía en la confección de sus proyectos. Y son innecesarias esas censuras por la falta de medios en que vegeta aquel Negociado. Muestra en el caso de Vías y Obras hay más de una veintena de funcionarios técnicos—entre ingenieros, sobrestantes, delineantes, etcétera—en el de Alumbrado, que tiene que acompañar su ritmo proyectista al de Vías y Obras, no existen más que dos ingenieros, sin personal auxiliar de ninguna especie. Se ha dado el caso de que los ingenieros tuvieran que efectuar personalmente el replanteo en la calle de Fuencarral. Y esos mismos ingenieros tienen que levantar por sí mismos los planos, redactar los proyectos y ejecutar todas las operaciones complementarias, que están en desahucio con la función técnica de tales funcionarios y que retrasan en gran manera la realización de las nuevas obras.

Aplaudimos la medida adoptada por nuestra Corporación municipal. Pero quisiéramos verla completada por esta reorganización de un Negociado que, en bien de la mejor ordenación de la vida urbana, puede rendir bastante más de lo que rinde.

El cuarto proyecto es interesantísimo: Echevarría ha entregado el estudio de una serie de obras de interés industrial y de necesario complemento para la Gran Vía.

Propone la prórroga de su contrato para la ejecución de dichas obras, con arreglo a un plan económico, cuyo estudio pasa a informe inmediato de los técnicos municipales, y cuyo aspecto pudiera ser de una gran conveniencia para el Municipio.

Las obras a que se refiere la oferta son interesantes: una es la desaparición del callejón de Tudescos, que debió quedar incluido en el plan primitivo de la Gran Vía. Otra, la inmediata ejecución de la reforma de la zona de los Mostenses, para el que ya existe un proyecto municipal aprobado; el tercer proyecto se refiere a una conveniente ampliación de la calle de Amaniel, que unirá la zona Norte-Sur con el Centro, recogiendo toda la circulación de los "bolseveres", que hoy deriva por las calles de San Bernardo y de la Princesa.

Según el mencionado proyecto, los evacuadores subterráneos y quioscos que existen en la actualidad, y que también entrarán en la concesión, son 17; los quioscos contratados, 10; los urinarios actuales, 25. En el proyecto general entra la construcción de 33 nuevos evacuadores y de 40 urinarios.

# LA ASAMBLEA JUDICIAL

El acto se celebró en la Presidencia ante el jefe del Gobierno provisional

## Asistieron los ministros de Estado y Guerra

Ayer mañana ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente del Gobierno provisional el nuevo embajador de Francia M. Herbetie. A las once y media llegó el embajador al palacio de la Castellana, en un coche, acompañado del introductor de Infantería, señor López Lago. Dábanle escolta un escuadrón de Caballería, y detrás, en dos automóviles iba el alto personal de la Embajada. Al pasar por la calle de Alcalá, una compañía de Infantería, con bandera y música, le rindió honores y presentó armas, recibiendo con el Himno de Riego. Dentro del recinto de la Presidencia un piquete de la Guardia civil, con traje de media gala, presentó armas al nuevo Embajador. Esta, acompañada del introductor, señor López Lago, pasó seguidamente al despacho del presidente del Gobierno, a quien acompañaban los ministros de Estado y Guerra, que venían de chaqueta. Asistieron también al acto el subsecretario de la Presidencia, directores generales y alto personal de este departamento.

La ceremonia de la presentación de cartas credenciales se celebró en la sala de la Presidencia, pronunciando el presidente y el representante francés los discursos de rigor. Después del acto, el señor Alcaide Zamora conferenció con M. Herbetie, a la salida, en la que se habló de los honores. Al tomar el auto el numeroso público que presenciaba la salida ovacionó al representante francés.

## Discurso del embajador

En el acto de la presentación, el embajador dijo lectura al siguiente discurso: "Tengo el honor de presentaros las cartas, por las cuales el presidente de la República francesa ha tenido a bien acreditarme cerca de V. E. en calidad de embajador."

Todos mis esfuerzos estarán consagrados a la misión que se me ha encargado. Es una misión que consiste en trabajar para la paz y la amistad entre los pueblos de nuestros dos países. Los siglos los han hecho estimarse mutuamente. Las condiciones modernas de la vida internacional, cuando las ideas y los intereses se unen, hacen más urgente el deber de colaboración entre nuestros países y los demás con un espíritu de confianza recíproca para todo cuanto pueda hacer para la paz y la amistad entre los pueblos. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más altos, como el bien general de la humanidad.

En la tarea que yo emprendo y que proseguiré con invariable perseverancia, no podría obtener los resultados deseables si no estuviera respaldado por la benevolencia del Gobierno español. Deseo pensar con gratitud, señor presidente, que este benevolente apoyo me será de gran utilidad en el desempeño de mis deberes. El mundo más prospero, los hombres más felices. Porque la amistad es tanto más duradera entre dos pueblos cuando se propone fines más altos, como el bien general de la humanidad.

## Respuesta del presidente

El jefe de Gobierno provisional contestó con las siguientes palabras: "Señor embajador: Es para mí motivo de especial agrado recibir de vuestra mano las cartas que os acreditan en calidad de embajador de la República francesa. Satisfacción profunda me causan también las palabras que viscéralmente me permiten apreciar el valor de los intereses de nuestras dos naciones y de su afinidad con los de los demás pueblos, el sincero y entusiasta deseo que os anima de poner al servicio de la paz y la amistad entre los pueblos vuestros sentimientos y vuestro espíritu de colaboración. Podéis estar seguro, señor embajador, que el Gobierno de la República española no descuidará nada de lo que le sea posible para favorecer el desarrollo de la amistad cordial y sincera que unen en la actualidad a nuestros dos países, sino en lograr que esa mutua colaboración sea cada vez más fructuosa y provechosa para nuestros pueblos y para la humanidad en general. Conseguir un elevado ideal será para la República española uno de los motivos de mayor satisfacción y orgullo."

## Sueldo fijo a los secretarios

20. Deben ser puestos a sueldo fijo los secretarios judiciales ingresados con posterioridad al decreto de 1911, y crearse el Cuerpo de Oficiales auxiliares y de mecanógrafos.

21. El número de funcionarios del Ministerio fiscal será determinado teniendo en cuenta que cada uno de ellos no debe intervenir al despacho más de 50 autos por año, sin que deba haber menos de dos funcionarios en una Fiscalía.

22. La inspección de la carrera fiscal será ejercida por veintidós funcionarios que ocupen uno de los primeros 20 puestos del escalafón. Las Fiscalías de Audiencia serán visitadas anualmente.

23. En el procedimiento civil deben introducirse urgentemente las siguientes reformas:

a) Quedará abolido el principio de la jurisdicción rogada y los Tribunales serán completamente libres, avanzando pronto para el esclarecimiento de la verdad, sin que para proseguir el procedimiento sin ulterior instancia de parte.

b) Se facultará a los Tribunales, cuando una parte trate de entorpecer el procedimiento con la promoción de incidentes notoriamente inútiles y dilatorios, para desestimar de plano y sin recurso suspensivo semejantes pretensiones.

c) En los juicios universales se otorgarán al juez amplias facultades como rector del procedimiento, a fin de evitar la promoción de incidentes y de acelerar la tramitación de dichos juicios.

d) Cuando el juez estime que son esencialmente coincidentes las alegaciones de hecho formuladas por las partes, podrá invitar a éstas a que suscriban los hechos que al fin de cada una de las redacciones únicas y a que sin más trámites sometan su decisión al Tribunal Supremo.

Terminado el estudio de las bases se discutieron varias propuestas de carácter asambleario y se acordó solicitar la creación del seguro de enfermedades y de traslado; que en los congresos jurídicos internacionales asistan, en representación de España, tres funcionarios de todas las carreras judiciales y fiscales y que se dediquen todos los años a dos funciones judiciales y a dos fiscales para que cursen estudios de especialización.

## Atentado en Birmingham de Norteamérica

Una bomba causa un muerto y veinte heridos

Se trata de una guerra entre vendedores de leche

BIRMINGHAM (Estado de Alabama), 11.—En los depósitos de la Pure Milk Company de esta ciudad estalló ayer una bomba que fué arrojada al interior por unos desconocidos. Como consecuencia de la explosión resultaron una persona muerta y otras veinte heridas de gravedad. La Policía practica Investigaciones para detener a los autores del atentado. Cree que el atentado forma parte de la guerra declarada a la Pure Milk Company por los distribuidores de leche que desean la modificación de los precios.

La explosión causó grandes daños en el edificio. Acudieron los bomberos que se vieron obligados a trabajar con caretas para gases asfixiantes por haberse roto unos depósitos de amoníaco.—Associated Press.

# LA VIDA EN MADRID

## Inauguración de los jardines de las Vistillas

Ayer tarde se verificó la inauguración de los nuevos jardines que, por iniciativa del señor Sabarot, han sido instalados en los antiguos solares de las Vistillas. A los jardines se les dará el nombre de Jardines recientemente fallecido de Gabriel Miró.

El propósito del Ayuntamiento instalar en los solares jardines una fuente pública, de las cuales se erigirá un busto en memoria de Miró y una biblioteca al lado de la inauguración asistieron entre otras muchas personas, el alcalde de Madrid, don Gabriel Miró, y diferentes concejales.

## Supresión de los

# Ultimo día de carreras de caballos en la Castellana

### Resumen estadístico de las pruebas de Barcelona y Madrid. El partido Athletic-Madrid. La segunda reunión de verano de carreras de galgos. Interesante programa deportivo para hoy

#### Carreras de caballos

La última reunión hoy se celebrará en nuestro hipódromo la reunión de clausura. Ayer ya publicamos el programa, con algunas indicaciones sobre su interés.

#### Resumen estadístico

Por creerlo de interés para los aficionados, y a título de curiosidad, damos a continuación las cantidades de carreras ganadas por los propietarios, entrenadores y jinetes que han actuado en Madrid y Barcelona. Con la única excepción claro está, de la jornada de hoy. Para no extendernos mucho, sólo damos los ganadores de más de 5.000 pesetas.

#### PROPIETARIOS GANADORES

| En carreras lisas                  | Vic-torias. | Pesetas. |
|------------------------------------|-------------|----------|
| Conde de la Cibera.....            | 80          | 274.336  |
| F. Coello.....                     | 10          | 39.800   |
| Valero Pueyo.....                  | 10          | 39.500   |
| Marqués del Llano.....             | 8           | 33.600   |
| Yeguada Militar de Je-ruz.....     | 7           | 33.600   |
| Yeguada de Figueroa.....           | 5           | 32.112   |
| Conde de Velazco.....              | 4           | 26.600   |
| Crespi - Fernández de Córdoba..... | 4           | 26.300   |
| Conde Montoliós.....               | 4           | 23.200   |
| Luis Felipe Sanz.....              | 4           | 18.000   |
| Duquesa de Medinaceli.....         | 5           | 17.500   |
| Dirección Cía Caballar.....        | 4           | 16.600   |
| Marqués de Lloriana.....           | 4           | 16.400   |
| Marqués de Valdeira.....           | 3           | 15.100   |
| Señoritas de Carrión.....          | 3           | 14.400   |
| Juan Mata.....                     | 3           | 14.200   |
| Pedro Ponce de León.....           | 1           | 13.000   |
| Marqués de San Damián.....         | 2           | 13.000   |
| Conde de Torrepalma.....           | 3           | 12.400   |
| Conde Ruiz de Castilla.....        | 3           | 11.600   |
| Agustín Talavera.....              | 5           | 11.200   |
| Marqués de Gramosa.....            | 3           | 9.400    |
| Luis Goyeneche.....                | 2           | 8.900    |
| Guillermo Jack.....                | 3           | 8.300    |
| Y. y M. Cruz.....                  | 1           | 7.900    |
| Conde de Torre Arias.....          | 1           | 7.900    |
| Paulino Peña.....                  | 2           | 6.900    |
| G. Luzzatti.....                   | 2           | 6.500    |
| Eduardo Motta.....                 | 2           | 6.300    |
| Luis de Forcadell.....             | 2           | 6.200    |
| Alfredo Bueno.....                 | 0           | 5.300    |
| J. Cavanillas.....                 | 2           | 5.200    |
| Luis de Figueroa.....              | 2           | 5.100    |

#### JINETES NO PROFESIONALES (GANADORES)

| En carreras lisas     | Vic-torias. | Pesetas. |
|-----------------------|-------------|----------|
| A. Talavera.....      | 4           | 3        |
| F. Coello.....        | 5           | 3        |
| G. Luzzatti.....      | 3           | 2        |
| E. de Luis.....       | 1           | 2        |
| F. Nogueras.....      | 2           | 1        |
| J. Cavanillas.....    | 4           | 1        |
| G. Jack.....          | 4           | 1        |
| Pérez Rojo.....       | 5           | 1        |
| M. Ponce de León..... | 10          | 1        |

#### "JOCKEYS" GANADORES

| En carreras lisas   | Vic-torias. | Pesetas. |
|---------------------|-------------|----------|
| Y. Jiménez.....     | 81          | 20       |
| Laforestier.....    | 64          | 17       |
| Romera.....         | 91          | 16       |
| A. Díez.....        | 45          | 12       |
| Lewis.....          | 61          | 12       |
| Chavarrías.....     | 32          | 10       |
| Belmonte.....       | 65          | 10       |
| J. Sánchez.....     | 38          | 9        |
| C. Díez.....        | 67          | 9        |
| Oloquergui, ap..... | 43          | 8        |
| Perrill.....        | 69          | 8        |
| P. Gómez, ap.....   | 23          | 7        |
| J. Méndez.....      | 61          | 4        |
| N. Méndez.....      | 22          | 3        |
| F. Sánchez, ap..... | 6           | 2        |
| J. Arcos.....       | 25          | 2        |
| P. García, ap.....  | 9           | 1        |
| L. Zammit.....      | 10          | 1        |

#### ENTRENADORES GANADORES

| En carreras lisas y de obstáculos | Lisas. | Vallas. |
|-----------------------------------|--------|---------|
| G. Flatman.....                   | 30     | 6       |
| F. Cadena.....                    | 27     | 0       |
| F. Ceca.....                      | 17     | 2       |
| Valero Pueyo.....                 | 10     | 2       |
| F. Coello.....                    | 10     | 0       |
| E. López Letona.....              | 9      | 0       |
| Enrique Lasheras.....             | 6      | 0       |
| Agustín Talavera.....             | 6      | 0       |
| Juan Luis Barreiro.....           | 6      | 0       |
| M. Boecillo.....                  | 1      | 5       |
| Pedro Ponce.....                  | 3      | 2       |
| Antonio Stratétegui.....          | 4      | 0       |
| L. E. Sanz.....                   | 2      | 0       |
| Enrique Sánchez Ocaña.....        | 4      | 0       |
| Juan García.....                  | 4      | 0       |
| Juan Nolo.....                    | 3      | 0       |
| J. Cavanillas.....                | 3      | 0       |
| G. Luzzatti.....                  | 3      | 0       |
| Juan P. L. Freyre.....            | 0      | 3       |
| G. Jack.....                      | 3      | 0       |
| Georges Higson.....               | 3      | 0       |
| P. de la Cruz.....                | 2      | 0       |
| Eduardo Motta.....                | 2      | 0       |
| Luis Ponte.....                   | 2      | 0       |
| R. G. Ciudad.....                 | 0      | 2       |
| P. García.....                    | 1      | 0       |
| J. Miñán del Bosch.....           | 1      | 0       |
| L. Balasteros.....                | 1      | 0       |
| Diego Torres.....                 | 1      | 0       |

#### PROPIETARIOS GANADORES

| En carreras de obstáculos | Vic-torias. | Pesetas. |
|---------------------------|-------------|----------|
| Conde de la Cibera.....   | 6           | 13.600   |
| Marqués de la Vega.....   | 5           | 10.600   |
| Pedro Ponce León.....     | 2           | 7.000    |
| Juan Freyre.....          | 3           | 6.850    |
| Valero Pueyo.....         | 2           | 4.400    |

| Marqués de Gramosa.....    | 2 | 4.200 |
|----------------------------|---|-------|
| R. García Ciudad.....      | 2 | 4.000 |
| A. Ripoll.....             | 1 | 2.250 |
| Lanceros núm. 2.....       | 0 | 2.000 |
| N. Fernández Cuesta.....   | 0 | 1.000 |
| Alfredo Bueno.....         | 0 | 600   |
| J. Cavanillas.....         | 0 | 500   |
| Escuela de Equitación..... | 0 | 500   |
| Eduardo de Luis.....       | 0 | 300   |
| J. Parío.....              | 0 | 300   |
| S. Talavera.....           | 0 | 250   |

#### JINETES NO PROFESIONALES

| En carreras de obstáculos | Montas. | Vic-torias. |
|---------------------------|---------|-------------|
| Marqués de la Vega.....   | 9       | 5           |
| Boecillo.....             | 8       | 3           |
| Juan P. L. Freyre.....    | 6       | 2           |
| Pedro Ponce.....          | 7       | 2           |
| R. García Ciudad.....     | 11      | 2           |
| Agustín Talavera.....     | 7       | 1           |

#### "JOCKEYS" GANADORES

| En carreras de obstáculos | Montas. | Vic-torias. |
|---------------------------|---------|-------------|
| Alvaro Díez.....          | 10      | 8           |
| Lewis.....                | 5       | 2           |

#### Regatas a motor

El Trofeo Harmsworth MILAN, 11.—Kaye Don, el famoso corredor que acaba de establecer el "record" mundial en canoa automática, está preparándose con el propósito de tomar parte en la prueba para el Trofeo Harmsworth que se disputará el próximo mes de septiembre en Detroit. Este trofeo hace once años que ha pasado a los Estados Unidos, ganado por el veterano piloto Gar Wood.

#### Carreras de galgos

Las pruebas de anoche Anoche se ha batido el "record" de las entradas en la gran tribuna del Stadium Metropolitano, contribuyendo en la gran afluencia de público la temperatura agradable que se disfrutó allí. Por otra parte, el programa era muy interesante. El Sport respondió a lo que esperaba el público. He aquí los resultados detallados: Sobre 550 yardas

Primera carrera (lisa), 475 pesetas; tercera categoría; 550 yardas.—1. JO-LLY MUDDLE, de Inés de Figueroa; 2. "Valdevero", de Eladio Sanz; y 3. "Open Sack", de Carmen de la Torre. No colocados: 4. "Cato"; 5. "Lola IV"; 6. "Toaca I"; 7. "Solo"; y 0. "Toaca II". 34" 4/5 3/2 cuerpos, 2 cuerpos, 1 cuerpo.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.—1. RIELVES, de Luisa Vilas; 2. "Trasto", de Alfonso R. Retana; y 3. "Pío", de Federico Vázquez. No colocados: 4. "Pepita"; "Gitana V"; "Mocha"; "Satanela"; 8. "Doriguilla"; y 9. "Lola I". 33" 4/5 6 cuerpos, 1 cuerpo, 1/2 cuerpo.

En 500 yardas Ganador, 4,30; colocados, 1,40, 1,40 y 1,20. Detalles.—Carrera ganada en cabeza y con bastante facilidad por "Jolly Muddle". "Valdevero" conservó igualmente el segundo puesto en todo el recorrido; no así "Open Sack", que iba detrás de "Toaca II", hasta que ésta se dio contra la alambrera en la segunda curva y no pudo terminar la carrera. "Cato" terminó fuerte muy cerca del tercero.

En 500 yardas Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.—1. RIELVES, de Luisa Vilas; 2. "Trasto", de Alfonso R. Retana; y 3. "Pío", de Federico Vázquez. No colocados: 4. "Pepita"; "Gitana V"; "Mocha"; "Satanela"; 8. "Doriguilla"; y 9. "Lola I". 33" 4/5 6 cuerpos, 1 cuerpo, 1/2 cuerpo.

En 500 yardas Detalles.—Ganada en cabeza como la anterior y con más facilidad. "Pío" ocupó casi siempre el segundo lugar, hasta el último viraje en que se deja pasar por "Trasto". "Gitana V" y "Doriguilla", que al principio marchaban en cabeza quedaron muy rezagados en mitad de la carrera.

Los mejores de tercera categoría Tercera carrera (lisa), tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas.—1. CU-CO, de Florentino González; 2. "Lola III", de Emilio Morales; y 3. "Toaca III", duque de Pastrana. No colocados: 4. "Rápido II"; 5. "Azuleca"; 6. "Whisky II"; 7. "Pepino"; y "Gussona". 32" 1/5 1 1/2 cuerpos, 2 cuerpos, un cuerpo.

Ganador, 8,20; colocados, 2,30, 2 y 2. Detalles.—"Whisky II" conduce primeramente el pelotón. En el primer recodo, se forma un lío, y "Whisky" queda desplazado, y aparece entonces "Cu-co" en cabeza, seguido de "Toaca III" y "Rápido II". En mitad de la recta de enfrente, "Azuleca" realiza un buen esfuerzo, y se pone entre los primeros, pero no puede mantener su tren y marcha al mismo nivel de "Rápido II". En el tercer recodo, "Lola III" se destaca y arrebató a "Toaca" el segundo puesto.

Prueba de 525 yardas Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 525 yardas.—1. BELLA-RAYA, de Serafín Gómez; 2. "Pinocho I", de Rafael Gordón; y 3. "Pompapola", de Elena de la Guerra. No colocados: 4. "Corbata IV"; 5. "Isa"; 6. "Granero"; 7. "Maruja II"; 8. "Veloz"; y "Azuleca".

34" 3/5. Un cuerpo, 3/4 de cuerpo, 2 cuerpos. Ganador, 4,30; colocados, 1,40, 1,70 y 1,50. Detalles.—La más vistosa de las carreras celebradas. "Bejarana" salió en cabeza en unión de "Granero" y "Pinocho I". En la primera curva, los dos primeros varían de posición, seguidos de "Pinocho" y "Azuleca". Pronto "Pompapola" que estaba entre los últimos, toma contacto con los tres primeros. Aflora entonces "Granero" y ya no se modifica la clasificación.

La carrera principal Quinta carrera (lisa), primera categoría, 700 pesetas; 50 yardas.—1. VAL-GABOND KING", de la marquesa de Villabragima; y 2. "Fashionable Shade", del conde de Lérida. No colocados: 3. "Bujn Mabs"; 4. "Champion Cutlet"; y "Golden Masher". 31" 3/4 de cuerpo, 2 1/2 cuerpos, 1 1/2 cuerpos.

Ganador, 6,60; colocados, 2,40 y 1,90. Detalles.—La prueba más importante de la reunión. Gracias a su gran velocidad inicial, la ganó "Vagabond King", quien, destacado en la curva, no entró en la pequeña colisión que hizo variar las posiciones. "Fashionable Shade" acabó muy fuerte, de un modo impresionante, que hubo necesidad de la cinematografía para ratificar el orden de llegada.

Sobre 700 yardas Sexta carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.—1. MERRY BUGLER, de Ana Rosa de Figueroa; y 2. "Novela", de Manuel Fernández Valderrama. No colocados: 3. "Artful Choir"; 4. "Rock Her"; 5. "Occult"; y "Whisky Manhattan". 44" 3/5 1 1/2 cuerpos, cabeza, 2 cuerpos.

Ganador, 2,30 pesetas; colocados, 1,70 y 2,70. Detalles.—"Artful Choir" llevó la cabeza brevemente; pasó "Merry Bugler" y ganó netamente. "Novela" surgió en la última curva y arrebató el segundo puesto en la misma meta por una cabeza. Si no la tapan, pudo dar un disgusto al ganador.

Obstáculos Séptima carrera (vallas), segunda categoría, 325 pesetas; 500 yardas.—1. PELOTA, de José Pozuelo Barneuevo; y 2. "Judas", de Concha Rey del Castillo. No colocados: 3. "L'Enece"; 4. "Relámpago V"; 5. "Lista"; y 0. "Dori". 32" 4/5 2 cuerpos, 2 cuerpos, 3 cuerpos.

Ganador, 3,30; colocados, 1,70 y 1,90. Detalles.—Ganada de punta a punta por "Pelota". Salvo en los primeros momentos, "Judas" conservó la colocación hasta el final.

PROGRAMA DEL DIA Excursionismo La S. Peñalara a Balsain. La Gimnástica y la S. D. E. a Boca del Asno. La C. D. G. y la U. C. Recreativa a Miraflores. El Cansa Club al río Bolarque. Ciclismo Prueba del C. Ciclista España. La salida se dará a las siete de la mañana en el kilómetro 6 de la carretera de Aragón.

Prueba de la U. Pedal Carabanchel. A las siete. Pedestrismo Prueba de la A. D. Tudor. Natación Concurso del Madrid. A las nueve, en Chamartín. Fugilato Campeonatos "amateurs" de Castilla. A las once, en el Salón Atocha. Pelota vasca Partidos entre profesionales. A las cuatro y media, en Jal Alai.

Carreras de caballos Ultimo día en la Castellana. A las cinco. Football Madrid contra Athletic. A las cinco y tres cuartos, en el campo del Nacional. Dirt track Campeonato velada en el Stadium Metropolitano. A las diez y tres cuartos de la noche.

METROPOLITANO Domingo 12, a las 10,45 DIRT - TRACK TROFEO "ANJU" Carrera Big-Four Arche Blake-Bird Barrett Magnífico programa Restaurante - Orquesta - Cenas

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, en ellos encontrará diversas ofertas interesantes

**BODAS** CAPE NACIONAL 19, Toledo, 19  
Baños termiales radioactivos de **ARNEDILLO (Logroño)**

**INIGO MUEBLES** Baratísimos Costanilla de los Angeles 10  
**DIEZ PESETAS UN FOTO - OLEO** maravillosamente ejecutado.  
BOCA, Fotógrafo, TETUAN, 20.

**SAN SEBASTIAN**  
PLAYA SIN RIVAL  
VERANEO DELICIOSO  
GRANDES FIESTAS:  
Deportivas, Mundanas, Artísticas y Populares  
Programa y detalles:  
Centros de Atracción y Turismo  
**SAN SEBASTIAN**

**Los debates del Parlamento serán radiados**  
¿Tiene usted ya un aparato y un altavoz?  
No pierda la ocasión, única en su vida, de tener las Cortes Constituyentes en su casa.  
Aparatos y material de radio de todos los precios y para todas las fortunas. El surtido más extenso de España.

**VIVOMIR**  
Alcalá, 67 Madrid Cortes, 620 (frente al Coliseum) Barcelona

La Platería **CASA ARYMA** Artículos para regalo de Car-men, 28, se ha trasladado a Barquillo, 4 y 6 Teléfono 10627.

**PERSONAS ELEGANTES usan únicamente AGUA DE COLONIA SAFI**  
DE ORNY APARTADO. 558. MADRID  
DE VENTA EN PERFUMERIAS

**ACABA DE PUBLICARSE SUMMA ARTIS HISTORIA GENERAL DEL ARTE**  
por N. B. COSSIO y JOSE PIJOAN  
La obra cumbre de su género. Una riqueza enorme de ilustraciones inéditas. La única gran obra española existente.  
El volumen primero que acaba de aparecer

**Arte de los pueblos aborígenes**  
Es algo único que demuestra la importancia de la obra. Un volumen espléndido. 700 ilustraciones en negro, "34 láminas en color"; encuadernación de arte.  
PRECIO DE PREFERENCIA  
Se ha establecido un precio de preferencia muy inferior al corriente y que sólo disfrutarán los primeros suscriptores. Examinela en su librería o en la

**CASA DELLIBRO**  
Avenida Pi y Margall, 7 — MADRID

ESPASA-CALPE, S. A. APARTADO 547. — MADRID  
Deseo recibir gratis el folleto ilustrado y las condiciones especiales de adquisición de Summa Artis, de Cossio y Pijoan.  
Nombre.....  
Profesión.....  
Dirección..... (D-1)

**CINEMATOGRAFOS Y TEATROS**

**ALKAZAR. "Los Reyes Católicos"**  
Al señor Fernández del Villar, tan gran conocedor del teatro, se le han olvidado varias cosas al hacer esta comedia. Primera, que no se debe escribir una obra sólo por hacer una comedia más, sino cuando la obra se ha hecho tan completa dentro del autor, que es ya una necesidad del espíritu el escribirla.  
Se le olvida asimismo otra realidad fundamental: la de los personajes base de la acción. Dos señores respetables riñendo como chiquillos y empujados en que cada rifa suya se extiende a todo el pueblo, es algo tan pueril, tan vano y tan pobre, que hace perder toda estimación hasta ellos y tras la estimación el interés.  
Con tantas cosas en contra el señor Fernández del Villar, más que hacer la obra, no hace otra cosa que defenderse de ella.  
Y así todo es frío, apagado, violento. Sólo así se concibe que no haya sacado partido de una tertulia en un patio andaluz... Es que no hay allí más tipo que el de un republicano descreído, y este señor se pone a jugar al ajedrez. Y es, con todo, el único que anima la escena.  
Entre los recursos utiliza el autor a un sacristán, que luego se hace anticlerical y sirve para unos chistes un tanto irreverentes y de poco gusto. El asunto, por lo demás, es limpio.  
Como no hay más tipo que uno solo, hay un actor, Paco Alarcón, que con su gracia apuntaló la obra.  
Rosario Pina, Thullier, Josefina Tapias y Carmen Prendes, lucharon por verdad y en acción y lo consiguieron a ratos; los demás, desentendidos, inseguros y luchando con el acento andaluz, no pasaron de discretos.  
Entre aplausos salió a escena el autor varios veces.  
Jorge DE LA CUEVA  
**GACETILLAS TEATRALES**

**CINE SAN CARLOS**  
Único local dotado del sistema de refrigeración. Temperatura, 18 grados. "El Destile del Amor". Hoy, última exhibición.

**Cartelera de espectáculos**

**LOS DE HOY TEATROS**  
ALKAZAR.—Compañía Pino-Thullier. A las 7 (popular): Un momento (éxito clamoroso).—A las 11 (popular): Los Reyes Católicos (gran éxito cómico) (2-7-931).  
CHUECA (Plaza de Chamberí, 4).—Compañía maestro Guerrero.—5,45: La albacana.—7: Campanella. La loca Juana regala de juguete.—6,45 y 10,45: El príncipe estudioso, por Ramón Novarra. Tarde, 1,50. Noche, una peseta (9-2-929).  
10,45: La verben de la Paloma. La loca Juana regala de juguete.—6,45 y 10,45: El príncipe estudioso.—Compañía Lino Rodríguez.—4,45: Las lironas.—6,45 y 10,45: La Magdalena te guie y Campanas a vuelo (el éxito del año) (8-7-931).  
METROPOLITANO (Casimiro Orlas).

**TEATROS**  
ALKAZAR.—Compañía Pino-Thullier. A las 7 (popular): Un momento (éxito clamoroso).—A las 11 (popular): Los Reyes Católicos (éxito cómico) (2-7-931).  
FUENCARRAL.—Compañía Lino Rodríguez.—6,45: Las lironas.—10,45: La Magdalena te guie y Campanas a vuelo (formidabilísimo) (8-7-931).  
METROPOLITANO (Casimiro Orlas). 6,45 y 10,45: El tío Catorce (gran éxito de risa, precios populares) (2-7-931).  
ZARZUELA.—7. Los duendes de Sevilla.—11. El sombrero de copa (hoy, una peseta) (2-10-929).

**CINES**  
CINE AVENIDA (Pi y Margall, 11).—Empres. S. A. G. E. Teléfono 17711. A las 6,30 y 10,30: A canción del día (butacas, 0,50) (20-4-930).  
CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao).—Tarde y noche, salón; butacas, 0,50 y 1,00. A las 6,30 y 10,30: Amor y champán (Ivan Petrovich). Butacas, dos pesetas (12-9-931).  
CINE DOS DE MAYO (Espiritu Santo, 34).—Empres. S. A. G. E. Teléfono 17452.—Sección continua de 6,45 a 10,30: La hermana Blanca. El primer beso (12-3-931).  
CINE GENOVA (Butaca, una peseta y media).—6,30 y 10,45: El signo del error, por Douglas Fairbanks, y otras.  
CINE SAN CARLOS.—Sistema de refrigeración. Temperatura, 18 grados. 6,45 y 10,45: presentación de la comedia lírica Paramount, habida y cantada en español. Su noche de bodas, por Argentina y Pepe Romo (6-8-931).  
CINE SAN MIGUEL.—Tarde y noche, salón.—A las 6,45 y 10,30 (butacas, 0,50 y 1,00). Por la vía áctea (Reginald Dwyer). Oriente y Occidente (habida en español, por Lupe Vélez). Noche y tarde, 10,45: El tío Catorce. El teatro de nuestro (Laura La Plante). Butaca, 1,50 (12-2-931).  
CINEMA ARGUELLES (Marqués de Urquijo, 11).—Empres. S. A. G. E. Teléfono 43779. A las 6,30 y 10,30: La hermana Blanca. Butaca, 0,50 (12-3-930).  
CINEMA GOYA (Goya, 24).—Empres. S. A. G. E.—Semanas Metro. Cambio de programa.—A las 10,30 (popular): Sueño de amor. Marinos en sec. Butaca, 1,75 (28-2-931).  
MONUMENTAL CINEMA (Atocha, 6).—Butaca, 0,75.—7,30 y 10,45: Amor millón. Butaca, 1,00 (28-4-931).  
PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13).—Empres. S. A. G. E. Teléfono 16209.—Dos estrenos. A las 6,30 y 10,30: El vértigo del tango (Lola Moran). Actrices de tango (Milton Silla). Butaca, una peseta.  
PALACIO DE LA PRENSA (Plaza del Callao, 4).—Butaca, 1,50.—6,30 y 10,30: El vértigo del tango (Lola Moran). Actrices de tango (Milton Silla). Butaca, una peseta.  
RIALTO (Teléfono 91000).—Últimos días de temporada. Butaca, dos pesetas. Principal, una peseta.—A las 6,45 y 10,45: Noche Revista sonora Paramount. Doce cabaret (variedad sonora). Cascares (7-11-930).  
(El anuncio de los espectáculos no se pone aprobación ni recomendación. El hecho de que un anuncio aparezca en la cartelera corresponde a la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

### CARRERAS DE CABALLOS. — Pronósticos de la Prensa

| PERIODICOS        | 1.ª CARRERA            | 2.ª CARRERA               | 3.ª CARRERA              | 4.ª CARRERA   | 5.ª CARRERA                             | 6.ª CARRERA  |
|-------------------|------------------------|---------------------------|--------------------------|---|---|--|
| EL DEBATE         | Mandarinas             | Punta Cires               | Port Etienne             | Miami II  | Sceptre d'Or                            | Lady Pondoland   |
| A B C             | Mandarinas             | Frella                    | Port Etienne             | Greenland   | Rubia                                   | Blonde   |
| Ahora             | Mandarinas             | Punta Cires               | Port Etienne             | Miami II  | Rubia                                   | Sporran  |
| Crisol            | Mandarinas             | Frella                    | Port Etienne             | Greenland   | La Madelon                              | Blonde   |
| Hipódromo         | Mandarinas             | Punta Cires               | Port Etienne             | Miami II  | Sceptre d'Or                            | West Wind  |
| Imparcial         | Mandarinas             | Frella                    | Port Etienne             | Greenland   | La Madelon                              | Fil de l'Eau   |
| El Jockey Español | Mandarinas             | Punta Cires               | Port Etienne             | Miami II  | Rubia                                   | West Wind  |
| La Nación         | Mandarinas             | Frella                    | Port Etienne             | Greenland   | La Madelon                              | Fil de l'Eau   |
| El Sol            | Mandarinas             | Punta Cires               | Port Etienne             | Miami II  | Sceptre d'Or                            | Kimono   |
| FAVORITO          | Mandarinas, unanimidad | Punta Cires, 7; Frella, 2 | Port Etienne, unanimidad | Pourquoi Pas?, Miami II, 6; Cuadra Bueno, 2; Pourquoi Pas?, 1 | Sceptre d'Or, 5; Rubia, 3; Edipe Rol, 1 | West Wind, 3; Sala, 2; Lady Pondoland, 1; Sporran, 1; Fil de l'Eau, 1; Kimono, 1 |

Información Comercial y financiera

COTIZACIONES DE MONEDA

Table with columns for Monedas, Día 10, and Día 11. Lists various currencies and their exchange rates.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA. 11.—Algodones. Liverpool—Disponible, 5,08; julio, 5,14; octubre, 5,20; enero, 5,10; marzo, 5,18; mayo, 5,26; julio, 5,30.

BOLSA DE LONDRES

Peetas. 5,10; francos, 124,895; dólares, 4,98 21/32; belgas, 34,33; francos suizos, 23,05; florines, 12,08; liras, 92,955; coronas suecas, 18,145; idem danesas, 18,165; idem noruegas, 18,165; cheques austríacos, 34,625; coronas checas, 194,25; marcos finlandeses, 15,25; escudos portugueses, 110 1/8; dracmas, 375; l. 517; mirles, 3 21/32; peso argentino, 35; idem uruguayos, 28,50; Bombay, 1 chelín 5 25/32 peniques; Shanghai, 1 chelín 3 25/32 peniques; Hongkong, 1 chelín 18 peniques; Yokohama, 2 chelíns 11 3/32 peniques.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 11) Peetas, 40; dólares, 4,23; liras, 20,495; francos, 16,51; idem suizos, 16,51; coronas checas, 12,482; cheques austríacos, 59,30; liras, 22,075; peso argentino, 1,31; idem uruguayo, 2,38; Mirles, 3 31/32; Deutsche und Disconto, 100; Dresdner, 100; Dranbank, 100,25; Commerbank, 100; Reichsbank, 125; Nordloyd, 44; Hapag, 47,75; A. E. G., 85; Siemenshalske, 142; Schott, 83; Siemens, 245; Bemberg, 1,50; Glanzstoff, 107,50; Alu, 71,25; Irgarben, 123,75; Polyphon, 110; Svenska, 225.

Resumen semanal de Madrid

Los dos hechos más destacados de la semana, en lo que al mercado financiero se refiere, han sido la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, con el acompañamiento de las suspensiones de pagos de los Bancos de Reus y de Tortosa, y la elevación del tipo de descuento, coincidente con la reducción al medio por ciento de la bonificación que en los descuentos concedida a la Banca inscrita en la ley de Ordenación bancaria.

Los otros acontecimientos han girado en torno a los comentarios en la Bolsa. En cuanto al primero, la noticia de la suspensión de pagos no ha sorprendido realmente a los bolsistas, ya que hace algún tiempo circulaban rumores alarmantes en cuanto a la situación financiera del Banco citado, en cuya cartera figuraban numerosos valores de los más castigados por la elevación de la tasa de cotización.

Más extrañeza ha causado la decisión ministerial de elevar el tipo de descuento, ya que son muchos los que se preguntan qué objeto se persigue con ella. Todos los comentarios se hacen a propósito de la mala situación del mercado coincidente en señalar el primer lugar entre los factores desfavorables a una honda crisis de confianza y, consecuentemente, los bolsistas dudan mucho de que la elevación en un medio por ciento del interés pueda para determinadas operaciones, pueda atraer a los capitales, aunque se cree que no es este el principal objetivo que se persigue.

Sin duda se pretende más bien restringir los créditos con garantía, para poner un freno al aumento de nuestra circulación fiduciaria, pensando que la perspectiva de un interés elevado puede hacer desistir a los posibles pretendientes de crédito de solicitar fondos. Pero también aquí coincide la opinión general, al estimar que en las circunstancias actuales, no un medio por ciento, sino tampoco una elevación más importante de la tasa legal pueda surtir un efecto perceptible en la cuenta de billetes en circulación del Banco de España.

Las declaraciones del ministro de Hacienda anunciando sus intenciones de estabilizar, apenas si han dado lugar a comentario alguno y la suspensión del Mercado Libre de Barcelona fué en general aplaudida, aunque no faltan tampoco los que se han alegrado al conocer la noticia de su próxima reapertura.

La cotización de los Fondos públicos continúa estacionada en los cambios de las semanas anteriores, pero los esfuerzos que los agentes realizan para contener la baja no han podido evitar pequeños retrocesos que, si cuantitativamente carecen de importancia, indican claramente la dirección del mercado.

En la sesión del viernes cerraron sin modificar sus cambios anteriores, los empréstitos Interior, amortizables de 1917, 1927 sin impuestos, y cuatro y cuatro y medio por ciento del 28. El tres por ciento de esta fecha cede dos cuartillos en la más activa de sus series, la A; el mismo que el 5 por 100 de 1929, y el amortizable antiguo al cinco por ciento. De las deudas del Estado, tan sólo el Exterior resulta con ventaja de medio entero.

En valores municipales la escasez de negocios es muy grande. En cedulas hipotecarias predomina la debilidad, causante de un retroceso de dos cuartillos en las al cuatro por ciento; de tres en las al cinco y de sesenta céntimos en las al seis. Las cinco y medio suben de 96,70 a 97. Las de Crédito Local, inoperadas. La paralización de las operaciones alcanza a todos los sectores del mercado, sin que los Bancos sólo se publiquen y para ello no todos los días—los de España e Hipotecario; el primero en baja de 20 enteros al final de la semana y el Hipotecario de 21.

Los ferrocarriles, que en alguna sesión han hecho "fort fait", pierden 22 unidades en sus dos clases de Alicante y Nortes. El Metro pasa de 154 a 150 y Madrid de Tranvías, de 89,50 a 88. En minas ha habido muy poca animación, para quedar todos los valores de esta clase con abundancia de papel y precios algo más bajos. En Monopolios no ha habido apenas operaciones y los Petrolillos, después de haber llegado a publicarse a 29 céntricos a 30, frente a 33 del viernes anterior.

De la misma manera, todas las diferencias que se han producido en el sector de electricidad presentan signo negativo. Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes:

Table with columns: Monedas, Precio, L., M., M., J., V., S., Diferencia. Lists changes for Francos, Libras, and Dolares.

Los cambios diarios de las principales monedas han sido durante la semana los siguientes: Francos 40,95 40,95 40,975 41 41 41,05 41,10 + 0,15; Libras 50,90 50,90 50,90 50,90 50,90 50,90 50,90 = 0; Dolares 10,455 10,455 10,452 10,455 10,455 10,455 10,455 = 0

BANCO DE ESPAÑA

En virtud de autorización recibida de la Dirección general de la Deuda, el sorteo de amortización de títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1920, que debía tener lugar el día 15 del corriente, queda aplazado hasta el próximo día primero de agosto, con objeto de que puedan hallarse ya en poder de los interesados las carpetas provisionales que se están entregando por la referida Dirección, en cambio de los títulos en circulación, que ya carecen de cupones; operación que se ha retrasado por motivos imprevistos. El sorteo se verificará en iguales términos que el anunciado para el día 15 del actual.

Madrid, 11 de julio de 1931.—P. El secretario general, Joaquín Alcaraz.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA. ENTIDAD OFICIAL GOVERNADA POR EL ESTADO. Valores emitidos y su rentabilidad actual: Cédulas de Crédito Local 5.00 % 5.98 %; Interprovincial 5 % 5.67 %; Bonos Exposición Internacional 6 % 5.65 %.

BALNEARIO DEL MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)

Cura reumatismo y artrismo en cualquier grado y las fiebtes y varices secutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. sumantan considerablemente en esta época del año, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a resultas del calor y muy principalmente por las bebidas frías que tanto se consumen. El Elixir Saiz de Carlos produce maravillosos resultados en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en los adultos y niños en todas sus edades.

NOTAS MILITARES

EL PLAN DE INSTRUCCION PARA EL EJERCITO

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, ha publicado una orden circular sobre el plan de instrucción del Ejército español. Las tropas y los jefes y oficiales, sin destino de plantilla en ellas, ejecutarán tres clases de trabajos: Primero. Sobre el terreno; por las tropas con sus efectivos de plantilla completos, reducidos o en cuadro, con arreglo a los reglamentos tácticos. Segundo. Sobre el plano; por los cuadros de mando de las unidades en activo y los jefes y oficiales no destinados en ellas. Tercero. Problemas de carácter técnico para los cuadros de mando de las unidades especializadas y Cuerpos especializados en el tiro y jefes y oficiales no destinados en ellas.

No sería justo al título para la eficiencia del Ejército que los jefes y oficiales no colocados por exceso de personal y aquellos otros que ejecutan en condiciones alejadas del mando de tropas, perdieran condiciones de aptitud técnica. A tal fin, las divisiones harán un organismo para que, cuando el estado de instrucción de las tropas lo permitan, los jefes y oficiales en situación de disponibilidad y los que estén en destinos alejados del mando de unidades, y que concretamente se determinen concurran durante el día de instrucción, en el Cuerpo; pero desempeñando en ellos mandos de su respectivo empleo para practicar ejercicios sobre el terreno en las mismas condiciones que durante el día de instrucción, en el Cuerpo. Los oficiales en situación de disponibilidad indicarán en qué divisiones desean efectuar estas prácticas, siendo el traslado por cuenta del Estado y pendiente, durante ellas, el sueldo de colocado.

MANDOS EN ARTILLERIA

Se confieren los mandos que se indican a los siguientes jefes de Artillería: Coronel.—Don O. Fernando Esponera Ortiz de Zubia, el del noveno ligero; don José Tenorio Muecas, el del Tercero ligero; don Tomás Lluamas Borrás, el del regimiento de Costa; don Félix Bullenilla Jiménez, el del tercero ligero; don Juan Moreno Luque, continuando en comisión en la Escuela de Estudios Superiores Militares y en otras comisiones que viene desempeñando, el de director de la primera Sección de la Escuela de Tiro del Ejército. Tenientes coronel.—Don César Bascos Saeza, para el cargo de jefe del Parque de Ejercito número 1; don Julio Durío Borrego, para el cargo de jefe del Parque de Ejercito número 2; don Ediberto Esteban Garatecho, el de la Comandancia de la Zona oriental (Melilla); don Ricardo Molit, el de la Comandancia de la Zona occidental (Ceuta), de nueva creación. Comandantes.—Don Luis Flores González, ayudante de campo del ministro, que continuará en comisión a sus inmediatas órdenes, el cargo de jefe del Parque de Ejercito número 3; don José Daza Fernández, el de jefe del Parque de Ejercito número 4; don Manuel Cortés Martínez, el de jefe del Parque de Ejercito número 5; don José Urbe Aguirre, el de jefe del Parque de Ejercito número 6; don Gines Montiel Martínez, el de jefe del Parque de Ejercito número 7; don Gines Montiel Martínez, el de jefe del Parque de Ejercito número 8.

CARGOS DE AUDITORES

Se confieren los cargos que a continuación se expresan a los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar: Auditores de división.—Don Juan Camacho Angulo, el de Auditor de la cuarta división orgánica; don Manuel Antón Berceño, el de Auditor de la primera división orgánica, de nueva creación. Auditores de brigada.—Don Ricardo Ferrer Barbero, el de Auditor de la tercera división orgánica; don Manuel Salinas y Puig Oriol, el de Auditor de la séptima división orgánica; don Angel Manzanares y Feltré, el de Auditor de la segunda división orgánica; don Luis Cortés Echeanove, el de Auditor de la sexta división orgánica; don Eugenio Perier Cortiér, el de Auditor de la octava división orgánica; don José Sanja Estreque, el de Auditor de la Comandancia militar de Canarias; don José Pérez Villamil y Laperouse, el de Auditor de la quinta división orgánica, de nueva creación, y don Francisco Corrotero Galástegui, ascendido a la Auditoría de la primera división orgánica.

Tenientes auditores de primera.—Don Rafael Pérez Herrero, el de Auditor de la primera división orgánica; don Angel Bernal Algorta, a la Auditoría de la cuarta división orgánica; don Ignacio Grau Singlar, a la Auditoría de la tercera división orgánica; don Francisco Echeburúa, a la Auditoría de la quinta división orgánica; don Francisco Veicua, a la Auditoría de la segunda división orgánica; don Gonzalo Zarranz Marañón, a la Auditoría de la tercera división orgánica; don Eduardo Jiménez Quintana, a la Auditoría de la segunda división orgánica; don Antonio Izquierdo Curt, a la Auditoría de la primera división orgánica; don Cayo Ortega Pérez, a la Auditoría de la séptima división orgánica; don Victoriano Pérez Campoamor, a la Auditoría de la sexta división orgánica; don Eustaquio Velasco Escalera Cuadros, a la Auditoría de la sexta división orgánica.

Se ha celebrado en la Embajada de Alemania un almuerzo en honor del ministro de Estado, en el que con el embajador de Alemania y la condesa de Weizsacker se sentaron a la mesa, además de don Alejandro Larroux, ministro de la Guerra y la señora de Azaña Díaz, el subsecretario de Estado y la señora de Fontgru, el embajador de España en Portugal, señor Rocha y García, el príncipe de Hohenzollern, el ministro de Hungría, señor de Hevesy, los señores de Méndez Vigo, don Alfonso Albéniz; y de la Embajada de Alemania, el conde de señor V. Mackensen, el consejero comercial, señor Abies, el consejero de Legación, señor Mey, y el secretario, señor Mohrmann.

Se ha celebrado en Madrid, la boda de la bella señorita Ester Casares, hija del ministro de Marina del Gobierno provisional, señor Casares Quiroga, con el capitán de Caballería don Enrique Varela. Después de la boda, el nuevo matrimonio Durán y Varela poseerá en la familia del novio posesión en Barallobre (Coruña).

—Ayer a mediodía, se celebró en la parroquia de Fuenterrabía, la boda de la bella señorita, Enriqueta Uña, hija del ex ministro de Estado don Santiago con don Francisco Mengotti, hijo del que fué ministro de Suiza en España.

Fueron padrinos, la madre del novio y la madre de la novia, y firmaron el acta como testigos, por su hermano don Alfredo, don Enrique Gabián y don Antonio Rico, y por ella, su hermano, don César, don Francisco Maura Montaner, don Juan Pavia, don Francisco de Liria. El nuevo matrimonio, ha salido para Francia.

—A fines del corriente mes regresará de Roma, el conde de Romanones, con objeto de ser padrino en la boda de la bella señorita María Teresa Brocas, hija de su secretario particular, el ex senador don Manuel, con don Federico Kirpatrick y O'Donnell, hijo de los marqueses de Almirante, cuya boda se celebrará en el oratorio particular de estos últimos, el día 25 del actual.

—Ha dado a luz con toda felicidad una niña, en San Sebastián, la bella esposa de don Manuel Escandón, nacida Carmen Pardo.

—Por encontrarse gravemente enferma en la Coruña, la señora de Oñez, han marchado allí, la condesa viuda de Casa Ferrandell y su hijo don Julio González Valero.

—El doctor Castresana, oftalmólogo de la Asociación de la Prensa, ha operado con todo éxito, a don Francisco Heredia, de Asturias, a San Sebastián, la condesa de Mendocorta; Cortina; de Pamplona a Elizondo, los condes de Rodero e hija; de Barcelona a Biarritz, el duque de Sanz; de San Sebastián a Sevilla, la marquesa de las Torres; de Pamplona a Ciudadela de Menorca Alavó, el marqués de Menas Albas; y han marchado a Fuenterrabía, los condes de Aguilera de Inestillas; a Llodio, los marqueses de Inestillas; a Balmorica, los condes de general conde de San Félix; a San Sebastián, los marqueses de Ambongo y la marquesa de Salinas; a San Juan de Luz, el conde del Valle de San Juan; a Solares, los barones de Sella.

San Buenaventura. San Buenaventura celebrarán su santo, la señorita de Travesedo y García Sainza, los marqueses de Len y de Perales, conde de Torrevalde de Aragón, hijo de Molinet y señoras de Caro y Muñoz. Les deseamos felicidades.

En Gijón ha fallecido, a los treinta y un años de edad, el señor don Juan Rodríguez Carroño, de distinguida familia vizcaína, y persona muy respetada y apreciada, a cuya esposa, doña Celsa Varela, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

—Mañana hace años del fallecimiento de los señores don Andrés y doña Andrea Sánchez, marquesa de Casa-López, en sufragio de la cual se celebrarán misas en varios templos de Madrid y El Escorial.

—El hijo, hijo político, nietos y demás familia de la finada, renovamos nuestro pésame.

—El señor don Guillermo Gil de Reboleño y del Naval, a la Auditoría de la séptima división orgánica; don Valeriano Torro López, a la Fiscalía de la quinta división orgánica; don Francisco Clavijo Peñarocha, a la Auditoría de la quinta división orgánica, cesando en la comisión que desempeña; don Lorenzo Martínez Fustat, a la Auditoría de la Comandancia militar de Canarias; don Hernán de Martín Barbadillo y Paúl, a la Auditoría de la sexta división orgánica; don José Prat García, a la Fiscalía de la primera división orgánica, continuando en la comisión que le fué conferida, y don José Olives Feló, a la Fiscalía de la Comandancia Militar de Baleares, en comisión y en plaza de superior categoría.

Crónica de sociedad

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—14.30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concerto.—14.45, Discos.—15.55, Información teatral.—19.30, Campanadas de Gobernación. Música de baile.—22, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión del concierto en Rosales de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, Recital de Chotis, habaneras, etcétera, etcétera, en honor del señor Mateo, que visita nuestro estudio, por Pepe Medina. Vía por Bolivia, por don José Villalba Pinjama. Música de baile.

Programas para el día 13: Unión Radio (E. A. J. 7).—11.45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas de Gobernación. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.—12.15, Señales horarias.—14.30, Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concerto.—15.45, Discos.—15.55, Información teatral.—19.30, Campanadas de Gobernación. Música de baile. Ciclo de conferencias organizadas por la Sociedad Cance Club: "Pianistas y playas artificiales", por don Manuel Muñoz Monasterio; música de baile.—20, Noticias de Prensa.—20.15, Información teatral.—20.30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, Selección de trozos de Operas. Noticias de última hora facilitadas por "El Eco de Medicina". Discos de novedades extranjeras.

Callos

Aliviados en un minuto. Con esta rapidez desaparecen los dolores de callos, aplicando los parches Zino-pads, del Dr. Scholl, que evitan la presión y fricción, causa de las callosidades dolorosas. Los Zino-pads son delgados y protectores.

De venta en Farmacias, Establecimientos ortopédicos, Zapaterías y en SCHOLL, Eduardo Dato, 7, y Arenal, 6, MADRID. Consultorio de especialistas y examen gratuito de los pies, a disposición del público.

Zino aplicado, dolor terminado.

Zino-pads del Dr. Scholl

EL VERANO Y LA SALUD

NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE QUE CORCORTE. Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artrismo, gota, HIPERTENSION etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

—Niños, adultos débiles, nerviosos! El doctor Marañón dice: "LAS AGUAS DE CORCORTE" tienen su reputación bien adquirida en las afecciones biliares y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

Pero si es necesario enunciar una vez más las condiciones magníficas de esta agua como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, clorosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, supera a este respecto.

El doctor Calleja dice: "En algunas tan agradables como las de Corcorte, abundando considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo grande que el del oxígeno, dando como resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corcorte, además de la inestimable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antedicha."

Pensiones completas: Palacio-Hotel, desde 23 pesetas; Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas, todo comprendido. Apertura, primero de julio. Pidame folletos, Memorias, a la Administración, Muelle 15, SAN ANDEL.

LOS TELEGRAMAS DE CURSO MIXTO

El director general de Telégrafos y Teléfonos ha destinado al efecto del nuevo servicio llamado de "telegramas mixtos", que se inauguró el día 1.º del corriente.

Se trata del aprovechamiento por parte del público del establecimiento combinado de ambas redes de comunicación, como si las dos estuviesen en manos del Estado.

Este servicio ha quedado establecido, no sólo en el interior de la Península, sino también en las islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de África, admitiéndose en él las modalidades de telegramas urgentes, ordinarios, diferidos y de madrugada, con sus actuales tasas, y llevará, como indicación especial de servicio, la palabra "mixto", que se transmitirá de oficio, no debiendo, por lo tanto, ser incluida en el cómputo de palabras a los efectos de la tasación.

Todos los pueblos, por lo tanto, que, por tener hoy teléfono y no telégrafo, gozan del servicio de telégrafos, recibirán gozando del mismo, aunque con la denominación de "telegrama mixto".

BOTIN

Dehesa de la Villa. Bonito jardín. Gran terraza para banquetes. Clásica cocina española. Especialidad en cochinitos asados. Teléfono 30708. Sucursal de Herradores, 7

LA SENTENCIA DE GABOTO

Ruy Orgaz tenía en su mano todos los hilos de la conspiración, porque durante la estadía de la escuadra en las islas de Cabo Verde había asistido a los conciliabulos en la cámara de la "María del Espinar", la nao que mandaba Francisco de Rodas.

La víspera de hacerse nuevamente a la vela, los conjurados quisieron atarse con un vínculo más fuerte que todas sus promesas, y resolvieron asistir juntos a una misa y comulgar en ella. La misa la dijo fray Ramón sobre el puente del "Trinidad", sin saber cuál era la intención de los que se la pidieron; y entre los que asistieron y comulgaron estuvo Ruy Orgaz.

Es mismo día a la hora de la marea llevaron anclas. Una semana después, cuando estaban a docenas de leguas de la costa africana y se aproximaba el instante en que los capitanes rebeldes se apoderarían de la escuadra, Ruy Orgaz denunció a Gaboto la conspiración.

Para confirmar su denuncia le mostró las señales con que de barco a barco se comunicaban, sin que lo advirtieran los que no poseían la clave.

Ante esa prueba Gaboto le creyó y agradeció su fidelidad y le prometió hacerlo capitán del "Trinidad" una vez que prendieran y ejecutaran a Miguel de Rodas.

traz leía este bando en un papel firmado por Gaboto: —"En nombre del emperador, a quien Dios guarde, y para confianza de leales y escarmiento de traidores, habiendo descubierto la conspiración urdida en mis naves por quitarle el mando y la vida, juzgo y condeno a muerte como traidores al rey, al teniente de general don Martín Méndez, al capitán del galeón "Trinidad", don Miguel de Rodas; al capitán de la "María del Espinar", don Francisco de Rodas, y al alférez de la "Estrella de San Lúcar", don Bernardo Crespo."

Un silencio mortal acogió la lectura. El mismo Miguel de Rodas, suavemente se libertó de la mano brutal que lo sofocaba, y vista la inutilidad de sus esfuerzos, recobró la dignidad de su actitud y oyó impávido su sentencia, y al fin la comentó con estas breves palabras:

—Bien se advierte que no es español el que ha dispuesto las cosas! ¡A mí, caballero armado por la mano sagrada del rey, compañero de Magallanes y de Elcano, mandarme apresar por un piloto soez y astroso como un mendigo de feria!

—¡Mala hora para remilgos, señor capitán!—respondió Orgaz volviendo a taparle la boca—. No perdáis resultado, que os hace falta para encomendaros a Dios.

De un empujón lo volvió a meter en la cámara y cerró la puerta, y por si advertía en alguien alguna protesta pasó su mirada insolente sobre los que le rodeaban.

Todos permanecían callados y tristes, y los que habían participado en los preparativos del complot, sorprendidos de que entre los cuatro condenados a muerte estuviera Bernardo Crespo, a quien nadie podía acusar.

—¿Y vos, alférez Espanza? ¡Y vosotros, mis soldados?

—¡Callad, capitán!—interrumpió groseramente Ruy Orgaz, metiéndole su sucia boina en la boca, para tapársela sin que le mordiera; y lo mantuvo en esa derrotada actitud, merced a sus fuerzas hercúleas, mientras

Folleto de EL DEBATE

HUGO WAST

CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

LUCIA MIRANDA

(NOVELA)

—¡Corred!—le dijo—. Abrid las portas, cabad las piezas y que vuestra gente aguardo junto a los cañones con las mechas encendidas.

El artillero se quedó plantado, mirándole de hito en hito.

—Una de dos—le dijo—: o no es necesario, porque esos que vienen son amigos; o es tarde... ¡Mirad, capitán!

Y le señaló la banda de la "Estrella de San Lúcar" erizada de cañones y las filas de sus arcabucos en el puente y las gaviotas cargadas de soldados con granadas de mano y hachas de abordaje; y todos los signos de haberse ordenado allí zafarrancho de combate. Mientras que los otros dos navíos iban estrechando en un cerco al galeón.

Miguel de Rodas lanzó un juramento de rabia, y uno de sus oficiales dijo en secreto:

—Nadie os asegura, capitán, que Ruy Orgaz no viene a anunciaros que en los otros buques todo está hecho y a saludaros capitán general de la escuadra del rey.

Ni más ni menos que si Ruy Orgaz hubiese oído. En ese mismo instante por la escala de cuerdas de popa subía el piloto, descalzo y medio desnudo, mostrando las piernas y los brazos y el pecho cubiertos de un vello rojizo, lo que le daba el aspecto de un

gigantesco orangután. En dos brinco se plantó delante de Miguel de Rodas, que instintivamente llevó la mano a la espada, pero se retuvo al ver el humillado saludo que le hizo Orgaz, quitándose el birrete de lana azul y agachándose hasta el suelo. Rapidísimamente se irguió y le dijo a la oreja:

—Dios os guarde, señor capitán general, y el apóstol Santiago, y a nosotros con vos, por merced del rey y la vuestra.

Miguel de Rodas sonrió ante el saludo servil y halagüeño, mas con algún recelo contestó:

—No os comprendo, piloto. Entrad y explicaos.

—Eso es lo que iba a pedir, capitán, porque hay asuntos que no conviene ventilarlos.

Entraron los dos en la cámara de popa y junto con lo que se entrecerraba la puerta, llegaron Barlow y Penn con sus arcabucos y las mechas encendidas y apostáronse allí, más que como escolta de honor, como centinelas de vista, mientras a unos cuantos pasos, junto a la escala de cuerdas, permanecían los otros dos en igual actitud.

Los oficiales de a bordo y la tripulación, los que sabían y los que ignoraban lo que se estaba tramando, no acertaban con una explicación de aquello. Algunos habían oído el saludo de Orgaz; Nuño de Lara se atrevió a interrogar a los dos ingleses, que estaban quietos y mudos, con el arma al brazo.

—¡Ha muerto Gaboto, acaso? ¡qué ha ocurrido en vuestra nave?

Pero los ingleses hicieron señas de no entender el idioma.

—¡Malditos herejes!—gruñó, a los otros dos arcabucos con la misma cuestión.

En ese instante se oyó un crujido metálico y un grito:

—¡Traición, descalzo!—gritaba Miguel de Rodas, golpeando la puerta—. ¡A mí los amigos!

La puerta abrióse violentamente y apareció el forrajeado por librarse de unas esposas con el fo-

# BOLETIN FINANCIERO - Junio

## LA DEPRESION ESPAÑOLA

El ambiente de España respira un innegable malestar económico. Al igual que en el extranjero, salvando las diferencias cuantitativas, los negocios, las economías privadas y la economía nacional se sienten en depresión. Rara es la familia donde las repercusiones de esta situación no se hayan sentido y en el ambiente flota continuamente la afirmación de que estamos en crisis económica. Pero esta afirmación es bastante vaga y conviene precisar, al menos esquemáticamente, las causas y el alcance de la depresión con referencia a España.

Es indudable que hasta cierto punto, la depresión española está determinada por la situación general de la coyuntura del mundo. Esta influencia alcanza en primer lugar, a los productos de exportación. Los negocios españoles de mineral de cobre, plomo y hierro padecen fundamentalmente a causa de esta influencia. La baja de los precios del aceite y del vino, que tan gran significación tienen en el área de nuestra agricultura es también explicable en un tanto por ciento, muy subido por el descenso de los precios internacionales.

Sin embargo, en otras secciones de la economía española, las causas de la depresión, son específicamente nacionales. La derogación del presupuesto extraordinario de 1926 y la suspensión de la autonomía financiera del Consorcio ferroviario, han cerrado una fuente considerable de ingresos para la industria y el proletariado. Particularmente se han visto lesionados por esta política, además de la mano de obra, la cementería, la construcción mecánica y la siderurgia.

La depresión de la agricultura triguera producida a partir del verano de 1929, es una consecuencia directa de errores cometidos por el Gobierno en la política de importaciones exóticas.

Y, finalmente, la crisis bursátil que venía influida débilmente por el extranjero, se ha agudizado de modo notable al influjo de la situación política actual del país. Factor, este último, que es asimismo responsable de la fuerte tensión monetaria notada desde mediados de abril y prolongada posteriormente con las consecuencias bancarias de todos conocidos.

Por ende resulta bien claro que la depresión española, variada en sus manifestaciones, tiene asimismo diversas causas que en lo principal quedan reseñadas.

Desde el punto de vista de los intereses del capitalismo privado, los males más agudos residen actualmente en la Bolsa, en la minería y en las industrias productoras, no de medios de consumo, sino de medios de capital. La agricultura cereal, resiste la depresión, el cultivo de la vid ha vendido la precaria situación en que se encontró durante la primera mitad de 1930 y los olivares han reaccionado después de la dura crisis de 1929. Sin perjuicio de esto, reconocemos que en el campo andaluz existen problemas; ahora bien, no tanto producto de la situación del mercado del aceite y del vino, cuanto de la agudización de las relaciones proletarias y del exceso de mano de obra disponible, en la nación.

Quizá este último hecho sea el más sustancial del momento presente. No existen estadísticas del paro en España; pero ello no es obstáculo para una perfecta comprensión del problema. Hasta 1926 el mercado del trabajo en España, disponía de un resorte para alcanzar en todo momento un equilibrio prácticamente innegable: la válvula de la emigración. España eliminaba el exceso de mano de obra. A partir de 1926 y mediante la realización del programa de Guadalupe, la demanda de la mano de obra absorbió todas las disponibilidades y sustentó sobre el país un volumen de población que de otra manera hubiera emigrado. Cesa la ejecución del programa y la población excesiva que España había eliminado en otras circunstancias, acumulada con el transcurso del tiempo, ha quedado flotando sobre el territorio nacional.

La fuerte depresión del cambio español ha constituido, sin disputa para la producción nacional, un fuerte aislador de nuestra economía respecto de las corrientes mundiales, pues si bien es cierto, que algunos sectores, del comercio sobre todo, han experimentado graves daños, no lo es menos que la buena situación carbonera y textil de España y la reacción de la agricultura olivera y vitícola deben mucho a dicho fenómeno. Con lo cual no queremos decir, sin embargo, que la progresiva depreciación de la peseta deba continuar. Antes bien, parece ya conveniente usar el freno en cuanto el cambio alcance la línea efectiva de las paridades adquisitivas.

A pesar de la defensa ejercida por la depreciación de la peseta es innegable que existe una neta depresión. De origen político en el mercado bursátil y monetario, de origen exterior en el mercado minero, de origen económico peculiar de España en determinados sectores industriales—cementería, siderurgia y construcción mecánica—y, sobre todo, en el mercado del trabajo. Así pueden sintetizarse con justeza los principales trazos de la depresión española.

En el terreno "puramente" económico no vemos, por el momento, graves peligros para la agricultura. Los hechos causados por la política—Bolsa, Banca—, a la política corresponde rectificarlos. Aquellos cuya determinación es exterior—minería—, habrán de correr la suerte de la economía mundial. Pero queda en pie, ofreciéndose a la atención del economista, el hecho fundamental de la depresión española: el paro.

No vamos a trazar en estas notas toda una política conveniente. La pretensión de las mismas es aclarar la visión de la depresión española, aunque muy someramente, y localizar el mal principal. Señalado queda. Otro día volveremos sobre él, a fin de esclarecer si la economía nacional, debidamente ordenada, es susceptible de absorber el paro y el grado de "inocupación" de nuestra capacidad industrial.

### Síntesis de la situación

#### INDICES PRINCIPALES

|                   | Enero 1929 | Junio 1929 | Junio 1930 | Junio 1931 |
|-------------------|------------|------------|------------|------------|
| Dólar             | 100        | 115,5      | 138,7      | 168,3      |
| Billetes          | 100        | 97,6       | 100,3      | 119,8      |
| Compensación      | 100        | 121,0      | 118,8      | 158,7      |
| Precios por mayor | 100        | 100,0      | 90,0       | 94,0       |
| Acciones          | 100        | 103,3      | 100,2      | 88,1       |
| Fondos públicos   | 100        | 96,7       | 95,9       | 84,5       |

#### Cambio del dólar

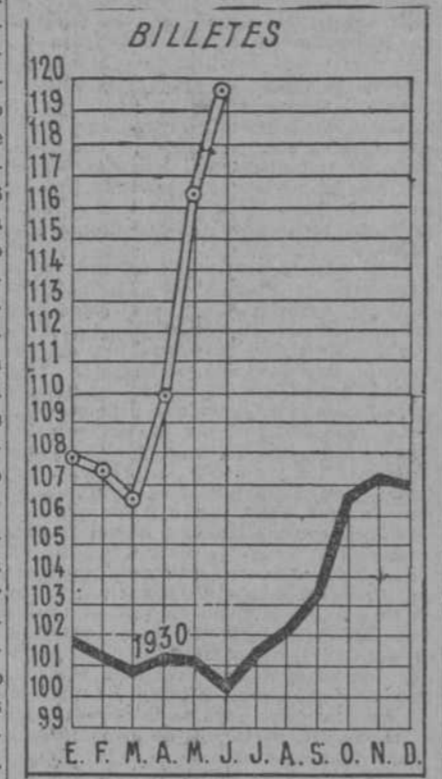
|         | Media  | N.º Índice |
|---------|--------|------------|
| Enero   | 9,629  | 157,0      |
| Febrero | 9,817  | 159,0      |
| Marzo   | 9,870  | 162,8      |
| Abril   | 9,640  | 157,2      |
| Mayo    | 10,096 | 164,6      |
| Junio   | 10,323 | 168,3      |

#### Cámaras de Compensación

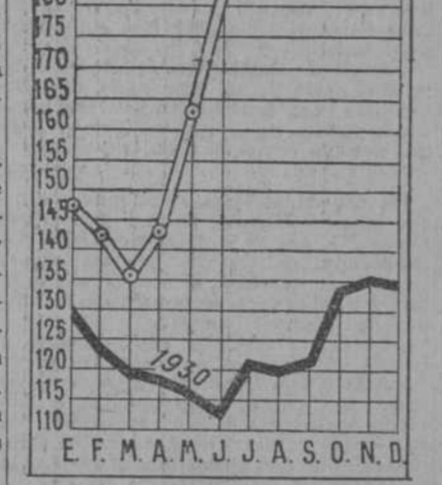
|         | Millones compensados | Índice |
|---------|----------------------|--------|
| Enero   | 5,472                | 135,7  |
| Febrero | 5,601                | 138,9  |
| Marzo   | 6,151                | 152,6  |
| Abril   | 6,087                | 151,0  |
| Mayo    | 5,538                | 137,9  |
| Junio   | 6,396                | 158,7  |

## Dinero, Balance del Banco de España

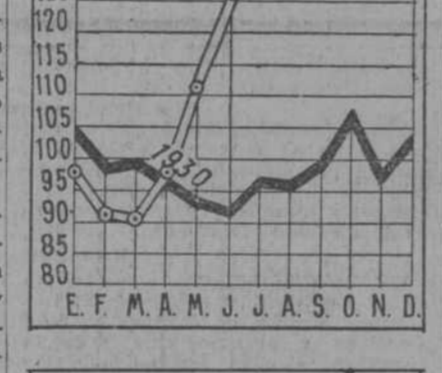
|                    | Promedio millones | N.º Índice |
|--------------------|-------------------|------------|
| Junio, 1931:       |                   |            |
| Billetes           | 5.242             | 119,8      |
| Descuentos         | 1.008             | 182,2      |
| Cuentas Crédito    | 1.671             | 126,1      |
| Cuentas corrientes | 828               | 84,6       |



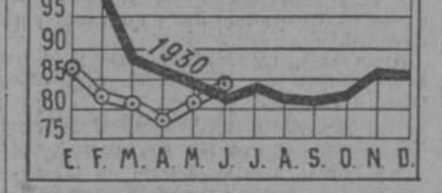
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



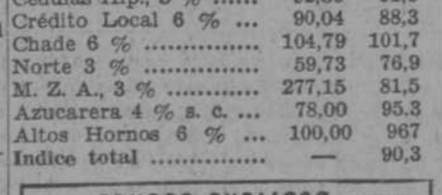
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

#### Crédito a largo plazo

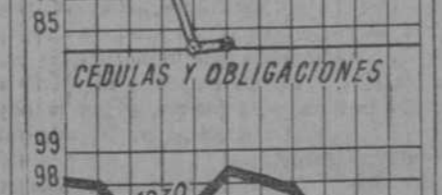
|                         | Promedio | N.º Índice |
|-------------------------|----------|------------|
| Fondos públicos:        |          |            |
| Interior 4 %            | 63,19    | 83,8       |
| Amortizable 4 % 1908    | 69,64    | 83,7       |
| Amortizable 5 % 1900    | 81,95    | 86,2       |
| Índice total            | —        | 84,5       |
| Cédulas y obligaciones: |          |            |
| Cédulas Hip. 5 %        | 92,59    | 91,9       |
| Crédito Local 6 %       | 99,04    | 88,3       |
| Chade 6 %               | 104,79   | 101,7      |
| Norte 3 %               | 59,73    | 76,9       |
| M. Z. A., 3 %           | 277,15   | 81,5       |
| Azucarera 4 % a. c.     | 78,00    | 95,3       |
| Altos Hornos 6 %        | 100,00   | 96,7       |
| Índice total            | —        | 90,3       |



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



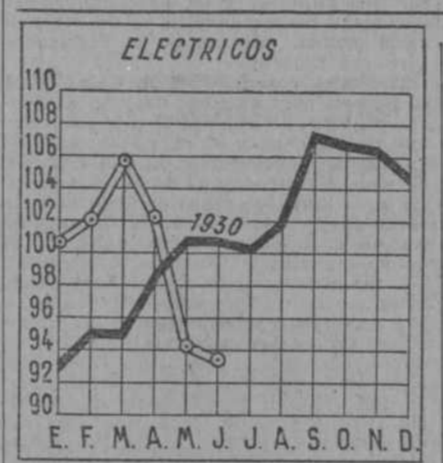
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

#### OBSERVACION

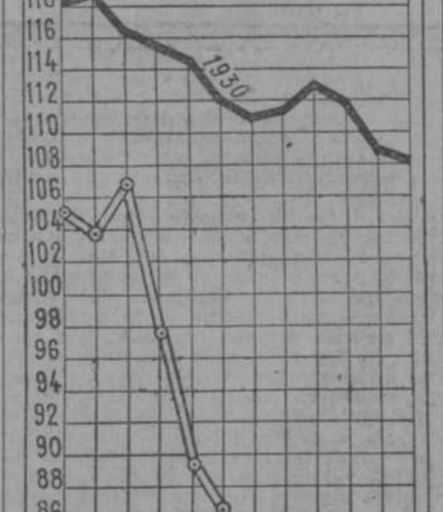
Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100

## NEGOCIOS

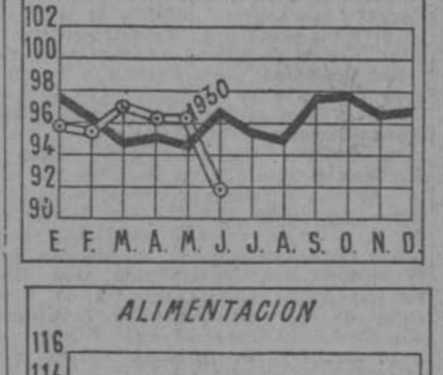
|                               | 1-30 Junio Promed. Índice | 1-30 Junio Promed. Índice |
|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>Eléctricos:</b>            |                           |                           |
| Telefónica, pefa. (M.)        | 102,50                    | 100,8                     |
| Chade (M.)                    | 611,09                    | 86,3                      |
| Hidro Ibérica (B.º)           | 712,33                    | 106,6                     |
| Sevillana (M.)                | 123,26                    | 76,9                      |
| U. E. Madrileña (M.)          | 155,66                    | 98,2                      |
| Índice del grupo              | —                         | 93,5                      |
| <b>Minero Metalúrgicos:</b>   |                           |                           |
| Altos Hornos (B.º)            | 100,00                    | 80,4                      |
| Duro Pelgueda (M.)            | 165,00                    | 103,1                     |
| Sid. Mediterráneo (B.º)       | 89,87                     | 81,9                      |
| Guindos (M.)                  | 200,00                    | 125,0                     |
| Ponferrada (B.º)              | 88,00                     | 77,5                      |
| Sierra Menera (B.º)           | 89,87                     | 81,9                      |
| Hullera Española (B.º)        | 89,87                     | 81,9                      |
| Índice del grupo              | —                         | 85,9                      |
| <b>Construcción Mecánica:</b> |                           |                           |
| Constructora Naval (M.)       | 112,00                    | 91,8                      |
| Escoick Wilcox (B.º)          | 100,00                    | 80,4                      |
| Auxiliar F. C. (M.)           | 165,00                    | 103,1                     |
| Maquinista Terrestre (B.º)    | 80,00                     | 74,1                      |
| Hispano Sulza (B.º)           | 181,00                    | 108,6                     |
| Euskalduna (B.º)              | 600,00                    | 72,2                      |
| E. C. Eléctricos (B.º)        | 95,00                     | 113,9                     |
| Índice del grupo              | —                         | 91,5                      |
| <b>Alimentación:</b>          |                           |                           |
| Azucarera Gral. Ord. (M.)     | 87,19                     | 97,5                      |
| Industrias Agrícolas (B.º)    | 272,00                    | 76,2                      |
| Azucarera Madrid (M.)         | 155,00                    | 131,3                     |
| Agulía, S. A. (M.)            | 398,00                    | 127,5                     |
| Bodegas Bilbainas (B.º)       | 955,00                    | 109,8                     |
| Índice del grupo              | —                         | 108,8                     |
| <b>Textiles:</b>              |                           |                           |
| Fabra Coats (B.º)             | 140,00                    | 100,0                     |
| España Industrial (B.º)       | 222,00                    | 75,2                      |
| Cuadras Prim (B.º)            | 110,00                    | 97,3                      |
| Índice del grupo              | —                         | 90,8                      |
| <b>Químicos:</b>              |                           |                           |
| Explosivos (M.)               | 641,10                    | 56,4                      |
| Resinera (B.º)                | 29,56                     | 35,9                      |
| Papelera (B.º)                | 158,45                    | 94,8                      |
| <b>Cros (B.º)</b>             | 195,08                    | 85,7                      |
| Alcoholera (M.)               | 124,00                    | 107,5                     |
| Salinera (B.º)                | 134,66                    | 96,1                      |
| Índice del grupo              | —                         | 72,5                      |
| <b>Monopolios:</b>            |                           |                           |
| Petróleos (M.)                | 111,72                    | 75,9                      |
| Tabacos (M.)                  | 205,30                    | 85,8                      |
| Fósforos (M.)                 | 140,00                    | 100,0                     |
| Índice del grupo              | —                         | 87,2                      |
| <b>Construcción:</b>          |                           |                           |
| Auxiliar Construcción (B.º)   | 76,00                     | 84,5                      |
| Asiad (B.º)                   | 109,88                    | 70,3                      |
| Fomento Obras (B.º)           | 200,00                    | 91,7                      |
| Constructora Ferrer. (B.º)    | 112,00                    | 106,6                     |
| Valderribas (M.)              | 195,00                    | 109,5                     |
| Consts. y Paviments. (B.º)    | 50,00                     | 69,4                      |
| Índice del grupo              | —                         | 88,6                      |
| <b>Transportes:</b>           |                           |                           |
| Norte (M.)                    | 366,31                    | 58,3                      |
| M. Z. A. (M.)                 | 274,90                    | 46,4                      |
| Transmediterránea (M.)        | 227,00                    | 124,7                     |
| Madrileña Tranvías (M.)       | 90,48                     | 62,9                      |
| Tranvías Barcelona (B.º)      | 53,87                     | 62,1                      |
| Sota y Aznar (B.º)            | 968,25                    | 78,4                      |
| Autobuses Barcelona (B.º)     | 235,00                    | 178,5                     |
| Índice del grupo              | —                         | 87,3                      |
| <b>Bancos:</b>                |                           |                           |
| España (M.)                   | 528,38                    | 89,2                      |
| Hispano (M.)                  | 205,00                    | 91,3                      |
| Bilbao (B.º)                  | 1.555,19                  | 69,6                      |
| Central (M.)                  | 87,00                     | 42,7                      |
| Viscaya (B.º)                 | 1.400,00                  | 72,3                      |
| Español Crédito (M.)          | 243,16                    | 56,6                      |
| Cataluña (B.º)                | 76,14                     | 80,6                      |
| Índice del grupo              | —                         | 68,9                      |
| <b>Seguros:</b>               |                           |                           |
| Unión Fenix (M.)              | 403,70                    | 58,8                      |
| La Estrella (M.)              | 108,00                    | 98,1                      |
| Índice del grupo              | —                         | 83,4                      |
| <b>INDICE TOTAL</b>           | —                         | 88,1                      |



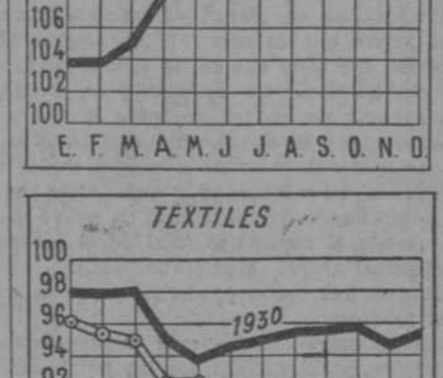
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



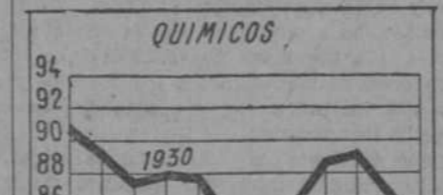
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



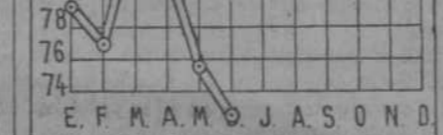
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



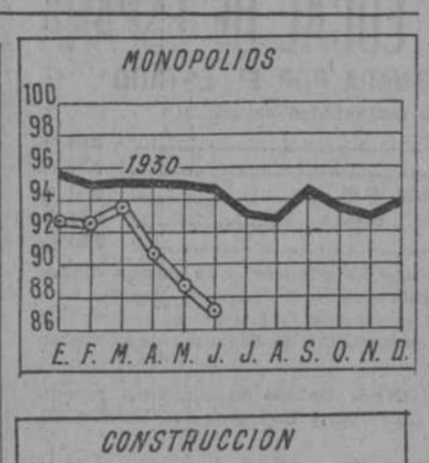
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



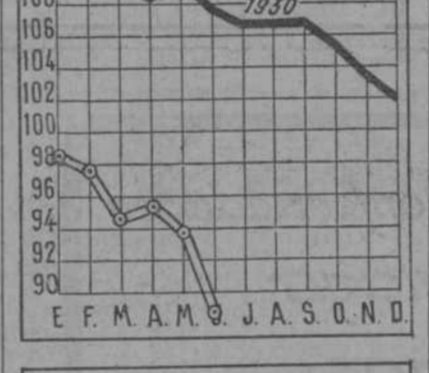
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



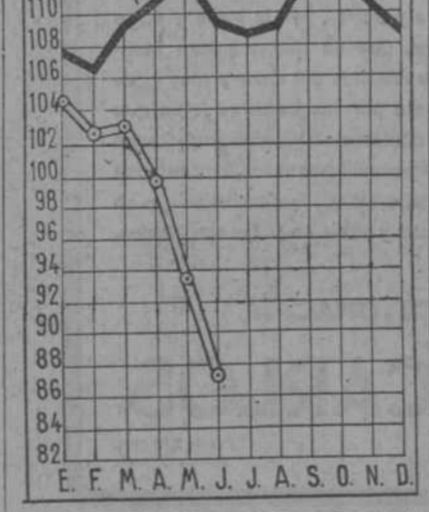
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



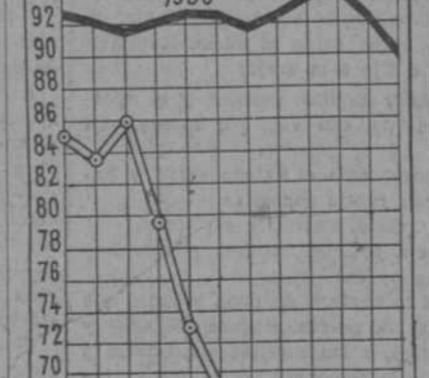
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



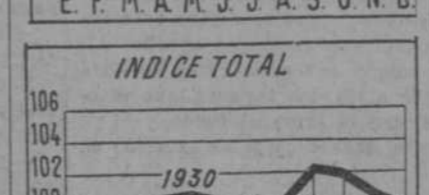
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

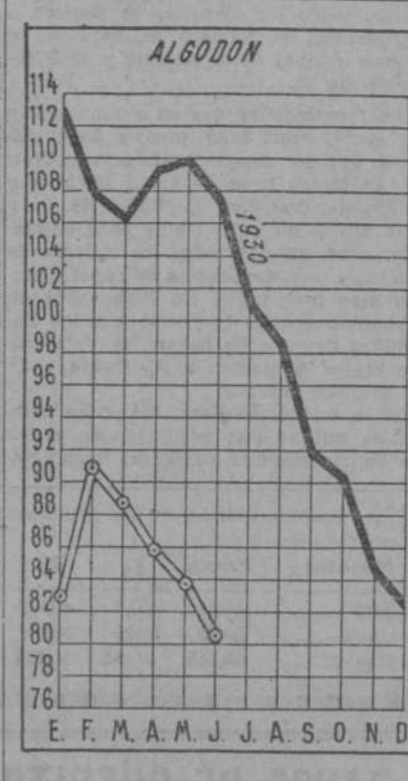


E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.

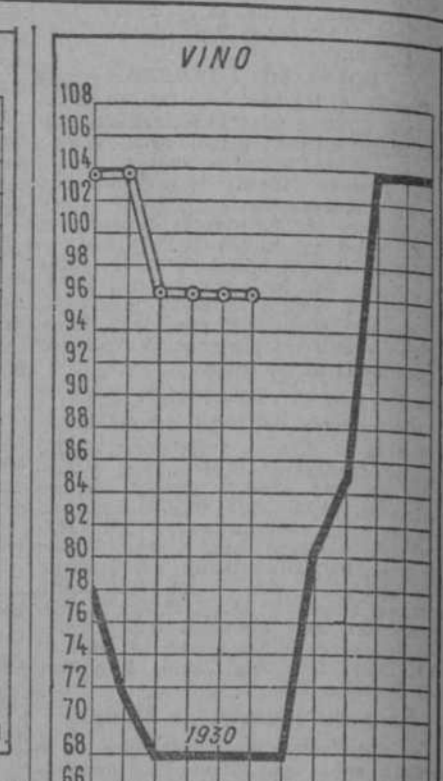
## PRECIOS AL POR MAYOR

JUNIO 1931

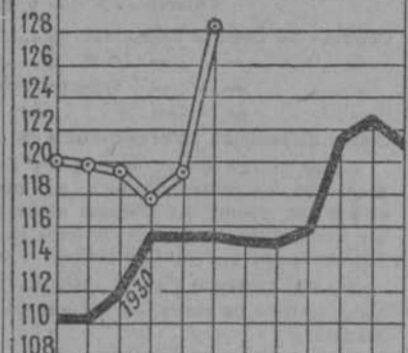
|   | Unidad               | Cotización Pesetas | Índice |
|---|----------------------|--------------------|--------|
| <b>Grupo A.—Productos de Importación.</b>     |                      |                    |        |
| Algodón Strict Middling                       | 50 kilogramos        | 128,83             | 80,7   |
| Cueros Montevidéo                             | kilogramo            | 3,50               | 62,2   |
| Café Moka Extra                               | 100 kilogramos       | 880,00             | 128,4  |
| Índice del grupo                              | —                    | —                  | 90,4   |
| <b>Grupo B.—Producto de economía interior</b> |                      |                    |        |
| Trigo candeal Castilla                        | 100 kilogramos       | 45,06              | 83,8   |
| Vacuno mayor                                  | 100 kilogramos canal | 3,20               | 118,8  |
| Carbon cribado asturiano                      | tonelada             | 52,00              | 113,8  |
| Azúcar miel                                   | 100 kilogramos       | 141,50             | 96,2   |
| Índice del grupo                              | —                    | —                  | 103,0  |
| <b>Grupo C.—Productos de Exportación.</b>     |                      |                    |        |
| Vino Mancha tinto                             | grado y HL           | 2,55               | 96,2   |
| Aceto corriente, bueno                        | 100 kilogramos       | 191,30             | 80,7   |
| Aroz Benloch O                                | 100 kilogramos       | 56,00              | 63,7   |
| Índice del grupo                              | —                    | —                  | 80,2   |
| <b>INDICE TOTAL</b>                           | —                    | —                  | 94,0   |



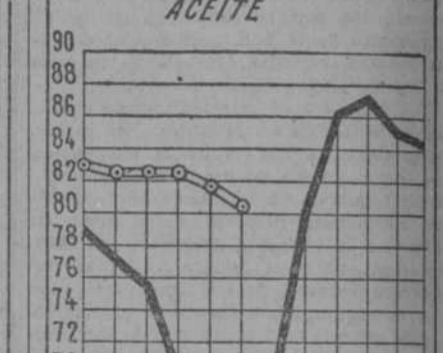
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



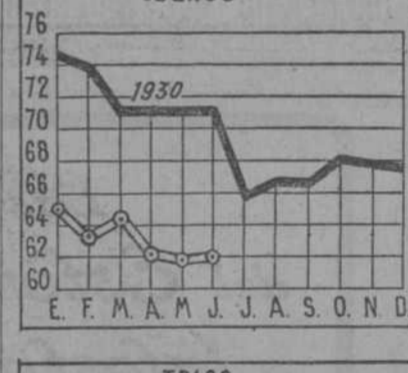
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



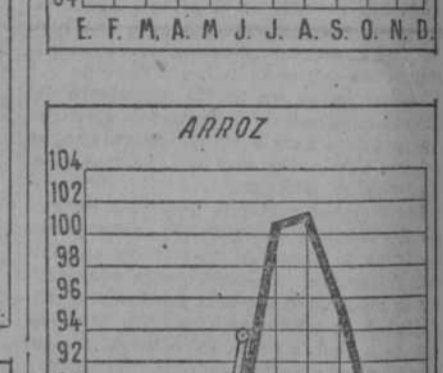
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



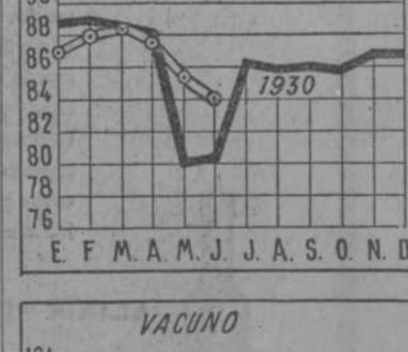
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



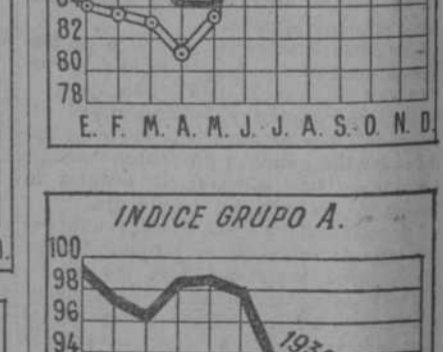
E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.



E. F. M. A. M. J. J. A. S. O. N. D.





# LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

## Premios mayores

| Núm. Premios. | Poblaciones.             |
|---------------|--------------------------|
| 13.663        | 120.000 Madrid-Cornua.   |
| 4.227         | 65.000 Granada-Sevilla.  |
| 20.677        | 25.000 Gerona-Barcelona. |
| 35.500        | 10.000 Valencia.         |
| 6.806         | 2.000 Málaga-Archena.    |
| 7.062         | " Barcelona-Sevilla.     |
| 10.740        | " Madrid-Alcantá.        |
| 14.500        | " Lucena-Madrid.         |
| 18.771        | " Madrid-Pizarra.        |
| 19.788        | " Madrid-Lerida.         |
| 19.863        | " Madrid-Sevilla.        |
| 22.138        | " Barcelona-Oviedo.      |
| 25.844        | " Figueras-Zaragoza.     |
| 35.587        | " Sevilla.               |

## Premiados con 400 ptas.

| DECENA                                  |  |
|---|--|
| CENTENA                                 |  |
| 57 44 55 68 77 99                       |  |
| MIL                                     |  |
| 034 063 072 081 093 129 148 168 175 203 |  |
| DOS MIL                                 |  |
| 053 078 087 100 121 144 146 150 154 185 |  |
| TRES MIL                                |  |
| 031 058 060 070 077 124 172 190 234 242 |  |
| CUATRO MIL                              |  |
| 089 090 106 135 158 181 215 235 243 264 |  |
| CINCO MIL                               |  |
| 054 148 151 225 241 318 347 348 355 416 |  |
| SEIS MIL                                |  |
| 041 075 104 114 165 182 238 255 282 329 |  |
| SIETE MIL                               |  |
| 000 006 069 070 075 095 097 100 129 133 |  |

|   |   |
|---|---|
| 006 046 080 121 189 206 260 306 315 390 | 308 309 320 351 372 381 398 408 409 445 |
| 420 424 443 499 511 555 564 569 601 613 | 451 487 488 491 496 578 627 700 720 723 |
| 620 646 651 673 737 743 754 788 795 825 | 727 743 755 770 774 802 808 866 872 875 |
| 830 913 932 938 949 963 998             | 887 897 899 900 909 945 965 967 969 973 |
| VEINTIUN MIL                            |   |
| 046 058 081 097 144 199 222 236 337 338 | 016 035 049 076 094 104 112 121 130 133 |
| 357 400 482 496 537 554 560 590 603 616 | 172 184 185 188 198 203 216 228 233 295 |
| 626 632 671 736 764 811 857 878 883 962 | 629 312 324 334 341 348 350 387 403 431 |
| 970 976                                 | 440 445 490 533 590 608 617 644 652 669 |
| VEINTIDOS MIL                           |   |
| 021 026 044 056 068 097 150 173 202 222 | 687 695 696 757 758 772 783 816 838 854 |
| 229 238 239 371 374 385 396 426 431 471 | 936 963 993                             |
| 489 494 502 520 602 632 671 694 698 699 |   |
| 728 731 742 787 789 823 826 912 947 955 |   |
| VEINTITRES MIL                          |   |
| 004 013 017 096 104 109 123 126 152 216 |   |
| 221 222 232 292 303 309 332 374 381 395 |   |
| 418 463 484 493 501 525 529 531 570 605 |   |
| 619 633 644 671 674 678 691 698 707 787 |   |
| 803 804 807 838 883 919 924 931 934 960 |   |
| VEINTICUATRO MIL                        |   |
| 021 077 082 092 102 110 117 147 154 167 |   |
| 203 216 239 283 352 383 400 408 447 459 |   |
| 486 509 534 596 625 636 694 712 792 817 |   |
| 859 896 898 900 911 938 970             |   |
| VEINTICINCO MIL                         |   |
| 010 031 056 070 105 139 164 180 230 276 |   |
| 307 309 332 375 392 431 447 486 519 540 |   |
| 541 556 625 656 701 709 724 747 900 774 |   |
| 777 786 794 847 868 870 891 896 902 924 |   |
| 938 990 999                             |   |
| VEINTISEIS MIL                          |   |
| 026 066 079 081 086 205 259 297 321 323 |   |
| 327 329 343 345 384 408 446 474 561 596 |   |
| 597 600 610 646 654 674 727 735 753 772 |   |
| 787 825 834 855 890 906 914 928         |   |
| VEINTISiete MIL                         |   |
| 002 004 009 021 026 041 070 117 120 145 |   |
| 151 152 156 162 195 198 246 260 317 321 |   |
| 322 324 326 337 339 371 372 377 464 468 |   |
| 491 502 603 608 622 625 626 657 690 753 |   |
| 769 778 803 842 857 883 886 888 897     |   |
| VEINTIOCHO MIL                          |   |
| 011 013 051 059 070 085 145 165 191 196 |   |
| 199 202 245 255 284 322 324 334 338 340 |   |
| 344 374 410 437 488 520 524 529 546 549 |   |
| 553 560 571 577 649 658 677 691 709 712 |   |
| 716 757 772 797 798 810 832 858 838 906 |   |
| 923 927 936 939 941 966 973 981 984 990 |   |
| VEINTINUEVE MIL                         |   |
| 013 066 083 126 132 180 200 202 214 216 |   |
| 250 259 260 280 301 307 360 387 396 466 |   |
| 477 482 530 546 550 556 562 579 626 629 |   |
| 641 642 680 692 704 745 794 857 867 877 |   |
| 908 923 924 982                         |   |
| TREINTA MIL                             |   |
| 018 027 069 077 085 087 135 145 166 170 |   |
| 180 215 221 246 258 320 330 347 349 362 |   |
| 400 407 437 454 464 489 500 501 520 522 |   |
| 544 561 576 601 623 625 645 658 694 744 |   |
| 748 762 770 773 800 831 836 903 956 990 |   |
| TREINTA Y DOS MIL                       |   |
| 011 012 018 028 029 049 061 066 096 117 |   |
| 131 136 186 205 233 255 260 299 303 324 |   |
| 328 365 395 421 431 443 448 467 510 544 |   |
| 556 560 594 580 588 589 627 643 683 694 |   |
| 710 749 773 776 822 830 836 855 908 930 |   |
| 944 945                                 |   |
| TREINTA Y TRES MIL                      |   |
| 002 028 044 050 060 080 101 152 158 163 |   |
| 167 192 195 201 228 288 271 288 305 313 |   |
| 319 323 325 407 425 467 493 509 510 518 |   |
| 535 572 582 599 644 650 657 680 690 697 |   |
| 702 703 751 763 756 765 779 783 809 836 |   |
| 908 876 890 932 978 987 988             |   |
| TREINTA Y CUATRO MIL                    |   |
| 002 009 017 045 046 063 064 084 088 089 |   |
| 094 118 132 146 149 181 198 241 288 296 |   |

# VIDA RELIGIOSA

**DIA 12.—Domingo VII después de Pentecostés.**—Santos Juan Gualberto, fd.; Hermágoras, Paulino, obs.; Fortunato, Marcial, virgen, Epifania, Proclo, Hilarión, mrs.—La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color verde.

**Epistola de San Pablo Apóstol a los Romanos.** (6, 19-23).—Hermanos: Os digo cosas humanas por la debilidad de vuestra carne; es, a saber, que como prestéis vuestros miembros a la inmundicia y a la iniquidad para la iniquidad, así prestéis ahora vuestros miembros como siervos a la justicia para la santificación. Porque cuando eráis esclavos del pecado, eráis ajenos de la justicia. ¿Qué fruto, pues, lograba entonces de las cosas de que ahora os sonrojáis? Porque el remate de ellas es muerte. Mas ahora, libertados del pecado, pero esclavizados a Dios, tenéis el fruto vuestro para santificación, y al fin, vida eterna. Porque la paga del pecado es muerte; mas la dádiva de Dios, vida eterna en Cristo Jesús, Señor nuestro.

**Secuencia del Santo Evangelio, según San Mateo** (7, 15-21).—Dijo Jesús a sus discípulos: Guardaos de los falsos profetas, que os vienen con vestidos de ovejas, siendo así que por dentro son lobos rapaces. No es buen árbol el que da malos frutos, ni malo el que da buen fruto. Por sus frutos los conoceréis. ¿Acaso se cogen uva de los espinos, ni higos de los abrojos? Así, todo árbol bueno da buenos frutos; pero el árbol malo da malos frutos. Todo árbol que no da buenos frutos será cortado y arrojado al fuego. Los conoceréis, pues, por sus frutos. No todos los que me dicen: ¡Señor, Señor! van a entrar en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ése entrará en el reino de los cielos.

## Cultos de hoy y de mañana

**A. Nocturna.**—Hoy, S. Francisco de Borja y S. Juan Berchmans, Lunes, Sancti Spiritus.

**Ave María.**—Hoy, 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por el Conde de Montero, Lunes, 11 y 12, ídem ídem a 40 mujeres pobres, costeadas por la viuda de Sainz de Heredia y los señores de Barcelona, respectivamente.

**Cuarenta Horas.**—Hoy y lunes, parroquia de San Sebastián (Atocha, 31).

**Corte de María.**—Hoy, Pilar, en su parroquia (P.), S. Andrés, S. Ildefonso, Santa Cruz, Salvador (P.), y Escuelas Pías de S. Fernando y Comendadoras de Santiago, Lunes, Remedios, en S. José; Salud, en Santiago, S. José (P.) y Pasión.

**Catedral.**—8,30, comunión mensual para la Asociación de Cristo Rey y de la Virgen del Pilar; 9,30, misa conventual.

**Parroquia de las Angustias.**—12, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia del Buen Consejo.**—7 a 11,30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio.

**Parroquia del C. de María.**—6,30, 8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 11, explicación doctrinal.

**Parroquia de S. Antonio de la Florida.** 9, comunión para las Marías del Sagrario; y ejercicio de desagracios; 8 a 12, misa.

**Parroquia de S. Ildefonso.**—8,30, misa de comunión general para la Congregación de N. Sra. del Pilar.

**Parroquia del Carmen (C. de Aragón).** 40.—9 y 11, misas.

**Parroquia de Santa Teresa.**—8, misa de comunión con acompañamiento de órgano y ejercicio con preses.

**Parroquia de San Marcos.**—8, misa de comunión general para las Hijas de María y visita a la Virgen.

**Parroquia de Covadonga.**—8, comunión y ejercicio para las Hijas de María.

**Agustinos Recoletos (P. de Vergara).** 8,30.—8,30 a 11, misas; 11, plática catequística; por la tarde, rosario y meditación.

**Buenos Dicha.**—8, misa con explicación del Evangelio.

**Buen Suceso.**—8,30, comunión general para las Hijas de María.

**Concepcionistas Jerónimas.**—8,30, 9,15 y 12, misas rezadas; 9 a 10, Exposición.

**Encarnación.**—10, misa solemne; 12, misa rezada.

**Glarios.**—8, comunión general para la Lario, ejercicio, reserva y salva.—San

# OPOSICIONES Y CONCURSOS

**Auxiliares femeninos de Correos.**—Primer ejercicio.—Número indeterminado de plazas. Puntuación máxima, 10; mínima, 5; mayor obtenida, 8,25.

**Depositararios de Fondos.**—Segundo ejercicio.—Carga de nueva creación. Número indefinido de plazas. Puntuación máxima, 50; mínima, 20; mayor obtenida, 41,50.

**Segunda visita en último llamamiento.**—Aprobados ayer don Manuel López Osorio, número 187, con 26,15 puntos; don Manuel Osobandán, 194, con 26,00; don Francisco Martín Ruiz, 290, con 26,50; don Manuel Maldonado y García Mirancho, 203, con 29,00; don Antonio Giménez Vives, 298, con 26,25; y don Jesús Farfán Sullán, 207, con 26,20.

Para el lunes, a las diez de la mañana, del 212 al 280.

Van aprobados 51.

## Cubos Higiénicos para basura

**Batería de cocina. Herramientas. Inmenso surtido. Precios sin competencia.**

**"Ferre" Fuencarral, 50**

**Marzo.** 10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Suárez Paura, reserva y salva.—S. Ildefonso: 10, misa mayor con Exposición, y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor García Colomo, ejercicio, reserva, bendición y salva.—Santa Bárbara: 6 t., Exposición, rosario, sermón señor García Colomo, ejercicio, reserva y salva.

**Iglesias.**—Calatrava: 10,30, misa solemne; 11,30, rosario y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Romero, ejercicio, himno eucarístico y salva.—Cristo de la Salud: 8, misa, rosario y ejercicio; 11, misa solemne y ejercicio; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Sanz F.iego, ejercicio, reserva, gozos y salva cantada.

**Día 12.—Lunes.**—Santos Anacleto, papa, Eugenio, Obispo, Sanitario, presbítero, Suscipión, Mirces, mártires; Turisio, Obispo; Silas, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

**Parroquia de S. Sebastián (40 Horas).** Continúa la novena a N. Sra. del Carmen, 8, Exposición; 10, misa solemne; 7 t., ejercicio, sermón monseñor Carrillo y procesión de reserva.

**Parroquia de N. Sra. del Carmen.**—8, misa rezada para la Archidiócesis de S. Antonio de Padua, en su capilla.

**Parroquia de S. Ildefonso.**—8,30, misa de comunión para la Pia Unión de San Antonio de Padua.

**Parroquia de S. Martín.**—9, misa para la Congregación de Sta. Lucía, en el altar de la Santa.

**Agustinos Recoletos (P. de Vergara).** 21.—Ejercicio a S. Antonio de Padua, después de la misa de 8,30.

**S. N. del Remedio (Sta. Catalina de los Donados).**—11, misa solemne en honor de su titular.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

**¿A CUAL DE ESTOS DOS BANCOS CONFIA RIA VD. SU CAPITAL?**

De los dos Bancos: uno es el más antiguo, el de más alta reputación de garantía dentro y fuera de la nación, el de más reservas conocidas, el que patrocina la gran mayoría de los elementos de la industria y el comercio... En cuanto al otro... ¿Hemos de preguntar a usted cual es, entre ambos, el Banco al que confiaría usted su capital?

Ponga usted el caso en la compra de un camión para sus negocios. El Camión FORD ha sido siempre, y sigue siendo, el de venta muchísimo más alta en su categoría. Esto equivale a decir que, en todo el mundo, en todo momento y por todos conceptos, los propietarios de camiones han obtenido del FORD un mejor servicio. ¿Cuál será, pues, el camión que adquirirá usted?... Como la elección del Banco, representa seguridad para su capital de inversión y buenos intereses en mayor economía y mayor rendimiento. Pregunte a sus amigos que poseen Camiones FORD; los hay cerca de usted, en todas partes.

También cerca de usted hay un Agente Ford para explicarle los motivos de la supremacía del Camión FORD.

**PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS**

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza... y el Camión Ford tributa por 17 HP.

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.

# La mujer que siempre reina

**I**

Cuando se enteró Currito Alarcón, mi compañero, que yo iba destinado a Alcorueles, se ofreció a darme una carta de recomendación para su tío Pablo.

—Ya verás qué bien lo pasas allí. ¡Quién estuviera en tu pellejo!

Me describió un pueblo casi andaluz, blanco, bonito, hospitalario y afable. Muchachas guapas, llenas de atracción y aldeanas ingenuas y romanceras, que conservaban aún la estampa de las tradiciones. Currito Alarcón era un entusiasta de su tierra y del pueblo de su tío; por eso no se cansaba de darme detalles acerca de las cosas y las personas y de la importancia que tenía para un pueblo la llegada de un forastero de mis cualidades, hasta el punto de hacerme creer que iba a entrar en Alcorueles como en país conquistado.

La primera decepción la experimenté, sin embargo, apenas descendí del tren. Era Alcorueles un pueblo feo, que se tendía en un llano de tierras rojas, y todo él tenía ese color de polvo que habían pegado a sus casas los vientos de tantos años y la incuria de tantas gentes.

Otro chasco me llevé con el nombre de sus vecinos. Mi amigo se llamaba Currito y tenía esta acepción, según él, ese empaque andaluz de que él siempre alardeaba. En las novelas y en las obras teatrales yo había visto que en los pueblos como Alcorueles todos los hombres se llaman indefectiblemente José María o Pepe Luis. Y vi, con sorpresa mía, que no era así, que abundaban los Pedros y los Antonios como en cualquiera Castilla, y que el nombre mío, Angel a secas, no chocaba a nadie por falta de complejidad. Aún más pudiera decir, y es que eso de Pepe Luis y José María no les hacía gracia más que a los turistas ingleses.

Y otra decepción hallé, pero ésta fue mucho más importante y requiere capítulos aparte.

**II**

Fui a casa de don Pablo, un buen señor sedentario y llanote que me recibió como si me conociera de toda la vida.

—¿Con que usted es el señor Valtierra? Pues se ha divertido usted con venir por aquí. No se hará nada de eso que promete mi sobrino, ya lo verá usted.

Desde el primer momento se colocó en plan opositorista de mi cometido. Eran ya diez los ingenieros que había conocido, todos con igual misión de hacer el replanteo de la carretera, y todos se fueron sin dejar memoria de nada práctico. La carretera no se haría nunca.

—Menos mal—advirtió después—que usted es soltero.

Yo, al principio, no comprendí qué relación tuviese con el replanteo de un camino la condición social de un ingeniero cualquiera. Después supe que don Pablo lo decía, simplemente, porque los otros ingenieros eran casados. Seguí sin comprender la ventaja de mi contraste, pero ya que me conformaba el buen señor, bueno sería tomar nota de que me podía valer para algo mi fe de soltería.

Se levantó luego don Pablo y quiso enseñarme la casa. Yo iba de sorpresa en sorpresa. Nada allí de patios moros entoldados de sombras y revestidos de azulejos, sino amplios zaguanes sin cancela, corrales espaciosos y salas artesonadas, de oscuras vigas. Casa de labrador y ganadero, como era don Pablo, con más ribetes de burgués práctico que de gran señor. Y recorriendo estancias, en una de ellas, sala de comedor y trabajo, me presentó a dos personas que he de mencionar aquí, con sus nombres, por la intervención que tuvieron en mis sucesos: doña Victoria, la mujer de don Pablo, y su hija Consolación.

Ya había visto yo a ésta una vez, al siguiente día de mi llegada, que era precisamente la tarde anterior. Tomaba yo, en la puerta del casino, un refresco con el boticario, el cual se hizo mi amigo desde que se enteró en la fonda de quién era yo. Cruzó delante de nosotros una mujer. Y el boticario me la pintó como capaz por sí sola de traer a todos los hombres de cabeza: alta, trigueña, garbosa, con unos ojos castaños que le bailaban de puro gozo y una gracia y una viveza y una espontaneidad que la alegría brotaba en ella por naturaleza, como brota la limpieza en el gato y la agilidad en el gorrión.

—Alegría—me dijo—que es una onda de risa; por-

que, para acabar de una vez, es la mujer que siempre se ríe...

**III**

Pero juzgar cómo me quedaría yo, viendo que esta mujer, con todos sus antecedentes, ante la presentación efusiva que me hace su padre, me mira seria, me alarga desganada la mano y vuelve los ojos a su labor de costurera, como desentendiéndose de mi visita. No pronunció de por sí una sola palabra, y ante las preguntas mías, que querían ser agradables, iniciando temas de juventud, me contestaba apenas con monoslabos. En fin, que no vi ni su risa, ni su gracia, ni su espontaneidad por ningún estilo.

Guapa sí lo era, y aun más si cabe que a primera vista, me pareció cuando la vi con el boticario. Observada de perfil, a la claridad que entraba de lleno por la ventana, sus cabellos cobraban como un resplandor dorado, y la frescura de su tez tomaba transparencias y suavidades. Razón de más para que el contraste entre lo que me había dicho el boticario de su carácter y la seriedad que veía, me produjese cierto mal humor que apenas pude disimular.

Porque saqué en conclusión que yo le había sido

amigo propio en un hombre cuando relaciona sus cosas a una mujer.

IV

Íbamos siempre los domingos a la misa de once. Después, la gente joven esperaba a la puerta el desfile de las mocitas galanas. Siempre siempre juntas Teresa, Pilar y Consolación. Todas tres con su ropita volandera y sus sombreros de día festivo. Pilar y Teresa me decían adiós con una voz llena de jovialidad. Consuelo, en cambio, con una expresión serena y grave en los ojos. Una leve inclinación de cabeza, y nada más.

Había luego una reunión, a la noche, en casa del juez, y acudía toda la buena sociedad de Alcorueles. Más solteros maduros que señoritos parvulos, según la frase de Teresa. Estos preferían las tertulias del casino a la expansión juvenil y al temor de que los fueran a pescar, según añadía maliciosamente Pilar. Pero los "muchachos" célibes—esto lo decían todas—se parapetaban en un plan de pura observación y resultaban algo escamones. Yo, mitad y mitad, casi hacia el gasto galante, como forastero. Hasta el punto que, en opinión de la mayoría femenina, había ido a animar al pueblo.

Otra muchacha, prima de las hijas del juez, tocaba charleston. Se bailaba aquello con gran sorpresa mía, que me había imaginado en los pueblos danzas clásicas o rigodones con empujes versallescos, o valeses lánguidos de Strauss y Gustavo Cremieux. Y otra decepción mía fue que Consolación no bailaba, aunque decían hacerlo muy bien. La invité una y otra vez, y siempre obtuve la misma negativa: no sabía bailar.

Aquello iba picando en historia, y me encorajinaba. ¿Qué había hecho yo a esta muchacha para que la fuera tan antipático? Escribí así mis impresiones a su primo Currito Alarcón. Y lo que más gracia me hacía era que al llegar Consuelo a las reuniones se levantaba un murmullo de admiración:

—Ya está aquí, para animar esto. ¡Hay que ver qué gracia, qué alegría!

—Pero ¿en qué consiste?—preguntaba yo—. Como no la tenga en decir que no sabe bailar.

—Usted no sabe quién es Consuelo. Con decir que es la mujer que siempre se ríe...

Me tomaban el pelo. Las que reían siempre eran Teresa y Pilar. Y con esa risa llena de molines graciosos, intentaban con frecuencia hacer escarceos sobre mí mis posibles secretos sentimentales. Cuando se enteraron una noche que yo no había dejado novia en Madrid, hicieron un apasivado delicioso.

—¿Te enteras, Consuelo? Quiere hacernos creer que no tiene novia en Madrid.

—¿Y por qué va a mentir?—preguntó Consolación—. ¿No tener novia es acaso algún mérito?

Fué una pregunta la última que me desconcertó. Y fué la única vez que vi a Consolación mirarme cara a cara, con fijeza, como si quisiera comprobar que efectivamente en mí no era mérito no tener novia.

Se lo conté al boticario.

—Me va ya irritando un poco el carácter de esta mujer. ¿Por qué la llama usted la que siempre ríe? ¿O es que ha tomado a empuje nergarme su risa?

El boticario me hizo un ruego:

—¿A usted le gusta esa muchacha?

—No sé qué decirle. Es ya algo que toca los puntos de la propia estimación. Me debe detestar, y aunque no sea más que por orgullo...

—¿Quiere usted interesarla, no es cierto?—completó la frase—. Pues declárese usted. Eso es pan comido.

Miré con asombro al boticario. Pero éste era, en frase vulgar, un galapago que tenía muchas conchas. Me hizo un análisis de la psicología de las muchachas del pueblo, con un sentido socorrido que descubría su experiencia.

—Usted es un bobo. Eso es cuestión de táctica.



Aquí, donde le dicen que todas las muchachas son unas ingenuas, saben más estrategia que el Gran Capitán. A usted le han contado, con esos lirismos de novela el ensueño casi siempre malogrado de estas muchachas. Siempre viendo en el pueblo los mismos hombres. Y siempre en el pueblo los mismos iguales: o solterones recalcitrantes o pisaverdes en plan incasementero. Aquí ayuntan sólo las fortunas con las fortunas, las dehesas con las dehesas. Las pobres burguesitas para las hijas del juez, descontentadas de modernidad para llamar la atención, se consumen con sus trapitos nuevos, con sus colorines y sus chafestones, se acaban por hacerse ingenuas de verdad. ¡Pero otras! Son en el fondo ingenuas, pero en darse

ellas cuenta de esta verdad estriba el mayor peligro, porque entra ya la estrategia. Declárese usted... y que le vean venir...

V

Y aquí entró en juego mi vanidad de soltero. Y la complicidad manifiesta de doña Victoria. Por mi parte, el prurito presuntuoso de llegar al interés de Consuelo rompiendo, por amor propio, el cerco de su indiferencia. Por parte de doña Victoria, cierta satisfacción que yo le conocía de ver en el campo de acción de su hija un hombre que no se parecía a los hombres del pueblo.

Yo menudeé las visitas a casa de don Pedro, y doña Victoria me prestaba discretas ayudas. Es decir, a lo mejor estoy calumniando vanidosamente a la buena señora, y mi suposición no tiene más fundamento que imaginarme que parecían las ocasiones de ver a Consuelo preparadas por ella. Por lo demás, es de justicia reconocer en doña Victoria dotes y habilidades que hubiera querido para sí un hombre de

estado. Me refiero a las consideraciones que hacía sobre la importancia del matrimonio, la misión social de la mujer y su bello destino. Y así como ella reconocía que una muchacha honrada y juiciosa no debía desoir las palabras de un hombre serio y caballero, reconocía también que había muchos de estos que no lo eran, aunque lo parecían, y que para juegos de temporada muchas veces, donde se quería ir por lana se salía trasquilado.

Consuelo parecía oír con interés las pláticas de su madre. Asintió alguna vez a sus experiencias, y otra vez recibió ella misma con cierta curiosidad las que yo tenía de la vida. Calculé para mí que aquello era, como decía el boticario, pan comido, y aguardé a una ocasión para sacar el bollo del horno.

Fué dos noches después. Estábamos los dos solos un momento, y observándola yo cada vez más guapa e interesante, y sintiendo de verdad la atracción de su compañía, el entusiasmo se me fué por la boca, y expresé, creo que hasta conmovido, que podía ser feliz enteramente con ella.

Y aquí mi gran decepción. Porque me dió unas calabazas que no encontré puertas por donde salir. Me desfogué con el boticario.

—¿Cómo me dijo—, es posible? A ver, a ver; cuénteme bien eso.

Lo envié enhorancada. Y me encontré lleno de ridiculo por un lance semejante. Porque al día siguiente ya me dieron la enhorabuena Teresa y Pilar, con una risita que me puso nervioso. Pero era lo más triste de mi caso que empecé la aventura por un capricho de orgullo y acababa enamorado como un capote. Enamorado de verdad, con el alma viva, herida



cribir mi primo dándole detalles de usted y que iba usted a presentarse en mi casa, a serme, desde luego, simpático, y me lo iba a dejar ir por presentarme como una muchacha de pueblo romántica, afectuosa, novia fácil, por ser la mujer que siempre ríe. ¿Quiere usted compararme con Teresa y Pilar? ¿Cuan- do a mí me interesa un hombre como me interesaría usted, no era para reír, porque era el signo cetera de mi vida, y la vida es risa y noble, y el amor entonces bastante incierto para no temer por su seguridad. ¿Quería usted que riera yo entonces? Yo no sé reír más que cuando soy feliz, y la prueba del corazón de usted, llevada hasta la negativa, me ponía bien triste. ¿Ve usted cómo he sido yo quien ha ganado en este empeño que usted llama juego? ¿Y ahora, en vista del éxito, riase usted, hombre, riase usted, si me sigue queriendo, para ser digno compañero de la mujer que ríe...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Antonio REYES HUERTAS

(Dibujos de Almela Costa.)

de un juego que acabó en corazón.

VI

Cuando supo don Pablo que iba a despedirme, se limitó a exclamar:

—¿No lo decía yo? Se va usted de Alcorueles. Esa carretera no se hace nunca. Once ingenieros como usted, y siempre estamos lo mismo. ¡Y menos mal que lo ha pasado aquí bien. No me lo negaré a usted. Tuve impulsos de responder violentamente a su burla. ¿También me daba una enhorabuena, como Teresa y Pilar?

—Bien—me dijo después—; si se desahoga, ya sabe dónde nos deja. ¿Quiere decir adiós a mi familia?

—Victoria, Consuelo!

Mas acudí sólo la señora. Era mejor que no viera a la hija. Salí vivamente molesto de la visita.

Pero he aquí que en la ventana, abierta de par en par, Consuelo enmarcaba su silueta, y di frente a frente con ella.

—¿Se va usted ya?—preguntó—. ¿Definitivamente?

—Sí, y he de daria, visto que nos encontramos, el último adiós.

—¿Por qué el último?

—¿Quién sabe! ¿Tan mal le ha ido a usted por aquí? Quería burlarse también, y esto me exasperó. Y con voz irritada, sin poder ya ser dueño de mí mismo, empecé a maldecir la hora en que llegué a conocerla y a suponer que fuese una mujer ideal. Y hecho rabia al despaño, acabé por confesar que había sido todo un cálculo mío, un proyecto estudiado, una comedia, un juego de vanidad.

Pero vi entonces que se echó a reír, como yo no había visto que riera nunca.

—¿Conque una comedia? Eso se lo cuenta usted a otra. Usted está más "colado" que Romeo con Julieta. Se le emplea, para que se embosse usted.

La miré a punto de cometer una incorrección.

—Sí, bobo; más que bobo—añadió—. ¿Pero usted no ve que el juego ha sido el mío, y que he ganado yo? Porque usted está ya enamorado como yo a usted, enamorado de verdad, con el verdadero concepto de lo que vale en amor una mujer. ¿Pues qué, creía usted que me iba a escribir mi primo dándole detalles de usted y que iba usted a presentarse en mi casa, a serme, desde luego, simpático, y me lo iba a dejar ir por presentarme como una muchacha de pueblo romántica, afectuosa, novia fácil, por ser la mujer que siempre ríe. ¿Quiere usted compararme con Teresa y Pilar? ¿Cuan- do a mí me interesa un hombre como me interesaría usted, no era para reír, porque era el signo cetera de mi vida, y la vida es risa y noble, y el amor entonces bastante incierto para no temer por su seguridad. ¿Quería usted que riera yo entonces? Yo no sé reír más que cuando soy feliz, y la prueba del corazón de usted, llevada hasta la negativa, me ponía bien triste. ¿Ve usted cómo he sido yo quien ha ganado en este empeño que usted llama juego? ¿Y ahora, en vista del éxito, riase usted, hombre, riase usted, si me sigue queriendo, para ser digno compañero de la mujer que ríe...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

Y reía... ¡Pero qué risa, Dios mío! Una risa que yo no puedo decir qué fuese, porque no he visto reír nunca a una mujer así. ¡O sea, la vida, y la felicidad, y todo en sus labios, como si la vida, el amor y la felicidad estuviesen en sus labios, en vez de palabras, la música de la risa...

**VINOS Y COÑAC**

**Casa fundada en el año 1730**

**PEDRO DOMEQ**

PROPIETARIA

de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

**MUEBLES ARTÍSTICOS Y DE LUJO**

EN TODOS LOS ESTILOS

Construcción esmerada y garantizada

Presupuestos y dibujos sobre demanda

Director artístico: MARTIN GONZALEZ

TALLERES: Calle de la Bola, 5

OFICINAS: Guillermo Riland, 3

TELEFONO: Número 17554

**COMPANIA TRASATLANTICA**

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida, el 18 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el 5 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida, el 7 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York. Próxima salida, el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. Barcelona.

**¡Nerviosos!**

Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grazeas potenciales del doctor Soivré

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de Neurastenia vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigo, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grazeas potenciales del Dr. Soivré un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (vicios en años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales, a los hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., considerando con las Grazeas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Agente exclusivo: RIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

**¿CALLOS?**

El sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

**UNGUENTO MAGICO**

Y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, furchetes y ojos de gallo. Fruébete y quedará asombrado.

Fídelo en farmacia y droguerías. L.54

Por correo, 3 pesetas

**FARMACIA PUERTO**

Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Tintes domésticos marca "Pájaro Azul" Los mejores y más económicos "Pájaro Azul" Lista para su uso, el mejor. De venta en las droguerías. GARAÍ, León, 30. PARRA, Atocha, 65. Manzanedo y Aleix. Fructados, 30, y otras muy importantes.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

**CHINCHES**

no queda una con Insecticida Líquido "El Rayo" 1.25-2.50 y 5 pesetas

**PERSIANAS**

Linoeum, tiras de limpiabarros para "autos" o portales. Sallinas, Carranza, 8. TELEFONO 32370

**GARCIA MUSTIELES**

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Mayor, 21. Tel. 95417

**Casas de campo**

po, baterías de cocina completas, desde 35 pesetas, alumbrado especial. Neveras incomparables, baños, duchas, ajuar, cafeteras, precios baratos. Marín, 12. Plaza de Herradores, 12.

EL DEBATE Colegiata, 7.

**¿Sufrir usted del ESTOMAGO?**

**TOME DIGESTONA (Chorro)**

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50 TIMBRE INCLUIDO

Exigir la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA
Hasta 10 palabras... 0,60 ptas.
Cada palabra... 0,10 "

ALMONEDAS
COLCHONES, 12 pesetas.
matrimonio, 35; cama, 50;
matrimonio, 110; cama, 15

COMPRES
COMPRO valores de Ciudad
Lince, Calle Prado, 27.
Vind. Antigüedades. (58)

VENDO hotelito, próximo
Hotel del Negro, 3.500 pies,
ocho habitaciones, gallinero,

P A R A caballero estable,
pensión completa, familia
honorable, cede bonita habi-

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALMONEDAS
COLCHONES, 12 pesetas.
matrimonio, 35; cama, 50;
matrimonio, 110; cama, 15

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALMONEDAS
COLCHONES, 12 pesetas.
matrimonio, 35; cama, 50;
matrimonio, 110; cama, 15

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALMONEDAS
COLCHONES, 12 pesetas.
matrimonio, 35; cama, 50;
matrimonio, 110; cama, 15

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALMONEDAS
COLCHONES, 12 pesetas.
matrimonio, 35; cama, 50;
matrimonio, 110; cama, 15

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALQUILERES
VERANO tranquilo, 8 eta-
rias, en Gamarrá Mayor, zona

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALQUILERES
VERANO tranquilo, 8 eta-
rias, en Gamarrá Mayor, zona

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALQUILERES
VERANO tranquilo, 8 eta-
rias, en Gamarrá Mayor, zona

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALQUILERES
VERANO tranquilo, 8 eta-
rias, en Gamarrá Mayor, zona

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALQUILERES
VERANO tranquilo, 8 eta-
rias, en Gamarrá Mayor, zona

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

ALQUILERES
VERANO tranquilo, 8 eta-
rias, en Gamarrá Mayor, zona

VINOS PARA MISA Y MESA
Agustín Serrano, cosechero, Manzanares. Vino blanco
especial, estilo Santernes.

CONSULTAS
CONSULTA Mayor, 42, De 1 a 3
Curación enfermos por cho-
poca, pocas inyecciones. (7)

PRECIOSOS hotelitos jar-
dín, agua, luz, electricidad,
trabajo, 12.000 pesetas, gran

ENSEÑANZA con d ucción
automóviles, mecánica, re-
glamento, cincuenta pesetas.

PERMANENTE nueve pe-
setas, gratificada seis pe-
setas. Pida turno. Teléfono

VENDO ejemplar Terrono-
va, pura raza, tres meses,
Cardenal Cisneros, 25, principal

La mejor agua purgante mineral natural depurativa, antibiliosa, antipéptica. Venta por botellas, principales farmacias y droguerías de todo el mundo. Deposito: Jardines, 13, Madrid. Teléfono 1834

LA SALUD EN EL HOGAR. SENSACIONAL DESCUBRIMIENTO. TERMOMETRO CLINICO "JESS".
Aparato de exploración que deben tener todas las familias como VIGIA DE LA SALUD.

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general, Vidrieras artísticas

N.º 13.663: 120.000 pts. (el gordo)
Ha correspondido a la afortunada Adm. núm. 63, de Madrid, Romanones, 14 y 16, Sr. Admora, D. Marti...

Balneario y Aguas de LA ISABELA
Apertura 1.º de agosto
A dos horas y media de Madrid

ARTES GRAFICAS
ALBUQUERQUE, 12
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y co-

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA
FERNANDO-VI-6-MADRID
CONCERTADO APARTADO

Doña Andrea Andrés Sánchez
VIUDA DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MATIAS LOPEZ
MARQUESA DE CASA-LOPEZ
FALLECIO EL DIA 13 DE JULIO DE 1909

HOLANDES INGENIERO
Ofrece para administrar finca actualmente en Madrid.
Escrib. DEBATE 18.785.

FOTOGRAFOS
COMUNIONES, regalo pre-
cioso ampliación, retrato de
fotografías Saus. Co-

MAQUINAS
MAQUINAS para coser Sin-
ger de ocasión, indidua de
modos desde 70 pesetas.

MUEBLES
NOVIAS: Al lado de "El Im-
parcial", Duque de Alba, 4.
Muebles baratinimos im-

OPTICA
GRATIS, graduación vista,
procedimientos modernos,
lentes especializados. Cas-

PERDIDAS
PERDIDA relojito oro pul-
sada, día diez noche de Cas-
tellana a General Castaños.

ESTOS ANUNCIOS
Se admiten en todas las Agencias de Publicidad

TRABAJO
OFERTAS
RAPIDISIMAS colocaciones
generales, pagando después.

PERDIDAS
PERDIDA relojito oro pul-
sada, día diez noche de Cas-
tellana a General Castaños.

TRABAJO
OFERTAS
RAPIDISIMAS colocaciones
generales, pagando después.

PERDIDAS
PERDIDA relojito oro pul-
sada, día diez noche de Cas-
tellana a General Castaños.

TRABAJO
OFERTAS
RAPIDISIMAS colocaciones
generales, pagando después.

PERDIDAS
PERDIDA relojito oro pul-
sada, día diez noche de Cas-
tellana a General Castaños.

TRABAJO
OFERTAS
RAPIDISIMAS colocaciones
generales, pagando después.

PERDIDAS
PERDIDA relojito oro pul-
sada, día diez noche de Cas-
tellana a General Castaños.

TRABAJO
OFERTAS
RAPIDISIMAS colocaciones
generales, pagando después.

Tercera conferencia de A. Nacional

Don Cirilo Tornos disertó acerca de las elecciones en la provincia de Jaén. Ignorancia de la masa, abstención de las gentes de orden, coacciones y promesas absurdas de los candidatos oficiales

Circunstancias transitorias que no justifican el pesimismo

En el local de Acción Nacional, que estaba totalmente lleno de público, se celebró ayer la tercera conferencia del curso para explicar la propaganda y labor realizada por los diputados, electos y candidatos en la última campaña electoral. Junto con el conferenciante don Cirilo Tornos, tomaron asiento en la presidencia los señores Bofarull, Castellanos, Herrera, María Lázaro y Moreno Dávila.

Discurso del señor Tornos

El señor Tornos empieza refiriéndose a las anteriores conferencias y traza el plan de la suya, que tiene por objeto resaltar lo realizado en la provincia de Jaén, de la que fue candidato y poner de relieve las consecuencias que de la experiencia sacada se derivan para futuras actuaciones. Dice que lo que más resalta de todo es la ausencia de autoridad que se ad-

Por otra parte, los campesinos andaluces eran materia propicia para ella. Los daños del paro forzoso y de la mala cosecha, los tropiezos con el egoísmo de algunos propietarios, las difíciles condiciones de clima. Todo los impulsó a ser fácilmente engañados.

Hay otra prueba de esta ignorancia. Entre los candidatos que apoyaron al Gobierno—a mí me gusta ser imparcial en mis juicios—había dos personas prestigiosas. Aunque yo no participo de sus ideas, debo reconocer como tales a don José Ortega y Gasset y don Felipe Sánchez Román. Los dos, de prestigio y de ideología similar, debieron obtener una votación parecida. Pues no ocurrió así. Ortega y Gasset obtuvo 80.000 votos socialistas; Sánchez Román, sólo 5.000.

Con estos datos, fácilmente se deduce que en estos momentos no puede sostenerse la fórmula democrática de un hombre, un voto. Requiere otro grado



virtió en el período electoral y preparatorio. Ante esto se comprende el temor de las clases trabajadoras de orden, que en gran número no se atrevieron a votar.

Condensó el orador esta actitud. Las coacciones que se advirtieron han podido ser una disculpa para el resultado que se ha obtenido por parte de las clases conservadoras, pero no una justificación. Porque cuando se trata de cumplir deberes ciudadanos no hay justificación posible que los excluya. El fracaso de Acción Nacional por Jaén ha sido de los electores que no han sabido cumplir con su deber.

La acción del Poder

Observa respecto a este punto que en la provincia de Jaén se piensa en el Poder, y hay una tendencia a seguirlo por encima de todo.

Una tarde fui con otro compañero a un pueblo pequeño, en que sólo se hablaba de reparto. Al ponernos al habla con algunas personas, les preguntábamos: "Pero ¿cómo está así este pueblo, y el próximo, en cambio, goza de tan perfecta tranquilidad?" Se nos contestó: "Es que allí hay un puesto de la Guardia civil."

Mas el Poder actuó no sólo por omisión, sino por acción. Y éste ha sido un factor importantísimo en las elecciones de Jaén. Aparte de la candidatura de Acción Nacional y la de otros republicanos independientes, se presentaron dos principales: la de los socialistas y la de la derecha liberal. La socialista triunfó por enorme votación.

Pues bien, en ella figuraba una persona de prestigio en Jaén, que ejercía cargos públicos y oficiales y ellos le sirvieron para su propaganda. Triunfó su candidatura por 5.000 votos más que la de los restantes. Indudablemente, prohibe esto la ley electoral, es más, lo prohibió una ley del propio Gobierno de la República. Pero se prescindió de la ley y el Poder local actuó por medio de este candidato a favor de una candidatura socialista. (Aplausos.)

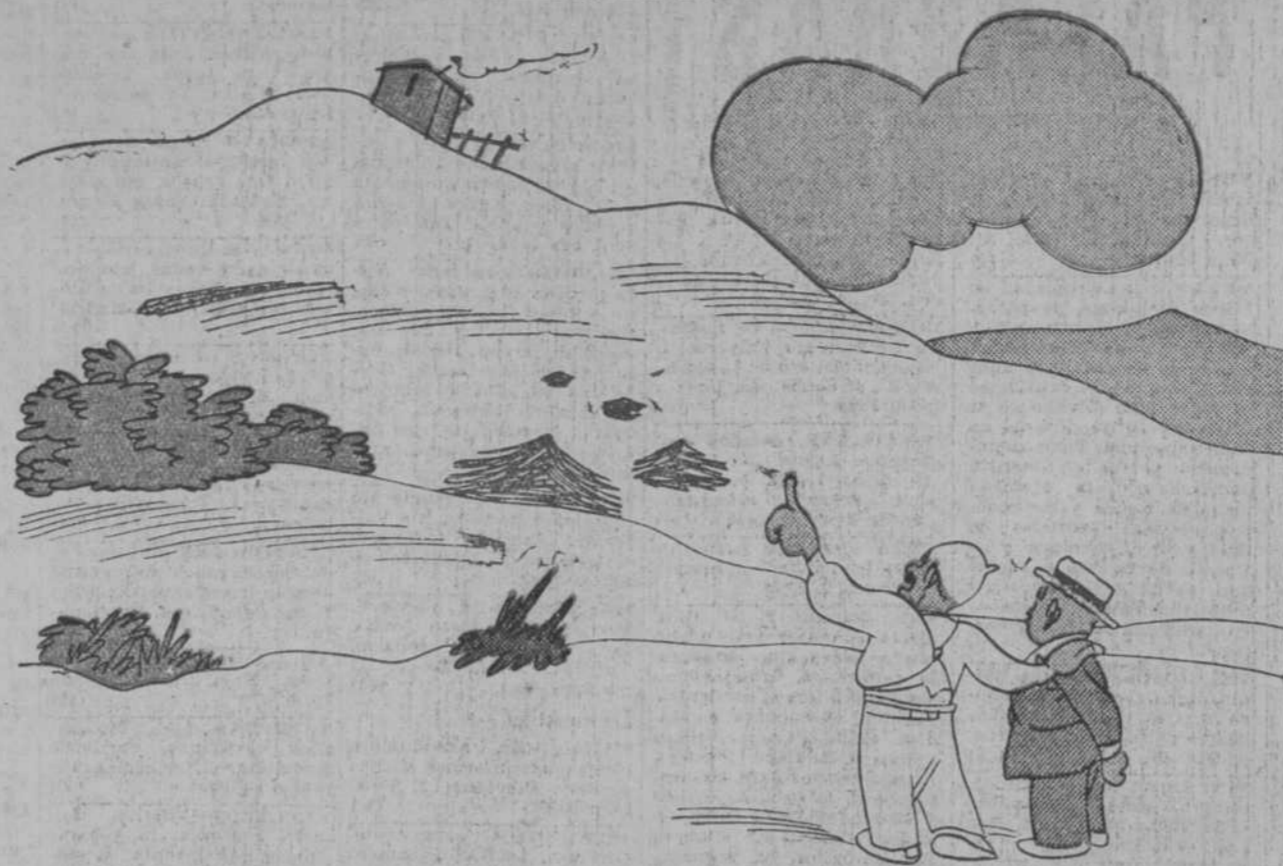
En la derecha liberal ocurrió algo parecido. La presidencia el actual jefe del Gobierno. Qué duda cabe que si no hubiera tenido este alto cargo, hubiera sido vencido por Jaén. Pues no sólo no lo ciques arrastrado, sino que tuvo 7.000 votos más que sus compañeros. (Aplausos.)

Puede este punto de vista. Acción Nacional no puede tener pesimismo. Si ha habido coacción, no siempre ha de haberla, y ya llegará el día en que se consigan otros resultados bien distintos.

La ignorancia de las masas

Otro factor importante del resultado está cifrado en la ignorancia de las masas. Ha habido 80.000 votos socialistas; el mejor dicho, 80.000 votos a favor de la candidatura del socialismo. Yo creo que candidatura de la provincia de Jaén. En Jaén, como en casi toda Andalucía, hay tan sólo unos cuantos elementos directivos socialistas, y otros que han sabido aprovechar de la ignorancia e incultura de los trabajadores. Muy pocos son, en efecto, los que saben que es socialismo. Y si fueron a votar, fué porque se les presentó la candidatura como remedio de todos sus males. Era resultado de fruto de una predicación intensa llevada con habilidad y constan-

VERANEO EN LA SIERRA, por K-HITO



—Pues allí nos tiene usted, en aquella casita; tenemos de todo menos luz; pero nos alumbramos con quinqués. —No es plan. —Sí, señor, sí; el plan quinquenal.

CARTAS A "EL DEBATE" Un pueblo destruido por un incendio

Los ingenieros navales civiles

"Señor Director de EL DEBATE. Madrid. Muy señor mío: Convocados oportunamente los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros de la Armada, de El Ferrol, para ingenieros navales civiles, con los que el Estado no adquiere ningún compromiso, ya que han de colocarse particularmente; y comunicado por oficio a los aspirantes el comienzo de los exámenes para el día 1 de julio, he aquí que, presentados en la Escuela dicho día, tras de una espera de varias horas, se nos comunica la suspensión de los exámenes de orden del señor ministro. No es necesario hacer resaltar los perjuicios, tanto morales como materiales, que se nos ha causado por medida tan arbitraria, sin tener en cuenta los cuantiosos gastos efectuados por los aspirantes, a los que al menos pudo avisarse con alguna anticipación, evitando los gastos de desplazamiento, que al fin efectuó desde Baleares, bien indolentemente. Es de advertir que oportunamente se había solicitado permiso por la dirección de la Escuela y que al requerir-

Un pueblo destruido por un incendio

por telegrama contestación, a última hora del 30 de junio, se dió el orden que tanto nos ha perjudicado. Agradeciéndole la publicación de la presente, se ofrece de usted afectísimo servidor q. e. s. m.

José MARTINEZ Licenciado en Ciencias y aspirante a alumno de Ingenieros Navales. s/c. Almirante Bonifaz, 11.

El Obispo de Málaga

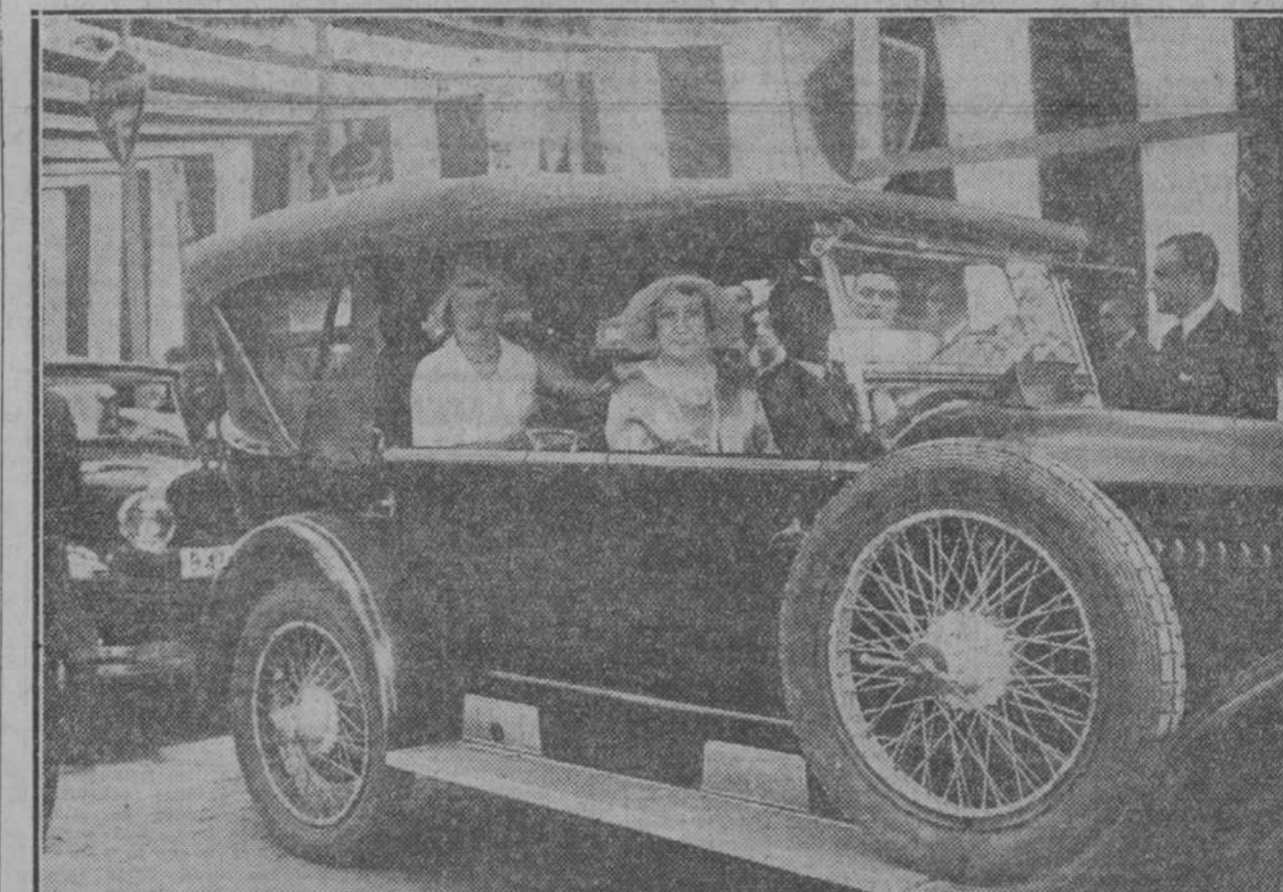
La conocida escritora María de Echarri nos escribe exponiendo la triste situación en que se encuentra el ilustrísimo señor Obispo de Málaga, refugiado en Girona, después de haber visto incendiado su Palacio episcopal por las turbas revolucionarias durante el mes de mayo. Es más lamentable esta angustiosa situación del insigne Prelado, cuando se recuerda que ha sido un verdadero padre de los pobres, de los niños, de los doctores de desplazamiento, que al fin efectuó desde Baleares, bien indolentemente. Es de advertir que oportunamente se había solicitado permiso por la dirección de la Escuela y que al requerir-

Un pueblo destruido por un incendio

BELGRADO, 11.—Telegrafían de Skoplje (Vardar) que en el pueblo de Archutzi se declaró un incendio en una casa y que a causa de la terrible sequía, el siniestro adquirió tal incremento que antes de la llegada de los bomberos de una localidad vecina había quedado destruido totalmente el pueblo por las llamas.

No hubo víctimas, pero los daños materiales son de gran importancia.

Siendo además, el señor Obispo de Málaga fundador de la Asociación "Marias de los Sagrados", desde nuestra comunicante que las mujeres españolas pertenecientes a esta Asociación, se unan para rezar por el egregio perseguido, como rezaban por el Príncipe de los Apóstoles los cristianos de los primeros tiempos. A la oración habrá de unirse también la expresión entusiasta de adhesión filial al expatriado y la petición, respetuosa pero valiente, de su pronto regreso.



BARCELONA. Bendición de automóviles, celebrada en la iglesia de Pompeya, en la Avenida del 14 de Abril, con motivo de la festividad de San Cristóbal (Fot. Sagarra)

La labor que se ha de realizar

Consecuencia de todo esto es la grave labor social que se necesita. Yo soy optimista, si la propaganda es intensa, minuciosa, efectuada con hechos y realidades positivas. Hay que decir a los obreros: Respetad el trabajo que hayáis contratado. No uséis de la violencia. Pero habrá también de decirse a los patronos para que no lo olviden, que el derecho de dominio no es el de abuso ni de explotación, que los obreros tienen derecho a un salario vital y familiar, a un seguro de paro forzoso y a otras muchas reformas sociales, que en fin, se acuerden siempre de la memorable frase de León XIII: "Que el jornal que defraudadéis a los trabajadores clama, y el clamor se oye ante la presencia del Señor de los Ejércitos." (Aplausos.)

Hay que actuar sin esperar el intervencionismo del Estado, sin esperar a que el Gobierno haga o imponga la actuación. Y trabajar también sin echar en olvido los intereses vitales de la provincia, que en estas elecciones se han olvidado por completo. Y Jaén tiene suspendido el ferrocarril Baza-Utiel, paralizado las obras de la Confederación del Guadalquivir, una crisis del plomo y un magno problema agrario, el del precio del aceite. (Aplausos.)

El señor Tornos termina exponiendo la organización que debe acometerse. Habrá de formarse allí una entidad autónoma con los principios de Acción Nacional que afronte los problemas provinciales de la provincia. No se puede repetir el resultado de estas últimas elecciones, en las que el pudimos tener venturosos en las Mesas ni encontráramos burgués toda la nación, porque su vitalidad es innegable. Señores, ¡viva España!

Una gran ovación coronó el discurso del señor Tornos.

Chinitas NOTAS DEL BLOCK

"Los 'maillots', que cubren cuerpos femeninos y de bonita línea, van y vienen sobre la arena, avanzan por el cimbreante trampolín y se inmovilizan un segundo antes de juntar las manos para arrojarse al agua con la cabeza por delante."

"Swimming! Puede que algunos no lo hayan entendido. Natación. Pero tampoco habrán entendido eso de arrojarse al agua con la cabeza por delante. ¡Primero la tiran, y luego... ¿cómo?... Porque lo de arrojarse al agua con la cabeza por detrás... Nada: que no se entienda."

La sierra. Aire fresco y sutil. Cigüeñas en lo alto. Es domingo. Misa de diez. Corros de animados conversadores (hechos escritos conversadores, no conservadores, cuidado). Los conservadores no están ahora animados, y uno inquiera, frunciendo un poco el entrecejo:

—¿Y qué va a salir de las Constituyentes? A lo que responde un cazurro, abriendo los ojos como dos fuentes de malicia:

—Lo que de todas partes. —¿Lo que de todas partes? —Sí; lo que de todas partes. De las Cortes saldrá... ¡lo que haigan metido! Vamos, digo yo.

"Se impone, sin embargo, una educación del silencio. Necesitamos un hombre que, sin decir palabra, se asome a una ventana, y silenciosamente, contemple lo que hay fuera."

Hombre, algunos lo han hecho primorosamente. Se han asomado, han contemplado, y han vuelto a cerrar. ¡No se acuerdan ustedes? Ahorra, que se impone la educación. Eso, sí.

"En nuestro país hay cierto desprecio por el intelectual. Quizá se ha abusado un poco de esta palabra, y se llaman intelectuales a muchos que no lo son."

Entonces no es eso. No se desprecia a los intelectuales, sino a los que se lo llaman y no lo son. Está bien. Y aún está mejor que lo diga uno de la vecindad.

"Harto sabemos que es un tropo, un 'modo de decir', una figura retórica—manida si se quiere—eso de que la sangre de los mártires del Ideal regó e hizo germinar y florecer la semilla de la cosecha espiritual, que hoy hemos recogido y disfrutamos. Este retoricismo, corriente y moliente en literatura, se acepta por lo que significa, por lo que quiere dar a entender; no ha de tomarse al pie de la letra, pretendiendo deducir de ello, que se dice que con la sangre humana se riegan las ideas como con el agua de la acequia las lechugas del huerto. ¡No hay que ser tan puristas!"

El párrafo es de uva, como habrá visto el lector.

Pero lo más gordo está al final. Ahí donde da a entender, que cree que habrá quien tome al pie de la letra el tropo "mandado si se quiere", con lechuga y todo.

¡El grandísimo purista!

VIESMO No pudo salir un barco español de Nápoles

NAPOLES, 11.—En el muelle Este sigue fundeado un vapor español de la matrícula de Bilbao, que debió zarpar con rumbo a Sfax el día 7 de actual. No pudo hacerlo, porque una parte de la tripulación reclamó aumento en sus haberes. El capitán del barco, señor López, acudió al cónsul de España y solicitó de la Embajada de España en Roma que las autoridades italianas interviniesen para que la Policía de Nápoles procediera a la detención de once miembros de la tripulación.

En espera de las instrucciones pedidas a la casa armadora, los tripulantes en cuestión han sido reemplazados por marineros italianos, creyéndose que el barco podrá zarpar hoy.

N. de la R.—El despacho no indica el nombre del vapor a que se hace referencia.

DEL COLOR DE MI CRISTAL EL PESO DE LA HISTORIA

Toledo, la ciudad llustre, cargada de joyas históricas, tiene un monumento más: su alcalde. Yo ignoro el concepto en que le tendrán sus conciudadanos; pero si no le aprecian en lo que vale, hay que decir que no se lo merecen. Y quizá no se lo merezcan, dicho sea en favor de los toledanos.

Esé insigne corregidor, a quien le molestó la Historia, debe de ser muy desgraciado en Toledo; tanto como lo sería en Groenlandia un hombre a quien le molestara el frío. Porque Toledo es la Historia, no escrita en viejo pergamino, sino tallada en piedra.

El alcalde, que no ha disimulado su afán de limpiar de Historia las calles de Toledo, debe de sufrir mucho advirtiendo que todas las piedras de la ciudad se le resisten. El haría seguramente otra Toledo mucho mejor, con su Gran Vía, sus rascacielos, su campo de deportes, su gran plaza con tranvías en Zocodover, su buen "cabaret" en la casa del Greco; una hermosa ciudad de hormigón armado, con esas torrecitas de faros de ramillete—que tanto usan ahora los buenos arquitectos tomando de sus revistas de modas que también los arquitectos las tienen. El alcalde haría un Toledo a la republicana, precioso y lleno de comodidades. Pero ya no irían viajeros a Toledo, como no fuese para ver al alcalde, en concepto de curiosidad europea. Y aún es fácil que las agencias de turismo no se ocuparan en organizar expediciones para este fin.

La mayor hazaña del hombre insigne ha sido meterse con las grandes figuras que hacen sombra a su grandeza. A Carlos V se ha servido llamarle, con desdén, flamenco, como si supusiera que dedicó su vida al canto "jondo". A Don Alfonso X, "el Sabio", casi le ha llamado analfabeto, probablemente porque le consta que no leyó nunca a Stalin ni acaso hubiera sido capaz de hacer un proyecto de Constitución. Y a los Reyes Católicos los ha puesto vestidos, por su obra de la unidad nacional

Un medio de prevenir los accidentes ferroviarios

Buenos Aires, 11.—En una estación férrea de la provincia de Buenos Aires se han efectuado ayer, con buen éxito, las pruebas de un nuevo sistema de tendido a evitar los accidentes.